



# DIARIO DE SESIONES

## DEL

# PARLAMENTO DE NAVARRA

---

XI Legislatura

Pamplona, 6 de junio de 2024

NÚM. 36

---

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. UNAI HUALDE IGLESIAS

**SESIÓN PLENARIA NÚM. 35 CELEBRADA EL DÍA 6 DE JUNIO DE 2024**

### **ORDEN DEL DÍA**

- 11-24/ITP-00015. Interpelación sobre calidad democrática en la Comunidad Foral de Navarra, presentada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Ainhoa Unzu Garate.
- 11-24/ITP-00016. Interpelación sobre política general para posicionar la agricultura y ganadería como un sector estratégico para Europa, presentada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Bujanda Cirauqui.
- 11-24/POR-00210. Pregunta de máxima actualidad sobre el encuadramiento en el nivel C del personal telefonista del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, presentada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Garrido Sola.
- 11-24/POR-00211. Pregunta de máxima actualidad sobre el recorte de empleos en Siemens Gamesa, presentada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Laura Aznal Sagasti.
- 11-24/POR-00222. Pregunta de máxima actualidad sobre los fondos de financiación de la segunda fase del Canal de Navarra, presentada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez.
- 11-24/POR-00223. Pregunta de máxima actualidad sobre el reconocimiento a las víctimas de la violencia policial y grupos de extrema derecha en la Comunidad Foral, presentada por el Ilmo. Sr. D. Pablo Azcona Molinet.
- 11-24/POR-00224. Pregunta de máxima actualidad sobre las demandas de los agricultores y la viabilidad de las explotaciones agropecuarias, presentada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Teresa Nosti Izquierdo.

- 11-24/POR-00225. Pregunta de máxima actualidad sobre la importancia que Europa tiene para Navarra, presentada por el Ilmo. Sr. D. Ramón Alzórriz Goñi.
- 11-24/POR-00226. Pregunta de máxima actualidad sobre la elección del Consejero de Salud, presentada por el Ilmo. Sr. D. José Javier Esparza Abaurrea.
- 11-24/POR-00213. Pregunta sobre el tren de cercanías Pamplona- Zaragoza, presentada por el Ilmo. Sr. D. José Javier Esparza Abaurrea.
- 11-24/POR-00214. Pregunta sobre los trabajadores de Siemens Gamesa en Navarra, presentada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Ana María Elizalde Urmeneta.
- 11-24/POR-00218. Pregunta sobre las consecuencias de la transición verde para el sector productivo y los trabajadores navarros, presentada por el Ilmo. Sr. D. Emilio Jiménez Román.
- 11-24/POR-00219. Pregunta sobre las políticas de igualdad en Europa, presentada por el Ilmo. Sr. D. Kevin Lucero Domingues.
- 11-24/POR-00201. Pregunta sobre la supresión de clases presenciales de euskera en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Valenciana, presentada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Asiain Torres.
- 11-24/POR-00212. Pregunta sobre el plan Donapea, presentada por el Ilmo. Sr. D. Juan Luis Sánchez de Muniáin Lacasia.
- 11-24/POR-00007. Pregunta sobre las medidas fiscales para apoyar a los autónomos/as, presentada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Irene Royo Ortín.
- 11-24/POR-00095. Pregunta sobre el desarrollo del «Plan Integral de Salud Visual y Prevención de la Ceguera», presentada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Teresa Esporrín Las Heras.
- 11-24/POR-00216. Pregunta sobre los equipos de valoración de la discapacidad, presentada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Raquel Garbayo Berdonces.
- 11-24/POR-00220. Pregunta sobre la importancia del pilar europeo de Derechos Sociales para nuestra comunidad, para nuestro país y para el conjunto de la Unión Europea, presentada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Olga Chueca Chueca.
- 11-24/POR-00215. Pregunta sobre la valoración de méritos para acceder a puestos de trabajo de las Administraciones Públicas de Navarra, presentada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Eneka Maiz Ulaiar.
- 11-24/POR-00096. Pregunta sobre la elaboración del II Plan Estratégico de Cultura, presentada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Miren Itxaso Soto Díaz de Cerio.
- 11-24/POR-00176. Pregunta sobre los elementos simbólico-distintivos sustraídos al Partido Comunista de España en posesión del Gobierno de Navarra, presentada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Guzmán Pérez.
- 11-24/POR-00200. Pregunta sobre las actuaciones o medidas para garantizar la viabilidad del Palacio de Hielo de Huarte/Uharteko Izotz Jauregia, presentada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Zabaleta Aramendia.

## SUMARIO

Comienza la sesión a las 9 horas y 31 minutos.

El Presidente comunica que las preguntas que figuran como puntos 8, 11 y 12 serán respondidas por la Presidenta del Gobierno al inicio de la sesión. (Pág. 6).

**11-24/POR-00225. Pregunta de máxima actualidad sobre la importancia que Europa tiene para Navarra, presentada por el Ilmo. Sr. D. Ramón Alzórriz Goñi. (Pág. 6).**

El señor Alzórriz Goñi (GP Partido Socialista de Navarra) realiza la pregunta. Responde la Presidenta del Gobierno de Navarra, señora Chivite Navascués. El señor Alzórriz Goñi hace uso de su turno de réplica. (Pág. 6).

**11-24/POR-00214. Pregunta sobre los trabajadores de Siemens Gamesa en Navarra, presentada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Ana María Elizalde Urmeneta. (Pág. 8).**

La señora Elizalde Urmeneta (GP Unión del Pueblo Navarro) expone el motivo de la pregunta. Le contesta la Presidenta del Gobierno de Navarra, señora Chivite Navascués. Interviene de nuevo la señora Elizalde Urmeneta y responde la Presidenta del Gobierno. (Pág. 8).

**11-24/POR-00218. Pregunta sobre las consecuencias de la transición verde para el sector productivo y los trabajadores navarros, presentada por el Ilmo. Sr. D. Emilio Jiménez Román. (Pág. 10).**

El señor Jiménez Román (AP Vox Navarra) formula la pregunta. Responde la Presidenta del Gobierno de Navarra, señora Chivite Navascués. El señor Jiménez Román hace uso de su turno de réplica y le contesta nuevamente la Presidenta del Gobierno. (Pág. 10).

**11-24/ITP-00015. Interpelación sobre calidad democrática en la Comunidad Foral de Navarra, presentada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Ainhoa Unzu Garate. (Pág. 12).**

Para formular la interpelación interviene la señora Unzu Garate (GP Partido Socialista de Navarra). Seguidamente toma la palabra el Consejero de Presidencia e Igualdad, señor Taberna Monzón. Para la réplica, nuevamente toma la palabra la señora Unzu Garate, a quien responde el Consejero. (Pág. 12).

En el turno de intervenciones de los grupos parlamentarios y agrupación parlamentaria, toman la palabra las señoras Álvarez Alonso (GP Unión del Pueblo Navarro), Aznal Sagasti (GP EH

Bildu Nafarroa), Regúlez Álvarez (GP Geroa Bai) y García Malo (GP Partido Popular de Navarra), el señor Garrido Sola (GP Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa) y la señora Nosti Izquierdo (AP Vox Navarra), a quienes contesta el Consejero. (Pág. 16).

**11-24/ITP-00016. Interpelación sobre política general para posicionar la agricultura y ganadería como un sector estratégico para Europa, presentada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Bujanda Cirauqui. (Pág. 20).**

El señor Bujanda Cirauqui (GP Unión del Pueblo Navarro) defiende su interpelación. Le contesta el Consejero de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, señor Aierdi Fernández de Barrena. En el turno de réplica interviene de nuevo el señor Bujanda Cirauqui, a quien le contesta el Consejero. (Pág. 20).

En el turno de intervenciones de los grupos parlamentarios y agrupación parlamentaria, toman la palabra los señores Mena Blasco (GP Partido Socialista de Navarra), Araiz Flamarique (GP EH Bildu Nafarroa), Azcona Molinet (GP Geroa Bai), García Jiménez (GP Partido Popular de Navarra), López Córdoba (GP Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa) y Jiménez Román, a quienes responde el Consejero. (Pág. 25).

**11-24/POR-00210. Pregunta de máxima actualidad sobre el encuadramiento en el nivel C del personal telefonista del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, presentada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Garrido Sola. (Pág. 30).**

El señor Garrido Sola hace uso de la palabra para exponer el motivo de su pregunta. Le responde la Consejera de Interior, Función Pública y Justicia, señora López Antelo. Réplica del señor Garrido Sola, a quien contesta nuevamente la Consejera. (Pág. 30).

**11-24/POR-00211. Pregunta de máxima actualidad sobre el recorte de empleos en Siemens Gamesa, presentada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Laura Aznal Sagasti. (Pág. 32).**

La señora Aznal Sagasti da por reproducida la pregunta, que es respondida por el Consejero de Presidencia e Igualdad, señor Taberna Monzón. Interviene de nuevo la señora Aznal Sagasti y responde el Consejero. (Pág. 32).

**11-24/POR-00222. Pregunta de máxima actualidad sobre los fondos de financiación de la segunda fase del Canal de Navarra, presentada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez. (Pág. 34).**

El señor García Jiménez expone la motivación de la pregunta, que es respondida por el Consejero de Cohesión Territorial, señor Chivite Cornago, quien vuelve a intervenir después del turno de réplica del señor García Jiménez. (Pág. 34).

**11-24/POR-00223. Pregunta de máxima actualidad sobre el reconocimiento a las víctimas de la violencia policial y grupos de extrema derecha en la Comunidad Foral, presentada por el Ilmo. Sr. D. Pablo Azcona Molinet. (Pág. 36).**

Para formular la pregunta toma la palabra el señor Azcona Molinet. Para responder, interviene la Consejera de Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera, señora Ollo Hualde. En un turno de réplica toma la palabra de nuevo el señor Azcona Molinet, y responde la Consejera. (Pág. 36).

**11-24/POR-00224. Pregunta de máxima actualidad sobre las demandas de los agricultores y la viabilidad de las explotaciones agropecuarias, presentada por la Ilma. Sra. D.ª María Teresa Nosti Izquierdo. (Pág. 38).**

La señora Nosti Izquierdo da por formulada la pregunta. Responde el Consejero de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, señor Aierdi Fernández de Barrena. Réplica de la señora Nosti Izquierdo y nueva respuesta del Consejero. (Pág. 38).

**11-24/POR-00226. Pregunta de máxima actualidad sobre la elección del Consejero de Salud, presentada por el Ilmo. Sr. D. José Javier Esparza Abaurrea. (Pág. 40).**

El señor Esparza Abaurrea (GP Unión del Pueblo Navarro) da por reproducida la pregunta. Le contesta el Consejero de Salud, señor Domínguez Cunchillos. Interviene nuevamente el señor Esparza Abaurrea y responde el Consejero. (Pág. 40).

**11-24/POR-00213. Pregunta sobre el tren de cercanías Pamplona-Zaragoza, presentada por el Ilmo. Sr. D. José Javier Esparza Abaurrea. (Pág. 42).**

El señor Esparza Abaurrea da por reproducida la pregunta. Le responde el Consejero de Cohesión Territorial, señor Chivite Cornago. Interviene de nuevo el señor Esparza Abaurrea y contesta el Consejero. (Pág. 42).

**11-24/POR-00219. Pregunta sobre las políticas de igualdad en Europa, presentada por el Ilmo. Sr. D. Kevin Lucero Domingues. (Pág. 44).**

Para realizar la pregunta toma la palabra el señor Lucero Domingues (GP Partido Socialista de Navarra), a quien contesta el Consejero de Presidencia e Igualdad, señor Taberna Monzón. Turno de réplica para el señor Lucero Domingues, a quien responde el Consejero. (Pág. 44).

**11-24/POR-00201. Pregunta sobre la supresión de clases presenciales de euskera en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Valenciana, presentada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Asiain Torres. (Pág. 46).**

Interviene el señor Asiain Torres (GP Geroa Bai), quien expone el motivo de la pregunta. Le contesta la Consejera de Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera, señora Ollo Hualde. En un turno de réplica vuelve a intervenir el señor Asiain Torres, a quien responde nuevamente la Consejera. (Pág. 46).

**11-24/POR-00212. Pregunta sobre el plan Donapea, presentada por el Ilmo. Sr. D. Juan Luis Sánchez de Muniáin Lacasia. (Pag. 49)**

El señor Sanchez de Muniáin Lacasia (GP Unión del Pueblo Navarro) da por reproducida la pregunta, que es respondida por la Consejera de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias, señora Alfaro García. Turno de réplica para el señor Sánchez de Muniáin Lacasia y nueva contestación de la Consejera. (Pág. 49).

**11-24/POR-00007. Pregunta sobre las medidas fiscales para apoyar a los autónomos/as, presentada por la Ilma. Sra. D.ª Irene Royo Ortín. (Pág. 51).**

Toma la palabra la señora Royo Ortín (GP Partido Popular de Navarra) para formular la pregunta, que es respondida por el Consejero de Economía y Hacienda, señor Arasti Pérez, quien vuelve a intervenir después del turno de réplica de la señora Royo Ortín. (Pág. 51).

**11-24/POR-00095. Pregunta sobre el desarrollo del «Plan Integral de Salud Visual y Prevención de la Ceguera», presentada por la Ilma. Sra. D.ª María Teresa Esporrín Las Heras. (Pág. 53).**

Para formular la pregunta interviene la Esporrín Las Heras (GP Partido Socialista de Navarra). Le contesta el Consejero de Salud, señor Domínguez Cunchillos. Interviene nuevamente la señora Esporrín Las Heras y finaliza el debate con una nueva respuesta del Consejero. (Pág. 53).

**11-24/POR-00216. Pregunta sobre los equipos de valoración de la discapacidad, presen-**

**tada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Raquel Garbayo Berdonces. (Pág. 55).**

Formula la pregunta la señora Garbayo Berdonces (GP Unión del Pueblo Navarro), a quien responde la Consejera de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo, señora Maeztu Villafranca. En un turno de réplica vuelve a intervenir la señora Garbayo Berdonces, a quien contesta nuevamente la Consejera. (Pág. 55).

**11-24/POR-00220. Pregunta sobre la importancia del pilar europeo de Derechos Sociales para nuestra Comunidad, para nuestro país y para el conjunto de la Unión Europea, presentada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Olga Chueca Chueca. (Pág. 57).**

La señora Chueca Chueca (GP Partido Socialista de Navarra) expone el motivo de la pregunta, y responde la Consejera de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo, señora Maeztu Villafranca. Turno de réplica de la señora Chueca Chueca y nueva contestación de la Consejera. (Pág. 57).

**11-24/POR-00215. Pregunta sobre la valoración de méritos para acceder a puestos de trabajo de las Administraciones Públicas de Navarra, presentada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Eneka Maiz Ulaiar. (Pág. 59).**

La señora Maiz Ulaiar (GP EH Bildu Nafarroa) da por reproducida la pregunta. Contesta la Consejera de Interior, Función Pública y Justicia, señora López Antelo. En el turno de réplica vuelve a intervenir la señora Maiz Ulaiar y responde la Consejera. (Pág. 59).

**11-24/POR-00096. Pregunta sobre la elaboración del II Plan Estratégico de Cultura, presentada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Miren Itxaso Soto Díaz de Cerio. (Pág. 61).**

La señora Soto Díaz de Cerio (GP Geroa Bai) expone el motivo de la pregunta. Le contesta la Consejera de Cultura, Deporte y Turismo, señora Esnaola Bermejo. Turno de réplica para la señora Soto Díaz de Cerio y nueva contestación de la Consejera. (Pág. 61).

**11-24/POR-00176. Pregunta sobre los elementos simbólico-distintivos sustraídos al Partido Comunista de España en posesión del Gobierno de Navarra, presentada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Guzmán Pérez. (Pág. 63).**

El señor Guzmán Pérez (GP Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa) formula la pregunta, que es respondida por la Consejera de Cultura, Deporte y Turismo, señora Esnaola Bermejo. El señor Guzmán Pérez vuelve a intervenir para la réplica, y le responde la Consejera. (Pág. 63).

**11-24/POR-00200. Pregunta sobre las actuaciones o medidas para garantizar la viabilidad del Palacio de Hielo de Huarte/Uharteko Izotz Jauregia, presentada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Zabaleta Aramendia. (Pág. 65).**

Para realizar la pregunta interviene el señor Zabaleta Aramendia (GP EH Bildu Nafarroa). Para responder, toma la palabra la Consejera de Cultura, Deporte y Turismo, señora Esnaola Bermejo. Réplica del señor Zabaleta Aramendia y nueva contestación de la Consejera. (Pág. 65).

Se levanta la sesión a las 14 horas y 55 minutos.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 9 HORAS Y 31 MINUTOS).

SR. PRESIDENTE: Egun on, parlamentari jaun-andreok. Hasiko gara bilkurarekin. Buenos días, señoras y señores Parlamentarios, Presidenta del Gobierno, miembros del Gobierno de Navarra. Comenzamos la sesión. Se abre la sesión de este Pleno de control. Les comunico que en sesión celebrada el día de hoy la Mesa del Parlamento, previa audiencia de la Junta de Portavoces, ha acordado que las preguntas que figuran como puntos octavo, undécimo y decimosegundo del orden del día sean respondidas por la Presidenta del Gobierno de Navarra al comienzo de la sesión. Por lo tanto, si toma asiento la Presidenta comenzaré con la formulación de la primera pregunta. Gracias.

**11-24/POR-00225. Pregunta de máxima actualidad sobre la importancia que Europa tiene para Navarra, presentada por el Ilmo. Sr. D. Ramón Alzórriz Goñi.**

SR. PRESIDENTE: Comenzamos, por tanto, con el punto octavo del orden del día: Pregunta de máxima actualidad sobre la importancia que Europa tiene para Navarra, presentada por el Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra. La formula el señor Alzórriz Goñi, su portavoz. Tiene para ello cinco minutos.

SR. ALZÓRRIZ GOÑI: Gracias, Presidente. Buenos días, compañeros, compañeras, Presidenta, miembros de su Gobierno. Europa, nuestra Europa, la Europa del *Himno de la alegría*, la Europa solidaria con Ucrania y con Palestina, la Europa que se alejó de sus principios y sus valores en la crisis del 2008 y que los recuperó en la crisis del covid o la guerra de Ucrania, la que fue capaz de unirse para comprar vacunas de protección de las personas contra la covid, la que ha construido su identidad con los valores de justicia social y libertad, la Europa de los pueblos que abraza su diversidad con fortaleza, que ha defendido los valores democráticos para todos y todas, que habla entre sus objetivos de promover la paz y el bienestar de sus ciudadanos, de reforzar la cohesión social, económica y territorial y la solidaridad entre los países de la Unión Europea.

Esa Europa que, que como decía el otro día la periodista Alicia Ezker en una más que acertada cita, «sigue siendo una reserva natural de la democracia». Y yo añadiría, «por desgracia, en peligro de extinción». Esa Europa nos necesita más que nunca ante los avances ultras y negacionistas, y sí, afecta frontalmente a los navarros y a las navarras. Por eso le preguntamos, Presidenta, la importancia que Europa tiene para nuestra tierra. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Alzórriz. Responde en nombre del Gobierno su

Presidenta, la señora Chivite Navascués. Buenos días, cuando quiera.

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Chivite Navascués): Buenos días, Presidente. Gracias, egun on. Primero quiero agradecer a los grupos parlamentarios que me hayan permitido alterar la agenda de cara a poder recibir al Ministro de Industria, que nos visita hoy.

Europa es la región del mundo con mayor nivel de bienestar, de progreso, de democracia, de civilización y de respeto a los derechos humanos. Europa es, además, donde se decide la mayor parte de la normativa que nos afecta en nuestro día a día. Hay cifras que hablan de un 58 %, hay cifras que hablan de hasta un 70 % de la normativa que nos afecta, y es también en Europa donde las regiones como Navarra tenemos un espacio para poder participar, para poder tener voz y para poder ser escuchadas de cara a la aplicación de esa normativa. Navarra, España y Europa estamos alineados en nuestras prioridades estratégicas; bien sea la digitalización, bien sea la sostenibilidad, la cohesión o los derechos de ciudadanía, y también en fortalecer nuestra democracia para que las amenazas que la acechan no logren el objetivo de desestabilizarla o de destruir este proyecto europeo, porque el proyecto europeo ha sido clave en el desarrollo de España, y también, por supuesto, en el desarrollo de Navarra.

Gracias a los esfuerzos para la cohesión nuestro país ha gozado de recursos y de oportunidades. En concreto, a Navarra van a llegar, y están llegando, más de mil millones de euros en fondos europeos para que Navarra pueda avanzar y modernizarse. El 73 % de los fondos europeos ejecutados han ido directamente al sector privado y, en este contexto, en Navarra, desde nuestra responsabilidad, desde nuestra capacidad competencial, hemos hecho un importante esfuerzo como sociedad, alineados con esas prioridades y aprovechando al máximo nuestras capacidades y las oportunidades que nos ofrecen ese espacio europeo y esos fondos europeos, que nos está permitiendo dar un gran apoyo público a la industria como nunca antes habíamos podido dar.

Por eso somos una región, por ejemplo, líder en Europa en materia de FP dual, una de las cien regiones más innovadoras y referente en economía social, región piloto de programas de empleabilidad para personas vulnerables, de alfabetización mediática, para luchar contra la desinformación y, por supuesto, también un referente en materia de políticas de igualdad y de defensa de los derechos de las personas LGTBI+, porque el progreso es tener una economía moderna y competitiva, empleo de calidad, políticas de cohesión y equidad, para lo cual los servicios públicos son un pilar fundamental.

Todo eso lo trabajamos desde el compromiso y el convencimiento de que el proyecto europeo debe seguir transitando por este camino. No debemos permitir pasos atrás por cualquier retroceso —bien sea, por ejemplo, en materia de sostenibilidad, como predicán ahora la derecha y ultraderecha—, que sean contrarios a los cientos de millones de euros invertidos por la industria navarra para ir hacia esa transformación sostenible, porque también irían en contra de nuestra economía y de nuestro empleo y, desde luego, afectarían también a nuestra salud si fuésemos en contra del cambio climático.

Porque los discursos que estamos escuchando estos días, efectivamente, nos ponen en alerta, porque lo que hoy conocemos como la Europa del progreso, esa Europa social, esa Europa verde y cohesionadora, puede ser que la semana que viene coja otro rumbo diferente. Y quienes creemos que para Navarra esta Europa es el camino —que, efectivamente es mejorable, pero no cuestionable como marco—, tenemos que mostrar firmeza no solo en su defensa, sino incluso hacer pedagogía, porque muchas veces no somos conscientes de cómo Europa está detrás de esos fondos europeos y nos afectan en nuestro día a día.

Es el camino cuando recibimos ayudas para la compra de vehículos eléctricos, cuando recibimos ayudas para la instalación de placas solares, cuando circulamos por esos carriles bici, cuando nos beneficiamos de esa alta tecnología sanitaria, cuando nuestros hijos disponen de herramientas digitales avanzadas en el colegio o cuando un enfermo de cáncer tiene que ir a un hospital público con tecnología puntera para su tratamiento, porque esto es Europa y así es como Europa nos afecta en nuestro día a día. Espero que siga siendo un aliado con el que trabajar y colaborar para seguir progresando, porque Navarra y Europa deben seguir yendo de la misma mano, de la mano de la sostenibilidad, de la mano de la cohesión, de la mano de los derechos, porque eso es avanzar, por lo que espero que no esté en riesgo la próxima semana. Muchas gracias, eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Gracias, Presidenta. Señor Alzórriz, para la réplica tiene tres minutos y cincuenta y cinco segundos.

SR. ALZÓRRIZ GOÑI: Gracias, Presidente. Creo que esta última parte que usted ha dicho es la clave. Europa en muchos momentos ha sido la gran desconocida para la ciudadanía, pero también ha sido la que nos ha ayudado a transformar nuestro país y avanzar en cohesión en la Unión Europea entre diferentes países que evidentemente estaban más avanzados que nosotros después de nuestra época fatídica de la dictadura. Yo creo que usted decía que el 70 % de las políticas que se producen en Europa ahora mismo nos afectan en nuestro día a día, y hay que recordarlo para que la

gente sea consciente de que cuando tenga que ir a votar el próximo domingo sepa si quiere votar por avanzar, si quiere votar y apostar por lo que se ha construido con los fondos europeos o si quiere recortar derechos y libertades como están proponiendo las derechas y la ultraderecha.

Y en Navarra especialmente hay que recordar qué ha hecho la Unión Europea por nosotros. La Unión Europea ha puesto los fondos para los PERTE en el vehículo eléctrico o la industria agroalimentaria. Hoy no sería posible un futuro de Volkswagen en Navarra si no hubiera habido un PERTE automovilístico para transformar esa industria de los vehículos de combustión a los vehículos eléctricos, no habría un futuro para nuestra industria agroalimentaria si no hubiera PERTE que transformaran, por ejemplo, digitalmente a esas empresas. Todo nos afecta, el euríbor para nuestras hipotecas viene de la Unión Europea y se toman las decisiones en la Unión Europea.

La excepción ibérica, que nos ha bajado a todos y a todas el gasto en electricidad y en energía, ha sido conseguida después de un acuerdo en la Unión Europea. La PAC también viene de la Unión Europea, y ahora que tanto se quejan algunos de la PAC, ha sido la que nos ha ayudado a transformar la agricultura en nuestro país, y también en nuestra Comunidad y a dotar de fondos para que esos agricultores pudiesen tener mejor sus explotaciones. La digitalización de nuestros colegios, que hace poco veíamos cómo algún medio de comunicación ponía el grito en el cielo porque se habían comprado pizarras digitales y ordenadores para nuestros niños y niñas. Bueno, eso viene de la Unión Europea, eso viene de fondos europeos, y eso hace que nuestros niños y niñas se eduquen en mejores condiciones.

Los erasmus, para abrir la mente, y también la educación de nuestros jóvenes, para interrelacionarnos entre los diferentes países de la Unión Europea, las diferentes identidades, los diferentes sentimientos. Los centros de día que se han construido en muchas localidades de nuestra Comunidad, y también del conjunto del país, que ayudan también a nuestros mayores y a las familias a la hora de concertar su día a día. La apuesta clara por la juventud, por las libertades, por la libertad sexual, por la lucha contra el cambio climático, por la lucha por la justicia social. Esa es la Europa que nos estamos jugando, esa es la Europa que nos afecta a los navarros y navarras. Por eso es importante que esa Europa permanezca, y crezca y avance. Por eso nuestros jóvenes tienen que entender la importancia del futuro para ellos y para nuestra tierra con las elecciones que tenemos el próximo 9 de junio.

Por eso es importante que todos apoyemos el avance social, que durante mucho tiempo... Ya sé que a la derecha parece que le molesta que hable-

mos de Europa y que digamos qué se hizo cuando ellos gobernaban en la crisis de 2008 y qué se ha hecho cuando gobernábamos otros, y cuando ha ido un Pedro Sánchez a fortalecer la protección y el progreso para nuestro país...

SR. PRESIDENTE: Señor Alzórriz, vaya concluyendo.

SR. ALZÓRRIZ GOÑI: ... y para nuestra tierra. Y termino. Aunque les moleste, el freno para las políticas de recorte de derechos y libertades se vota el próximo domingo con la zurda. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Alzórriz. Señora Presidenta, ha agotado su turno.

**11-24/POR-00214. Pregunta sobre los trabajadores de Siemens Gamesa en Navarra, presentada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Ana María Elizalde Urmeneta.**

SR. PRESIDENTE: Vamos con la siguiente pregunta, la pregunta del punto undécimo del orden del día: Pregunta sobre los trabajadores de Siemens Gamesa en Navarra, que realiza el Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro. La señora Elizalde Urmeneta tiene cinco minutos para formularla.

SRA. ELIZALDE URMENETA: Gracias, Presidente. Buenos días, señorías. Tras el anuncio que realizó Siemens Gamesa la semana pasada y que va a afectar a cuatrocientos treinta trabajadores en España, le preguntamos, Presidenta, qué medidas está adoptando el Gobierno de Navarra para minimizar los efectos negativos en el empleo en trabajadores de Siemens Gamesa en Navarra. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora Elizalde. Responde la Presidenta. Señora Chivite, tiene cinco minutos.

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Chivite Navascués): Gracias, Presidente. El Gobierno de Navarra está en permanente contacto con la empresa, lo ha estado desde el inicio de estas polémicas, lo estamos también con los distintos sindicatos presentes en la empresa, y desde luego también con el Gobierno de España para valorar la situación, para ver las posibles respuestas que se pueden dar y, sobre todo, para que esas respuestas sean unas respuestas coordinadas. Pero lógicamente primero debe ser la empresa quien comunique de manera formal, bien a la plantilla, bien a los representantes de los trabajadores, del ajuste que se ha conocido. Usted ha dado la cifra a nivel nacional, pero no sabemos la concreción de la cifra en Navarra ni cómo eso se va a trasladar a Navarra.

En todo caso, estamos inmersos, como he dicho antes, en una interlocución con todas las partes,

incluida también la Unión Europea. De hecho, esta misma semana el Consejero de Industria ha estado en Bruselas con autoridades en materia de energía para hablar de esta cuestión y también para trasladar propuestas. La posición del Gobierno, como siempre hemos dicho, es defender hasta el último los empleos. Muchas gracias. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Gracias, Presidenta. Señora Elizalde, tiene cuatro cuarenta para la réplica.

SRA. ELIZALDE URMENETA: Gracias por la respuesta, señora Presidenta, pero ya nos ha dicho que medidas, ninguna, y Siemens Gamesa no va bien, aunque tenga buenas perspectivas. Y que esta empresa que cuenta con mil ochocientos trabajadores en Navarra no vaya bien es motivo de preocupación. Y no es nuevo, en 2017, tras un ERE mundial de la empresa, se produjeron y se anunciaron 107 despidos en Navarra de algo más de 400 en toda España, aunque luego se recondujo. En noviembre del 2019 se cerró Aoiz con 239 despidos. En agosto del 2023, después de un ERE de un año, la empresa ya anunció cuantiosas pérdidas que estaba acumulando, 4.500 millones de euros, y anunció una reestructuración por 400 millones.

Ese mismo mes reaccionaron distintas Administraciones. La Comisión Europea puso en marcha un plan de acción europeo específico de la energía eólica, y los gobiernos alemán y español, sobre todo el alemán, habilitaron préstamos. En el caso de Alemania, incido en ello, incluso aportando avales directos por valor de 7.500 millones de euros. Y ya entonces, señora Presidenta, el Gobierno de Navarra se limitó a cruzar los dedos, y nos preocupa que el Gobierno de Navarra no defienda los intereses de los trabajadores y las empresas proveedoras navarras, igual que no defiende nuestras empresas en general.

Mire, señora Presidenta, cuando usted estaba en la oposición —que no hace tanto tiempo y se debe acordar— exigía al Gobierno de la señora Barcos, en el tema de Siemens Gamesa, que protegiera el empleo en Navarra y, además, le acusaba enérgicamente de parálisis en tema de desarrollo económico y de empleo. Sin embargo, pasó de una crítica férrea y de denunciar irregularidades del Consejero Manu Ayerdi a nombrarle usted Consejero de su Gobierno, y en esta segunda legislatura sigue manteniendo el departamento —que ahora se llama de Industria— en manos de Geroa Bai. Y, lo mismo ha hecho en Salud, cuando era portavoz de Salud del Partido Socialista criticaba la actuación del Gobierno de la señora Barcos, y ahora tiene al Consejero en su equipo.

¿Y por qué hace estas cosas? Pues nos tememos, señora Presidenta, que su prioridad no es el mejor servicio a los navarros y las navarras, no lo es. Nos tememos que su prioridad no es la estabili-

dad social, económica e incluso jurídica de las empresas navarras, nada de eso. Por encima de eso está su puesto de Presidenta, y si tiene que ceder un departamento a un grupo político al que usted misma acusaba de parálisis, se hace.

Pero es usted la responsable, y por eso va esta pregunta dirigida a usted. Decía el señor Alzórriz —lo mismo que ha dicho usted hoy— sobre los problemas de Siemens Gamesa hace unos meses que el Gobierno estaba trabajando con el de España para tratar de mitigar los efectos, y la preocupación se acrecienta, porque cada vez que habla el señor Alzórriz sube el pan. Lo acabamos de ver. No solo es nuestra la preocupación, que ya sabemos que esa importa poco. Principalmente se acrecienta entre los trabajadores y las empresas proveedoras, porque el anuncio que ha hecho la empresa implica cuatrocientos treinta despidos en tres sedes en España principalmente: en Madrid, en País Vasco y en Navarra.

Claro, ¿qué sedes va...? (MURMULLOS). Perdóne, no me interrumpa.

SR. PRESIDENTE: Silencio. Luego podrá responder. Continúe, señora Elizalde.

SRA. ELIZALDE URMENETA: ¿Qué sedes va a priorizar el Gobierno de España? Porque a pesar de lo que dice el señor Alzórriz del PERTE del automóvil, precisamente en ese no priorizó a Navarra. Sánchez priorizó a Cataluña por sus intereses políticos. Claro, decimos: «y ahora, ¿a quién priorizará?» ¿A Madrid? Pues seguramente no, porque está la señora Ayuso. ¿Al País Vasco? ¿A Navarra? Si llega aquí algo, desde luego será de casualidad, y aún y todo nos alegraremos.

Mire, en situaciones como la de Siemens Gamesa hay medidas que se escapan de las que puede adoptar el Gobierno, pero hay otras que puede hacerlo, y no lo hace. Desde el inicio la empresa ha pedido a las Administraciones políticas públicas favorables, y por lo que nos ha relatado, en Navarra no se ha tomado ninguna. Señora Presidenta, ponga a los navarros y a las navarras en el foco de las actuaciones de Gobierno. Además del empleo de las empresas proveedoras, estamos hablando de 1.800 trabajadores, 1.800 familias y 1.800 proyectos de vida.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora Elizalde. Presidenta, para la réplica tiene tres minutos y cincuenta y cuatro segundos.

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Chivite Navascués): Muchas gracias, Presidente. No nos preocupamos por la industria navarra, pero tenemos diez mil empleos más en industria que al inicio de la legislatura pasada. No nos preocupamos por el empleo de esta Comunidad, pero estamos en récords históricos de empleo. Me pregunto yo qué es lo que hace UPN

por la industria navarra. ¿Votar en contra de las ayudas a Sunsundegui? ¿No votar a favor de las ayudas a Dynamobel? Esto es lo que le preocupa a UPN la industria Navarra. Desde luego, mucho discurso, pero poco hecho.

Hablaba usted de lo que se anunció en el año 2017, 107 despidos. Concretamente, ahora Siemens Gamesa tiene en Navarra más trabajadores que en el año 2017. Hablaba usted de ese cierre de Aoiz, efectivamente que lo fue. El Gobierno de Navarra se comprometió a que hubiera nuevas empresas en ese polígono industrial, y hoy es cierto que hay una nueva empresa que ocupa esa nave de Siemens Gamesa en Aoiz, con empleos y con futuro comprometido.

Insisto en que la posición del Gobierno de Navarra es y será defender el empleo, como lo dijimos en el año 2017 y como hemos cumplido, porque, como bien dice, la plantilla de la empresa está cerca de las mil ochocientas personas en este momento, como todo el mundo conoce, no sé si los señores de UPN, porque, claro, como el espacio europeo no les parece importante, desde luego, ni les importa, el sector de la energía eólica pasa por un momento muy complicado en el conjunto de Europa, señora Elizalde.

A ver, quitémonos solamente la visión regionalista de Navarra, porque esto es una cuestión que afecta a Europa, ese espacio que a ustedes ni les interesa. Por eso creemos que la Unión Europea debe proteger más nuestra industria renovable, como también la de otros sectores, para que sea competitiva y tenga futuro, y eso lo ha defendido esta Presidenta en el espacio europeo, allá donde he tenido oportunidad de hacerlo, y eso es lo que ha hecho también el Consejero Irujo.

Esto es lo que estamos trasladando a la Comisión, y por cierto, cabe recordar que existe una Carta Europea Eólica que ya afronta los aspectos clave que la Unión debe mejorar para asegurar esa transición energética. Navarra tiene un ecosistema muy atractivo, con un clúster, con un centro de formación, con universidades, con FP...

SR. PRESIDENTE: Silencio.

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Chivite Navascués): ... con centros tecnológicos punteros como el CENER, zonas de ensayo, zonas de testeo como la Sierra de Alaiz, como el laboratorio de ensayo de aerogeneradores de Sangüesa y un amplio espectro de empresas proveedoras. Por lo tanto, tenemos un ecosistema muy favorable para que esta empresa se siga desarrollando en nuestra Comunidad.

Por lo tanto, Navarra es una región muy interesante para cualquier empresa de este sector, que es el tercero en relevancia tras la automoción y la agroalimentación, también, por cierto, beneficia-

das con fondos europeos, esos que a ustedes ni les interesa. Además, nuestra Comunidad sigue siendo pionera en energías renovables. Tenemos planes energéticos que hace el Gobierno con objetivos de eficiencia energética y de aprovechamiento de fuentes renovables, y quiero recordar que la aprobación administrativa de treinta y cuatro parques renovables va a suponer la inversión de unos mil millones de euros en esta Comunidad.

Y desde el Gobierno, junto al sector, estamos apostando también por la economía circular, por el hidrógeno verde, donde hay comprometidas inversiones por más de doscientos millones. Somos una Comunidad con un importante ecosistema de renovables que cuidamos, un sistema que, además, innova, que genera empleo de calidad, y en esa línea vamos a seguir trabajando con todos los agentes y con todas las instituciones. Seguimos apostando por nuevos nichos de mercado, por más renovables, por más economía circular, por más hidrógeno verde, y estamos atrayendo proyectos, y estos son hechos y no discursos como a los que solo se remite Unión del Pueblo Navarro. Muchas gracias. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, lehendakari anderea.

**11-24/POR-00218. Pregunta sobre las consecuencias de la transición verde para el sector productivo y los trabajadores navarros, presentada por el Ilmo. Sr. D. Emilio Jiménez Román.**

SR. PRESIDENTE: Vamos con la tercera pregunta adelantada, el punto duodécimo del orden del día: Pregunta sobre las consecuencias de la transición verde para el sector productivo y los trabajadores navarros, formulada por la Agrupación Parlamentaria foral Vox Navarra. Tiene para ello el señor Jiménez Román cinco minutos.

SR. JIMÉNEZ ROMÁN: Gracias, Presidente. Buenos días, señorías. Buenos días, Presidenta. El cóctel en Navarra —y espero que no sea molotov, algunos saben de qué hablo— entendemos que tiene como consecuencia la inseguridad jurídica y política de su Gobierno, unido a esa jungla legislativa, multiplicación de sus trece Consejerías con competencias entendemos a veces solapadas, indefinidas, sus alianzas políticas, la complejidad, etcétera.

Ese seguidismo y cumplimiento a pies juntillas de las políticas del Presidente Sánchez y su esposa Begoña —hoy en día investigada por tráfico de influencias— y los obstáculos impuestos a la industria nacional de Navarra en las agendas globalistas por la emergencia climática han debilitado, entendemos, nuestro tejido productivo, generando pérdidas en empresas y empleo, una reducción

generalizada de salarios, la competencia desleal y la falta de cláusulas espejo para terceros países.

Por eso reproduzco la pregunta: si entiende qué consecuencias ha traído para Navarra esta transición verde. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Jiménez Román. Responde nuevamente la Presidenta. Señora Chivite, tiene cinco minutos.

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Chivite Navascués): Gracias, Presidente. Sinceramente, a mí lo que me preocupa son las propuestas que traslada su formación política y que están haciendo suyas también otras formaciones de la derecha, que no solo cuestionan el Pacto Verde, que cuestionan la Agenda 2030, sino que incluso lo que proponen es un camino de retroceso que implicaría dejar a nuestra industria, a la industria navarra y a nuestra economía, fuera de juego y sin opciones de competitividad de cara al futuro.

Por lo tanto, sus propuestas sí que son un peligro para nuestro empleo, para nuestra industria, porque dejarían sin trabajo a miles de personas en Navarra y en la ruina a nuestra Comunidad y al proyecto europeo, y desde luego, si lo que quieren es que vivamos peor, que contaminemos más, si lo que quieren es destruir nuestro planeta, efectivamente, ustedes están marcando el camino para hacerlo, pero será el suyo, no el que quiere y el que comparte la gran mayoría de la sociedad navarra. Muchas gracias. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Gracias, Presidenta. Señor Jiménez Román, para la réplica, tres minutos y cincuenta y dos segundos.

SR. JIMÉNEZ ROMÁN: Muchas gracias, Presidenta, por sus escasas explicaciones. A Vox nos interesan los navarros, y hablando de retroceso, solamente le voy a dar un dato, por si se le ha olvidado. La tasa de riesgo de pobreza la sitúan entre el 22 %, y la severa el 11,9 %. Los jóvenes menores de dieciséis años son quienes ostentan las mayores tasas, un 30,8. No nos hable de igualdad.

La Agenda 2030, los objetivos de desarrollo sostenible, globalismos, estrategias de toda índole afectan a nuestra tierra. A la soberanía alimentaria, estrategia verde, más impuestos, mayores requerimientos para la PAC y mucha ideología. Afecta a la seguridad energética, una transición que solo está hecha para las clases altas y privilegiados, donde la energía no es barata, pregúntenle a cualquier navarro, ni sostenible ni eficiente, y sus precios no son asequibles.

Nuestras empresas están sometidas a una normativa asfixiante que les hace competir en inferioridad de condiciones con otras regiones y países. El ejemplo más sencillo lo tenemos aquí: la dero-

gación del sistema de módulos para nuestros autónomos y agricultores y ganaderos. Otro: obligar a los navarros sí o sí a la compra de vehículos eléctricos por el fin del mundo en el 2035. Plazo de caducidad para los vehículos de diésel. Vamos, que tenemos todos cuarenta mil euros para comprar un coche ahora mismo eléctrico. El inadecuado período transitorio y plazo para una transformación de la economía poniendo en peligro el empleo de los navarros. Ahí tenemos el ejemplo del turno que se va a perder en la Volkswagen.

La descarbonización en 2050, la zona de bajas emisiones, un perjuicio para las clases medias y humildes, que no pueden cambiar de coches así porque sí. Todo esto ha dado lugar a la fuga de localización de empresas navarras a otras provincias y a otros países con menos grado de imposición tributaria. Por todo lo expuesto, entendemos que la contracción de nuestro sector productivo se está agudizando.

Por tanto, a esto hay que unir la falta de relevo generacional para la industria, el sector rural, la PAC, con menos recursos y más ideología, la falta de talento, y entendemos que estas políticas generadas por los burócratas, personas que están muy alejadas del ámbito rural, son las que están provocando la caída en España y Navarra de nuestra zona rural.

Por tanto, para el mantenimiento de la rentabilidad de las explotaciones agrarias hay que reducir la burocracia verde, hay que reivindicar la preferencia comunitaria y hay que reducir o limitar los requisitos respecto a esas exigencias ambientales ecologistas. La izquierda solo genera y distribuye pobreza, y lo he comentado, el riesgo de pobreza nos lleva a un país pobre y de servicio, y solamente le ha faltado a alguno aquí pedir el voto para ustedes. Y viva Europa. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Jiménez Román. Señora Presidenta, cuatro minutos y dos segundos.

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Chivite Navascués): Gracias, Presidente. La verdad, hace usted una intervención con ningún dato, basada en afirmaciones absolutamente falsas todas, que si se está destruyendo la industria, que si se está destruyendo el empleo, que si hay menos recursos para la PAC. Todas esas cosas que usted ha dicho son falsas, señor Jiménez. Todas las cosas que ha dicho son absolutamente falsas. Además, el Consejero Aierdi luego le contestará a la pregunta al respecto del sector agro.

Su formación, efectivamente, niega el cambio climático, considera que la movilidad eléctrica es un engaño a la ciudadanía. Los que son un engaño son ustedes, señores, por eso quieren acabar con todo lo que tiene que ver con la normativa verde y,

desde luego, que los motores de combustión sigan fabricándose indefinidamente, idea que también está comprando el Partido Popular, y así lo dijo cuando vino aquí la candidata del Partido Popular, no sé si la semana pasada o hace un par de semanas, lo cual pues a mí sinceramente todavía me preocupa más. Dar pasos atrás en movilidad eléctrica supone arruinar al sector automoción de nuestra Comunidad, que va a invertir y está invirtiendo más de mil millones de euros para la fabricación del vehículo eléctrico en nuestra Comunidad, y no solo lo hablo por nuestra fábrica principal, que es Volkswagen, sino por toda la industria de proveedores que tenemos alrededor, que también está metida en el proyecto de la fabricación del vehículo eléctrico.

Porque la descarbonización de la industria es también parte de esa estrategia europea que ustedes están cuestionando, por lo tanto, si quieren acabar con la industria y con el empleo, si quieren seguir contaminando, si quieren seguir empeorando la salud de las personas, pues díganlo así, pero no con mentiras, con bulos, con datos que no sé ni de dónde los sacan. Sean ustedes más claros.

Por eso, la verdad es que no deja de ser llamativa su pregunta, porque precisamente este Gobierno es el que está apoyando y acompañando al sector productivo. Por cierto, los datos de hoy de producción industrial, de nuevo, datos de crecimiento y datos bien positivos. Díganlo claro: quieren hundir la industria navarra. Eso es lo que están haciendo con sus propuestas, hundir España y llevar a Europa al desastre y destruirla desde dentro, porque, desde luego, cuidar el medio ambiente y vivir de una manera más sostenible consideran que es algo malo.

Porque, insisto, lo que ustedes nos dicen es que tras su negacionismo hay concretamente destrucción de empleo y de empresas en nuestra Comunidad. Directamente. Todas las empresas del sector de la transición en renovables también estarían en cuestión, todo lo que tiene que ver con esas nuevas empresas y nuevas inversiones en economía circular también estaría en cuestión con sus políticas. Este Gobierno va a seguir adelante con el compromiso de la transformación digital y la transformación sostenible, con el compromiso de la igualdad, con el avance de derechos de ciudadanía y con una democracia sólida que ustedes pretenden romper desde dentro.

Que nos sirva para seguir avanzando, para seguir siendo la Comunidad con mayor calidad de vida de España, una Comunidad que bate récords de empleo, récords de afiliación a la Seguridad Social, con la menor tasa de endeudamiento de toda España, y que progresa, además, adecuadamente, a pesar de ustedes, que afortunadamente no

influyen en las políticas que hacemos en Navarra. Muchas gracias. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko. Muchas gracias, Presidenta.

**11-24/ITP-00015. Interpelación sobre calidad democrática en la Comunidad Foral de Navarra, presentada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Ainhoa Unzu Garate.**

SR. PRESIDENTE: Concluidas estas tres preguntas, vamos ya con las interpelaciones, con el punto primero del orden del día: Interpelación sobre calidad democrática en la Comunidad Foral de Navarra, del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra. Para la presentación de la interpelación, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra la señora Unzu Garate.

SRA. UNZU GARATE: Muchas gracias. Muy buenos días, señorías, miembros del Gobierno, Presidenta. Lo acaba de decir la Presidenta: Navarra es la Comunidad con mejor calidad de vida, una Comunidad próspera y reconocida por su alto desarrollo económico y social. Sin duda, una Comunidad tolerante, muy diversa y plural. De hecho, este Parlamento es un reflejo de esa pluralidad, y eso hace que las decisiones políticas estén basadas en el diálogo, la negociación y el acuerdo entre diferentes.

Nuestra Comunidad Foral tiene una larga trayectoria como Comunidad política y jurídicamente consolidada, con una necesaria y alta exigencia por parte de la ciudadanía del cumplimiento de los principios de transparencia, acceso a la información pública, participación y buen gobierno. Estos deben ser los ejes fundamentales de toda acción política porque es lo que permite consolidar un modelo democrático más abierto, más integrador, y por ello mucho más capaz de generar apoyo ciudadano.

Pero, además, las políticas adoptadas para fortalecer nuestro sistema de bienestar y así avanzar en derechos para todos los navarros y las navarras están completamente alineadas e impregnadas de los valores fundamentales de la Unión Europea, y hablamos de los derechos humanos fundamentales: no discriminación, igualdad, libertad o el respeto a la dignidad humana. En definitiva, Consejero, podemos afirmar que Navarra goza de buena calidad democrática.

Contaba hace una semana en esta misma tribuna que el Parlamento Europeo ha lanzado una campaña para estas elecciones para llamar al voto joven, que dice: «nunca hay que dar por sentada la democracia, siempre hay que cuidarla, apoyarla y protegerla», recordando con testimonios reales que la libertad y la democracia no siempre existieron, y que hay derechos que podemos perder muy rápido.

De hecho, es el Parlamento Europeo quien alerta del auge de fuerzas populistas de ultraderecha que cuestionan el fundamento del proyecto mismo de nuestra Unión Europea, siendo un peligro de tal dimensión que el pasado mes de diciembre la Comisión presentó un paquete de medidas para la defensa de la democracia con el fin de que la Unión Europea siga siendo esa fuente de inspiración en materia de transparencia y de participación ciudadana, e intentar salvaguardar por encima de todo los valores fundacionales de nuestra Unión, que son la democracia, el Estado de derecho y los derechos fundamentales.

Consejero, el estado de bienestar es el corazón mismo de la Unión Europea y los valores que aquí nos están permitiendo avanzar en Navarra, y hoy este proyecto europeo —lo ha trasladado la señora Presidenta— puede estar en riesgo. Así que el mensaje es muy claro: el futuro de la Unión Europea está más en juego que nunca, y con ella (NO HAY SONIDO) europea entendida en su máxima expresión. Y es que tendemos a ver la historia como un avance lineal, como una flecha que se mueve solamente en una única dirección, donde los progresos en derechos sociales nunca suelen retroceder. Pero, desde luego, no hay que llevarse al engaño, porque sí es posible la involución y, de hecho, está pasando hoy en día por media Europa, donde el ascenso de la ultraderecha es una más que preocupante realidad.

Se declaran municipios zonas libres de ideología LGTBI, se recortan derechos sexuales y reproductivos en esa Italia de Meloni, la ultramoderada persona presidenta con la que Feijóo pretende pactar, pues en la Italia de Meloni se borra a las madres lesbianas de los registros públicos, en la Italia de Meloni se elimina la renta básica a las personas con mayores dificultades, se recortan las pensiones, se recortan las prestaciones por desempleo y un larguísimo etcétera de cosas, todas ellas recortes en garantías y derechos que están pasando en este momento en la Italia de Meloni, esa con la que el señor Feijóo quiere pactar.

En Polonia la población musulmana, la comunidad LGTBI o el colectivo feminista han sido objeto de una discriminación abierta y de privatización de sus derechos civiles, teniendo incluso en este sentido que intervenir la Unión Europea. También el Parlamento Europeo condenó en el año 2022 los esfuerzos deliberados y sistémicos del Gobierno húngaro para socavar los valores comunes europeos, con el consiguiente empeoramiento de todos los ámbitos del sistema de bienestar. Y así, un suma y sigue de legislar contra todo, absolutamente todo lo que sea pluralidad, diversidad, colectivos vulnerables, es decir, contra todo lo que no sean élites y suene a tolerancia, y que no encaja dentro de sus parámetros fascistas.

Y es que la extrema derecha está intentando hacer suyas palabras como «libertad», «igualdad», «democracia», «Constitución» ... Pero miren, la realidad es que son herederos de quienes hicieron lo imposible por que estos derechos nunca existieran, y el futuro que buscan, sin duda, es una vuelta al pasado, y el peligro es que tal vez lo puedan conseguir. De hecho, su objetivo es deconstruir hasta destruir nuestro Estado de bienestar, y ya no hablaríamos, señores y señoras, de recortes con tijeras, sino de motosierras en derechos y libertades, en igualdad, agenda verde, migración... Es que lo acabamos de escuchar del propio portavoz de Vox hace escasos minutos: qué barbaridad y aberraciones quieren hacer con nuestros derechos y con nuestro futuro. Lo acabamos de escuchar aquí, en el Parlamento de Navarra, y todo ello lo pretenden hacer llegando al poder, sí, democráticamente, para desmontar desde dentro la propia democracia en la Unión Europea.

Sería este, señor Jiménez, el propio suicidio de la Unión Europea, si llegan ustedes. De hecho, ustedes quieren una Unión Europea que recupere la soberanía de los Estados miembros. Así que debemos pues, desde Europa, desde cada uno de los países, y por supuesto también desde aquí, desde Navarra, proponer y activar soluciones para evitar las amenazas que implica este peligrosísimo populismo, porque el objetivo que buscan es deslegitimar y desestabilizar gobiernos democráticamente elegidos, retroceder en derechos y libertades y acabar con un sistema que es el democrático, que sin duda, por supuesto, tiene margen de mejora, pero sin duda es el mejor de los sistemas y, por lo tanto, nuestra obligación es cuidarlo, mejorarlo y reforzarlo.

Desde Estados Unidos a la propia Unión Europea, la alerta roja está encendida, y debemos poner pie en pared protegiendo nuestro Estado de derecho. Esta es una realidad que está sucediendo, y que de verdad que puede suponer un cambio de rumbo para el futuro de Europa y una serie de retos que deberemos abordar ante las graves amenazas que podría suponer para la democracia.

Por ello, y desde la responsabilidad que como Consejero de Presidencia e Igualdad le corresponde, desde el Partido Socialista de Navarra le pedimos, señor Taberna, seguir fortaleciendo las instituciones con transparencia, rendición de cuentas, cercanía a la sociedad desde esa ejemplaridad, el respeto y lealtad, y fortaleciendo un sistema de derechos y libertades que ampara siempre esa pluralidad, la diversidad y favorece la convivencia, en el que, por supuesto, caben todas las propuestas. Así que, en resumen, debemos hacer frente al peligro de la ultraderecha con más derechos y más democracia. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Unzu Garate. Turno para responder en nombre del Gobierno, el Consejero de Presidencia e Igualdad, el Vicepresidente Primero. Señor Taberna Monzón, tiene un tiempo máximo de diez minutos.

SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA E IGUALDAD (Sr. Taberna Monzón): Gracias, señor Presidente. Buenos días, señoras y señores Parlamentarios. Se interpela al Gobierno de Navarra sobre la calidad democrática de Navarra en su conjunto, en un contexto europeo, y la verdad es que la interpelación tiene un componente de oportunidad, que no de oportunismo, muy cabal. Y digo de oportunidad porque en tres días va a haber unas elecciones en España para el Parlamento Europeo, en Estonia ya se está votando desde el día 3 de junio, y hoy empieza también la votación en Países Bajos.

Por lo tanto, estamos en un momento en que, si el 9 de mayo es el Día de Europa, ahora desde el 6 al 9 de junio sí estamos verdaderamente en el Día de Europa. Por una legislación electoral de nuestra legislación básica, las instituciones no pueden promover la participación electoral porque se entiende también que la abstención es una posición política, pero en cualquier caso sí que las instituciones, en este caso el Gobierno de Navarra, deben poner el foco en la importancia que tienen las elecciones al Parlamento de Europa, la importancia que tiene la concienciación en el ámbito de Europa, porque, desde luego, es uno de los pocos espacios donde la calidad democrática, tal como se ha comentado, a través de un sistema electoral, a través de una gobernanza pública, de transparencia, de participación, de libertades, son los elementos fundamentales en esta construcción.

Y la verdad es que surgen alarmas, porque la Universidad de Gotemburgo, en Suecia, es la universidad que la Comisión Europea auspicia y promociona para el ámbito de la calidad democrática, y el último informe de la Universidad de Gotemburgo afirmaba que un 71 % de la población global, de la población mundial, vive en sistemas políticos de autocracia, un 71 %, y en estos últimos diez años creció un 20 %. Es decir, si hace diez años había un 51 %, ahora existe un 71 %.

Situaciones como las que están aconteciendo en la zona de Gaza, en la zona de Israel, son un elemento sustantivo que nos deben llevar a la alarma, y en ese sentido, el Tribunal internacional está evaluando si esas actuaciones se consideran como genocidio. Por lo tanto, la situación de Israel, la situación de Gaza forma parte de ese aumento de la población en regímenes de autocracia, y esto hay que tenerlo muy en cuenta, sobre todo, en un contexto europeo.

El Estado español, España, según el *The Economist*, es una de las veintitrés democracias plenas en el conjunto global. España, por lo tanto, es en este momento, ya no sé si un reducto, pero sí un reservorio de democracia plena y, por lo tanto, que hay que cuidar. Navarra también en este caso, desde los indicadores de la Universidad de Gotemburgo —que ya he dicho que es la que trabaja sobre la calidad democrática del conjunto de Europa—, es la tercera comunidad autónoma donde la percepción de la ciudadanía ante la corrupción es menor. Por tanto, esto es un elemento importante y muy significativo. Pero, en cualquier caso, creemos que desde el ámbito de Navarra tenemos que estar no solamente enmarcados en el ámbito europeo, que es nuestro espacio natural y cultural, sino también en el ámbito de la gobernanza, y trabajar para ello.

En ese sentido, me van a permitir que les haga un *spoiler*. Próximamente daremos a conocer la encuesta de percepción de la ciudadanía ante las instituciones navarras y los servicios públicos. Pues bien, prácticamente todas las instituciones del ámbito de Navarra suspenden en confianza ciudadana. Suspenden en confianza ciudadana los partidos políticos, los sindicatos, las instituciones mediáticas, el Parlamento, el Gobierno de Navarra, el Ayuntamiento... Por lo tanto, estos son indicadores que nos deben ocupar y preocupar. Cierto es que las instituciones más cercanas, como pueden ser los ayuntamientos, o en este caso el Gobierno de Navarra, son las que más confianza generan dentro de este suspenso global y, por lo tanto, uno de los grandes peligros que existe para la democracia es el aumento de la desvinculación de la ciudadanía de lo común, la desvinculación de la ciudadanía de lo que son las políticas institucionales y algo que nos es de todos y de todas.

En ese sentido es la hoja de ruta que este Gobierno ha enmarcado para trabajar, pero de la mano de la ciudadanía, de la mano del Parlamento, para trabajar denodadamente por recuperar esa confianza ciudadana, por avanzar en lo común y, en definitiva, por avanzar en la democracia, y esperemos que estas cifras anteriores que he citado, como que un 71 % de la población mundial viva en regímenes autocráticos y esto vaya aumentando, como que la desconfianza va cada día a más, pues en ese sentido, y ya en la segunda intervención, les anunciaré las políticas que nuestro Gobierno está realizando para fortalecer la calidad democrática. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Vicepresidente. Para la réplica de la interpelación el grupo proponente, el Partido Socialista de Navarra tiene cinco minutos. Señora Unzu Garate, tiene la palabra.

SRA. UNZU GARATE: Gracias, señor Taberna. La verdad es que es muy gráfico y relevante, y ya estoy deseando escuchar su réplica para ver esas medidas que va a plantear a este Parlamento. Ya lo acaba de exponer, la Unión Europea ha creado un espacio democrático rico y sin precedentes, más allá de lenguas, fronteras, culturas e historias. Dice: «España es una democracia plena», y es cierto, y es que como ciudadanos europeos disfrutamos de libertad para expresar opiniones diversas, participar en la vida democrática, contribuir a la elaboración de políticas y elegir a los representantes, y desde luego, esta valiosa libertad, señor Consejero, es nuestro orgullo y nuestra responsabilidad, especialmente frente a las amenazas que pretenden menoscabarla.

Tenemos el deber y la responsabilidad moral y política de cuidar, proteger y garantizar lo que hemos construido, porque nadie nos garantiza que la derecha y la ultraderecha no lo vayan a derogar. Es que los partidos de derecha tradicionales han decidido responder a este auge de la derecha extrema desde dos posturas diferentes, pero muy claras: con el aislamiento y rechazo completo a estos partidos o con la adopción de muchas de las medidas por las que estos abogan, dando un giro todavía mucho más conservador a sus programas políticos, de manera que puedan volver a atraer a esos votantes que ahora tiene la extrema derecha.

Por desgracia, señorías, ya lo saben, el Partido Popular de Feijóo se ha decantado por esta segunda opción, y ha decidido tolerar al intolerante, y desde luego, una democracia no puede excluir la posibilidad de que exista un partido como Vox, pero los partidos democráticos sí pueden impedir que Vox y sus réplicas europeas lleguen a tomar decisiones en política, porque esto es lo más grave: que la ultraderecha pueda dirigir nuestras vidas.

Es que al Partido Popular le faltó mucho tiempo, porque fue inmediato, antes de empezar las elecciones europeas, para anunciar que se iba a echar en los brazos de la ultraderecha, esa ultraderecha que permite los desfiles con saludos nazis por las calles de Italia, esa ultraderecha que está abogando por «más muros y menos moros», esa ultraderecha que, ya acabamos de ver, piensa todavía en blanco y negro, y que incluso es capaz de hacernos trasladar que la Tierra todavía es plana.

Evolucionen, por favor, señoras y señores de Vox. Evolucionen, porque ya saben ustedes, señores del PP, del peligro. Quien apoya a la ultraderecha acaba por asumir el programa de la ultraderecha, y de hecho, el Partido Popular está asumiendo las políticas de Vox allí donde gobiernan juntos, porque al Partido Popular ya no le está valiendo solo retroceder en igualdad, censurar cultura. No, es que también —y lo acabamos de escuchar— está asumiendo incluso su posición, la de Vox,

cuestionando la movilidad eléctrica, defendiendo esa tesis anti-Pacto Verde Europeo que, sin duda, supondría *de facto* hundir la industria navarra, española y europea.

Así que, señor Jiménez, de verdad, escúcheme: mucho cuidado con coquetear con la ultraderecha, porque les van a acabar devorando, les van a devorar. La ultraderecha les va a devorar. Y es que, señorías, o se está con los fascistas o se está con los demócratas, porque la ultraderecha es un auténtico peligro para la democracia, un peligro por muchísimas razones, y darles alas, señoras y señores de la derecha, es ir contra la convivencia, es enarbolar el machismo y negar esa violencia de género, es renunciar a los derechos para abrir paso a las derechas más extremas y traer el pasado más oscuro de esta Europa a nuestro presente.

Y ahora, desde luego, nos va a tocar apostar por los fondos de recuperación o elegir esa Europa de los hombres de negro, tener una Europa solidaria que defiende la paz y los derechos humanos o elegir la Europa del odio, o tener más derechos o más derechas.

Y en Navarra, ya lo acabamos de escuchar, necesitamos una Europa que proteja a las personas, una Europa fuerte, generosa, cohesionada, unida, que proteja esa justicia social, la convivencia, el progreso, una Europa que siga conquistando derechos para garantizar nuestra calidad democrática y tener unas instituciones libres de machismo, homofobia y negacionismo, y que Navarra, desde luego, siga siendo esa Comunidad altamente desarrollada, de progreso, tolerante, diversa, plural y, sobre todo, una Comunidad de convivencia. Estoy deseando, señor Taberna, escuchar el planteamiento que nos trae en su réplica. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora Unzu. Señor Taberna, para su réplica tiene cinco minutos en nombre del Gobierno. Cuando quiera tiene la palabra.

SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA E IGUALDAD (Sr. Taberna Monzón): Gracias, señor Presidente. Siguiendo el discurso de la portavoz del Partido Socialista, «la libertad, amigo Sanchito, es el don más preciado que dan a los hombres y las mujeres los cielos, por ella merece la pena incluso jugarse la vida». Es una frase de *El Quijote*, que viene bien también como recordatorio hoy, que es el 80 aniversario del desembarco de Normandía, que fue el principio del fin del nazismo en Europa. Por lo tanto, siempre viene bien recordar tanto *El Quijote* como a la historia de esta Europa en la que también hemos tenido y hemos vivido el nazismo y el fascismo como un elemento histórico, y que esta memoria histórica nos lo hace recordar constantemente.

Desde nuestro punto de vista, y como suelo decir, las interpelaciones son para las políticas públicas que hace el Gobierno de Navarra, que tienen que ver con todo el contexto político, con todo el contexto europeo que hemos estado mencionando, y las políticas públicas son el seguimiento fiel de la política pública del libro blanco de la gobernanza o del buen gobierno de la Comisión Europea, un libro blanco de hace ya bastante tiempo, pero que establece que son necesarios unos sistemas electorales limpios, que establece también la transparencia, que establece la participación, que establece, en definitiva, lo común como la vía más viable —valga la redundancia— para potenciar lo que es el ámbito necesariamente del buen gobierno y de la participación, y en ese sentido Navarra tiene un sistema electoral sumamente proporcional, sumamente garantista y, por lo tanto, nada que retocar.

En el ámbito de la participación, se aprobó la Ley Foral de Participación Ciudadana, estamos en pleno desarrollo, se va a constituir próximamente el consejo navarro de participación y el desarrollo reglamentario de esta ley. Hemos ofrecido a los ayuntamientos una participación a través de nuestro portal para que puedan también los ayuntamientos participar con las metodologías del Gobierno de Navarra. En transparencia hemos firmado ya la iniciativa de participación ciudadana de la nueva modificación de la ley foral de transparencia, una vez que esta sea evaluada.

También hemos estado anunciando ya los planes directores de evaluación, porque lo que no se evalúa, se devalúa, y es necesario tenerlo. Ayer mismo presentamos nuestro documento marco para la simplificación administrativa y para que la ciudadanía pueda acceder a los servicios que presta en definitiva la Administración. También otro de los ámbitos que vamos a impulsar es el del voluntariado, porque también esto es un elemento participativo y que nos une, un elemento común.

En definitiva, la agenda política de este Gobierno en el ámbito de la calidad democrática es una agenda densa, intensa, se incluye también la rendición de cuentas a la ciudadanía. Probablemente ya a principios del año que viene daremos cuenta de aquellos compromisos que hemos hecho, cómo se ha evolucionado y qué rendimiento damos a la ciudadanía y, por lo tanto, nosotros vamos a desarrollar toda la agenda política de buen gobierno.

Ya lo hemos comentado, transparencia, voluntariado y también evaluación, y esperemos que con estas herramientas, con estos instrumentos, la ciudadanía pueda confiar en las instituciones, pueda tener más contacto, más accesibilidad y, en definitiva, una Comunidad como Navarra, densa socialmente, con muchas relaciones sociales, con

muchos entornos sociales, tengamos esa fortaleza democrática que viene bien para la prosperidad, incluso también para el desarrollo económico. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Taberna Monzón. Concluido el turno del Gobierno, vamos con el turno de los grupos. Tres minutos, comenzando por el mayor, por Unión del Pueblo Navarro, señora Álvarez Alonso, cuando quiera.

SRA. ÁLVAREZ ALONSO: Gracias, Presidente. La verdad es que, señores del Partido Socialista, señor Taberna, son ustedes inasequibles al desaliento. Por lo visto no les pareció suficiente el ridículo que hizo la señora Chivite con las tres medidas que anunció el 17 de mayo para acabar con los problemas de calidad democrática que ella entiende que existen. Vamos a repasarlas, que no tienen desperdicio.

Primera medida de la Presidenta: elevar los debates en el fondo y en la forma. Y lo dice la Secretaria General de un partido que tiene como portavoz al señor Alzórriz, que grita en cuanto se le lleva la contraria. Vivir para ver. Segunda medida: el famoso código de conducta con el que querían limitar la libertad de expresión de los Parlamentarios que dicen cosas que no les gustan. Cuando vieron la redacción de EH Bildu tardaron poco en dejar tirada a Geroa Bai con esto. Y tercera medida: la creación de la famosa agencia de verificación, con la que buscaban cercenar la libertad de prensa, y que también ha sido contestada por todo el mundo, nuevamente reculando, que es gerundio.

Pues bien, no contentos con este ridículo, vuelven a la carga con esta bochornosa interpelación y con la bochornosa pregunta del señor Alzórriz. Dígame, señor Taberna, que el portavoz del PSN, refiriéndose a la decisión de un juez de instrucción de llamar a una imputada a declarar, por muy esposa del Presidente del Gobierno que sea, escriba en sus redes que esa decisión es un auténtico escándalo de manipulación, mentiras, utilización de medios políticos, mediáticos, económicos y jurídicos para tumbar un Gobierno elegido por el pueblo, ¿es calidad democrática? Que el Partido Socialista y sus socios hayan amnistiado a unas personas que intentaron dar un golpe de Estado, uno de ellos prófugo de la justicia, a cambio de siete votos, ¿es calidad democrática? Que Chivite y Sánchez hayan mentido a sus votantes con los pactos que iban a alcanzar después de las elecciones, y que hayan blanqueado al partido más fascista, al que tiene etarras en su dirección, ¿es calidad democrática? Pues no, no lo es...

SR. PRESIDENTE: Señora Álvarez...

SRA. ÁLVAREZ ALONSO: ... pero de esto no dicen nada, porque lo que buscan es tapar que precisamente son ustedes quienes están machacando los principios y valores de nuestra democracia, porque todo les vale para llegar al poder y mantenerse en él.

De paso también quieren tapar que no son capaces de solucionar los verdaderos problemas de los ciudadanos ni de garantizar que los derechos que recogen ustedes demagógicamente en leyes después se cumplen. Hablan de esto para que no se hable de que faltan médicos y pediatras en centros de Atención Primaria y hospitales ni de que las listas de espera son históricas; para que no se hable de la inflación, que impide a los navarros llenar la cesta de la compra; para que no se hable de que nuestra tasa de pobreza no para de subir; para que no se hable de que los jóvenes no se pueden emancipar porque no pueden acceder a la vivienda; para que no se hable de que hay gente trabajadora que se compró con sus ahorros un piso y tiene dentro un okupa al que no pueden desahuciar y no les paga; para que no se hable de que en Navarra la inseguridad ciudadana es quince puntos superior a la que había con UPN, y que en esta situación los navarros somos los que más IRPF pagamos de España. Pagamos impuestos para recibir ¿qué? ¿Discursos oportunistas del Partido Socialista?

Dejen de mentir diciendo que ustedes garantizan derechos que involucionarían si no gobernara el Partido Socialista. Dejen de identificar a la democracia con ustedes, porque llevamos cuarenta y cuatro años de democracia, con el PSOE y sin el PSOE en el Gobierno. Ya vale de cuentos, dedíquense a gobernar, a intentar solucionar los problemas de los ciudadanos y a cumplir las leyes, que no lo están haciendo.

SR. PRESIDENTE: Vaya concluyendo.

SRA. ÁLVAREZ ALONSO: Y ante las críticas acepten el juego democrático, el papel de la oposición, y contesten con argumentos a las críticas a su gestión. Si es que tienen algunos, claro. Eso sí es calidad democrática.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora Álvarez. Turno del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu Nafarroa. Aznal Sagasti andrea, hiru minutu.

SRA. AZNAL SAGASTI: Mila esker, lehendakari jauna. Egun on guztioi. Pues bien, ahora parece que todo el mundo habla de calidad democrática. En cualquier caso, nosotras preferimos hablar de regeneración democrática. Se ha puesto tan de moda la máquina del fango, algo que no es nuevo en absoluto, lleva muchísimos años. Ahora todo el mundo habla del peligro que supone la ultraderecha, del peligro que implica entrar en el marco de la ultraderecha y, desde luego, nosotras nos alegramos de que así sea.

Podemos estar muy orgullosas desde Euskal Herria Bildu de que cuando de nosotras ha dependido, siempre les hemos impedido el paso. Y desde luego, ¿quién abre la puerta a los fascistas? ¿Quién fundó su partido con siete ministros franquistas? ¿Quién no hace ascos a nivel europeo...?

SR. PRESIDENTE: Si intentamos evitar esos calificativos, que luego dan estos problemas.....

SRA. AZNAL SAGASTI: Lehendakari jauna, mesedez. A ver, por favor, falta zena, eh.

SR. PRESIDENTE: Esan diet beraiei, ere. Es que, claro...

SRA. AZNAL SAGASTI: Mesedez. Eta nire denbora gelditu, mesedez.

SR. PRESIDENTE: Jarraitu.

SRA. AZNAL SAGASTI: Repito. ¿Quién fundó su partido con siete ministros franquistas? ¿Quién no hace ascos a nivel europeo a pactar con la ultraderecha europea? La señora Ursula von der Leyen, y esto es así de claro. Cuando la ultraderecha llama a la puerta, la respuesta debe ser contundente, y no es suficiente con un cordón sanitario. Son totalmente necesarios frentes amplios, pocos sectarismos, programas de mínimos y más derechos, más políticas valientes, más políticas ambiciosas, políticas de izquierda.

Hay que ofrecer a las personas alternativas sólidas y consistentes, desde luego, y esa es la mejor receta para hacer frente al fascismo. No se puede ser demócrata si no se es profundamente antifascista, lo mismo que es Euskal Herria Bildu. Lo que antes negaban los socialistas ahora lo admiten. La regeneración democrática del Estado es una asignatura pendiente y debe abordarse urgentemente, aunque aún estamos pendientes de escuchar las propuestas que se van a hacer para ello.

Hay que recuperar los derechos y las libertades que nos fueron usurpados por la derecha, ampliando derechos sociales y laborales, enfrentando la manipulación mediática y abordando el debate de la territorialidad y el reconocimiento a las naciones sin Estado como Euskal Herria, Cataluña, Galicia... Existe una amenaza real, tangible, palpable, esa es la ultraderecha, y este domingo la decisión a tomar es muy clara: o se está con quienes recortan derechos y libertades o se está con quien avanza y protege a la gente. Y a la gente, insisto, se la protege con políticas de izquierda.

El domingo elegiremos: o las recetas del pasado y la involución, o la esperanza del cambio y de futuro, y nosotras bien sabemos que el cambio y la esperanza para el futuro pasa, desde luego, por la izquierda soberanista independentista. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, Aznal Sagasti andrea. Turno del Grupo Parlamentario Geroa Bai, señora Regúlez Álvarez.

SRA. REGÚLEZ ÁLVAREZ: Eskerrik asko, lehendakari jauna, eta egun on, parlamentari jaun-andreok. Podría empezar mi intervención haciendo referencia a lo que es calidad democrática, pero lo que la sociedad y la ciudadanía perciben no es eso, sino que lo que perciben es la carencia de esta, es decir, perciben lo que no es calidad democrática. Ya nos ha adelantado el Vicepresidente cuáles son los resultados de la encuesta de calidad de vida en Navarra y lo que opina de todos nosotros.

Por lo tanto, quiero empezar por lo que no es, y ya hemos visto en las intervenciones que me han precedido qué no es calidad democrática. Estamos viviendo y viendo en estos momentos en Europa, en el Estado y también aquí, en Navarra, cuáles son los riesgos que enfrenta la democracia debido al ascenso de los extremismos, el populismo, la polarización política y la ultraderecha, y todo lo que ello conlleva, y hace que se perciba de una forma muy contundente que la calidad democrática en la que vivimos deja bastante que desear, o por lo menos para Geroa Bai.

En este Parlamento hemos hablado en los últimos meses de desinformación, de discursos de odio, de lucha contra la corrupción, de transparencia... Estas son algunas de las caras que tiene la democracia, y todo lo hacemos porque nos preocupa —se supone— y nos preocupa a todos los grupos parlamentarios, evidentemente a cada uno desde su perspectiva, pero lo que es cierto es que todos de una u otra manera percibimos las carencias democráticas que empezamos a ver y a las que queremos poner fin.

Pero también es cierto, como he dicho, que cada vez que hemos hablado de este tema en este Pleno lo tenemos que hacer desde el convencimiento de que lo que queremos hacer es bueno para nuestra democracia, para su calidad, y de las palabras bonitas tenemos que pasar a los hechos, y cada uno, tanto de derechas, de ultraderechas, como de izquierdas o desde el centro, en sus más amplios espectros, tendrá que hacer un ejercicio de autorreflexión y autocrítica y ver si con sus acciones promueve la calidad democrática, la democracia, o no, y a partir de ahí actuar consecuentemente.

Porque la calidad democrática de una Comunidad debe ser percibida por la ciudadanía, en este caso de la ciudadanía navarra, y ya vemos por los resultados que nos ha adelantado el Vicepresidente que no es así. El fortalecimiento de la democracia depende de todos y todas nosotras. Debemos esforzarnos en construir con nuestros discursos sociedades abiertas, equitativas, inclusivas, donde cada ciudadano y cada ciudadana en igualdad condiciones y oportunidades sea protagonista del futuro.

Es fundamental promover y cultivar el sentido comunitario, la cohesión social, la cooperación, combatir la desigualdad, así como toda forma de discriminación, y pasa por unas instituciones con unas políticas públicas basadas en la transparencia que defiendan valores como la paz, la libertad, la igualdad o la justicia social, y eso no se consigue con los actuales discursos políticos de cualquier signo y de cualquier medio y forma, hablamos de redes, hablamos de cartas, que lo único que hacen es ir rebajando la calidad democrática que tenemos y, por un lado, crear una desafección a la política y, por otro lado, empeorar la calidad democrática global. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora Regúlez. Turno del Grupo Parlamentario Partido Popular de Navarra. Señora García Malo.

SRA. GARCÍA MALO: Gracias, Presidente. Buenos días, señoras y señores Parlamentarios. No sé, señora Unzu, si utilizar el Parlamento para dar un mitin es la mejor fórmula para reforzar la calidad democrática de nuestras instituciones. Le digo lo mismo que le dije en el debate pasado sobre los delitos de odio. En todo esto de lo que usted nos ha hablado, de promover la transparencia, la rendición de cuentas, la eficiencia, la participación ciudadana, de ayudar a que los ciudadanos se sientan más conectados y representados por sus instituciones estamos de acuerdo. Vamos, es que no se me ocurre alguien que se dedique a la política y no comparta unos básicos como estos.

Lo que no puede ser es que pretendan ser ustedes, el Partido Socialista, allá donde gobiernan, los adalides y los guardianes del respeto a la dignidad humana, la libertad, la democracia, la igualdad, el Estado de derecho, el respeto a los derechos humanos y las minorías. Porque hoy vienen aquí a hablar de calidad democrática, pero luego su portavoz, con un tono ultramoderado, se permite el lujo de decir quién es o quién no es bien recibido en Navarra, hablar en un acto de campaña de otro partido político. Entonces, hombre, creo que un poco de coherencia con esos valores democráticos, esa libertad y esa pluralidad que ustedes propugnan no les vendría mal. Esta es la calidad democrática de la que ustedes hablan, pero que luego no practican.

Dicho esto, el Partido Popular defiende que una política mejor es posible y que la mejor manera de alcanzarla es con instituciones sólidas, prestigiosas y al servicio de los ciudadanos. Tendríamos que ponernos de acuerdo en firmar un acuerdo de mínimos similar al plan de calidad institucional y de regeneración democrática que firmó el Presidente del Partido Popular, el señor Alberto Núñez Feijóo, en enero de 2023 en Cádiz, dando una respuesta meditada, factible y capaz de ser asumida por quienes, sin ser del Partido Popular, comparten su

preocupación y ansían una reacción democrática concreta por parte de todos los españoles.

Yo creo, señora Unzu, que estamos a tiempo de frenar la erosión de las instituciones y recuperar el sentido de Estado, tan necesario para seguir avanzando juntos. Y este es un tema muy serio, porque en los últimos años ninguno de los tres poderes del Estado ha quedado a salvo de una degeneración democrática.

La tarea más acuciante que tenemos por delante es defender ese espacio común en el que todas las ideologías democráticas convivan, debatan y se alternen, algo que hemos perdido. El Partido Popular, desde luego, defiende que una política mejor que la que realizan el señor Sánchez y la señora Chivite aquí, en Navarra, es posible. Por eso el voto en las europeas de este domingo...

SR. PRESIDENTE: Vaya concluyendo, señora García Malo.

SRA. GARCÍA MALO: Termino. Por eso el voto en las europeas de este domingo es un voto necesario para dar un paso al frente en un momento crucial de la democracia española.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora García Malo. Contigo-Zurekin. Señor Garrido Sola, tiene tres minutos.

SR. GARRIDO SOLA: Los valores de la Unión Europea se ahogan en el Mediterráneo, se marchitan en Doñana o en las Bardenas, se desangran en Palestina, se desacreditan por la debilidad del pilar social y se rompen por la división norte-sur. ¿Es esto calidad democrática? Hace mucho tiempo que vivimos un debilitamiento del sentido fundacional de la Unión Europea por su incapacidad para garantizar los derechos de todas en sustitución o en relación con los intereses de unos pocos.

Ahora nos sorprendemos porque la ultraderecha amenaza con destruir la Europa que conocemos, pero su avance a base de miedo y odio se cimienta en el fracaso de la Unión Europea para garantizar la justicia social en el conjunto de la Unión. El asimilacionismo de la agenda de la ultraderecha no nos va a salvar, y lo hemos visto ahora con el pacto de la vergüenza, el pacto de la inmigración y asilo. La única manera de combatir el miedo y el odio que propugna la ultraderecha es dar una alternativa. No es llegar a un punto en común, es dar una alternativa.

Debemos hacer una política valiente sobre tres pilares que garanticen la paz, la igualdad y la dignidad de todas las personas que residen o que estén dentro de la Unión Europea, y en eso no nos jugamos solo la calidad democrática, sino que nos jugamos la propia democracia, y por eso tenemos que salir a votar este domingo. Votemos este

domingo una opción que dé una alternativa real a lo que propone la ultraderecha, que dé una salida a los retos que tenemos de presente y futuro y, a nuestro juicio, la única salida pasa por políticas de izquierda valiente, de izquierda transformadora y de izquierda alternativa. Así que a votar todo el mundo este domingo.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, Garrido Sola jauna. Turno de la Agrupación Parlamentaria foral Vox Navarra. Señora Nosti Izquierdo, tres minutos.

SRA. NOSTI IZQUIERDO: Muchas gracias, señor Presidente. Voy a decir: la izquierda, la ultraizquierda y la izquierda ultraradical tienen verdadero pavor a perder sus privilegios en Europa. El señor Sánchez pasea a su esposa —su corrupta esposa presuntamente— para dar aire democrático a su Gobierno. Aquí la señora Chivite y la señora Unzu están como gato panza arriba por miedo a perder los privilegios de los que disfrutaban. Bueno, señora Unzu, abra su mente, contenga su miedo, por favor. ¡Qué horror, qué mitin! Nos ha puesto los pelos de punta.

Lo que amenaza la democracia son sus políticas, las de la izquierda y las de la ultraizquierda, y les voy a explicar, porque parece que no lo saben. Ustedes son los fascistas, porque fascista es la rama socialista italiana...

SR. PRESIDENTE: Señora... (MURMULLOS).

SRA. NOSTI IZQUIERDO: No. ¡Ella nos ha insultado, con lo cual, o se retracta o yo diré lo que me parezca conveniente, señor Presidente!

SR. PRESIDENTE: Tranquila, señora Nosti.

SRA. NOSTI IZQUIERDO: Y nazismo, señor Taberna, es el nacionalsocialismo, con el cual nosotros no tenemos nada que ver. ¡Menuda vergüenza decírnos a nosotros socialistas, por favor! La proyección de sus complejos hacia nosotros es increíble. Háganselo mirar.

En fin, voy a hablar de la calidad democrática. Es muy importante mejorar la calidad democrática, un asunto que a las personas e instituciones que están en el poder les resulta un tema muy incómodo porque les requiere un esfuerzo excesivo y, sobre todo, porque esta mejoría pueda poner en riesgo sus privilegios.

La calidad democrática siempre es mejorable. En los *rankings* de esta materia, España, señor Taberna, figura en el puesto 24 dentro de la categoría de democracias plenas, con una puntuación de 8,08 sobre 10. España este año ocupa el último puesto junto a Francia. Noruega repite el primer puesto; Nueva Zelanda, el segundo; y les siguen Islandia, Suecia, Finlandia, Dinamarca, Suiza, Irlanda y Países Bajos, todos por encima del 9.

Mejorar nuestra situación democrática requiere una voluntad política que aún no existe. No va a ser una cuestión fácil. La mayor o menor calidad democrática influye en el crecimiento económico y, sobre todo, en la corrección de desigualdades, y se convierte en una clave decisiva para llegar a una convivencia civilizada y sostenible. El ser humano busca siempre la felicidad, y solo la puede encontrar en un régimen democrático impregnado de liberalismo.

La calidad democrática implica evaluar las características y el funcionamiento de los sistemas de Gobierno democráticos, desde el conjunto de pasos que condicionan el acceso al poder político, los procedimientos realizados para ocupar los cargos políticos hasta considerar los objetivos y los resultados de la acción política y su impacto en la sociedad, tales como el desarrollo económico, la libertad, la justicia social o la igualdad, temas de los que parece que ustedes se olvidan.

Por último, debo decir que Bildu, queriendo dar ejemplos cuando en sus filas tiene asesinos terroristas, en fin, es como un poco ridículo. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Concluido el debate, yo haría una reflexión de que los calificativos a grupos parlamentarios y a personas pueden inducir a problemas. Que cada uno haga, al preparar su intervención, sus reflexiones. Creo que hay que decirlo: mientras no haya normas más desarrolladas, en sus manos está, señorías.

Tiene el señor Taberna, el Gobierno, un turno conjunto de cinco minutos. Por lo tanto, señor Taberna, para concluir el debate de esta interpelación tiene la palabra.

SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA E IGUALDAD (Sr. Taberna Monzón): Gracias, señor Presidente. Me van a permitir que en primer lugar utilice la ironía, que como dijo Umberto Eco, es el humor de los inteligentes, y no me atribuyo la inteligencia, pero sí el humor. Yo pensaba que cuando UPN pidió libertad de voto estaba mirando a un lado, pero ya veo que después del discurso que ha hecho la portavoz de UPN, me equivoqué del lado hacia el que estaban ustedes indicando la libertad del voto. Estaban mirando al otro lado.

Creo que en Navarra tenemos un sistema electoral que hay que reconocerlo, y es un sistema electoral plural, amplio, que nos asegura la pluralidad de este Parlamento. Una pluralidad que está prácticamente a prueba de todo, porque todas las minorías, todas las mayorías tienen su escenario, y posteriormente con los acuerdos políticos se conforman los gobiernos. Por lo tanto, es la primera pieza fundamental de calidad democrática, el sistema electoral, y el sistema electoral de Navarra es

de los sistemas más proporcionales, más democráticos y más amplios que pueda haber.

Se pide por parte de Bildu una agenda de regeneración. Yo creo que ya la he especificado, la agenda de regeneración es nuestra agenda, la que estamos haciendo dentro del ámbito de la gobernanza del buen Gobierno, participación, transparencia, rendición de cuentas... Todo esto anteriormente citado es nuestra agenda de regeneración, en la cual vamos a trabajar.

Me sumo a la autorresponsabilidad de cada uno, de cada persona, para intentar adormecer y acallar los discursos del odio. Es fundamental, por una parte, que las instituciones amilánemos este ámbito, pero sobre todo es necesaria la autorresponsabilidad de cada persona, de cada grupo para hacer. También se habla de un pacto en este ámbito. Yo creo que desde la Presidencia del Parlamento se han propuesto una serie de conductas, una serie de pautas que serán debatidas en la Comisión correspondiente, y esto sería un buen principio de lo común para que, entre todas las formaciones políticas, nos pusiéramos al menos un mínimo de conductas y de pautas a desarrollar.

Señor Garrido, mira lo de siempre, el vaso medio lleno o medio vacío, digo lo de siempre porque es muy clásico. Es cierto que puede haber una cierta frustración en determinadas acciones por parte de las políticas europeas, pero también hay que fijarse en determinadas heroicidades que se han hecho por parte de las políticas europeas tanto en el ámbito del covid como en el ámbito de los fondos de regeneración o los de Next Generation. En definitiva, yo creo que se está cambiando las políticas europeas de una manera decisiva, de una manera de conformar lo común y de también apoyar por una política muy activa en materia económica. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias.

**11-24/ITP-00016. Interpelación sobre política general para posicionar la agricultura y ganadería como un sector estratégico para Europa, presentada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Bujanda Cirauqui.**

SR. PRESIDENTE: Concluido el debate, vamos con el segundo punto del orden del día, la segunda interpelación del Pleno, que es una interpelación propuesta por el Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro sobre política general para posicionar la agricultura y ganadería como un sector estratégico para Europa. De conformidad con el artículo 208.1, señor Bujanda Cirauqui, tiene la palabra para exponer la interpelación durante un tiempo máximo de diez minutos.

SR. BUJANDA CIRAUQUI: Buenos días, señorías. Buenos días, señor Presidente. Espero

rebajar un poco el tono y facilitar su tarea. Esta interpelación viene muy al hilo por todo lo que está pasando estos meses, viene muy al hilo viendo los debates o mítines que hemos tenido esta mañana sobre las elecciones europeas, y viene muy al hilo porque todos estamos seguros, y lo van a repetir todos los grupos durante cuarenta veces, de que el sector primario es estratégico.

Pero para que sea estratégico no hay que decirlo, no hay que venderlo, sino que hay que hacerlo, y para esto tiene que haber medidas que lo resuelvan. ¿Por qué me voy a la Unión Europea? Porque yo creo que tiene que ser la matriz de Europa quien declare estratégico este sector, que luego irá bajando a los países y a las regiones o a las autonomías forales, como el caso de Navarra, pero básicamente tendría, como he puesto en el preámbulo de la interpelación, que reforzar la estructura social y rural de nuestras zonas y de nuestros pueblos.

Como hoy se han dedicado a decir lo que van a hacer en Europa, yo he recopilado lo que no han dicho del sector primario en Europa en sus programas electorales, y voy a empezar por los extremos. Lo que dice The Greens, el grupo europeo dentro del cual va Bildu. No apuestan por los ATP y no apuestan por la simplificación y el presupuesto de la PAC. No se menciona para nada la restauración agrícola ni sus principios. No se mencionan las cooperativas agrarias. No se mencionan los estudios de viabilidad ambientales ni se menciona nada de una estrategia circular de fertilizantes, por poner un ejemplo. Por supuesto, de infraestructuras de irrigación nada de nada, que sería fundamental y vital para una tierra como Navarra, que estuviera protegida.

Los socialistas dedican un manifiesto general, una de veinticuatro páginas, a la agricultura. Esto es lo que les importa a ustedes, prácticamente nada. No se menciona la cadena de valor, no se menciona la ley de restauración, las cooperativas, también olvidadas, con lo que suponen en esta tierra y lo que vertebran y lo que ayudan y solucionan a los productores. No dicen nada prácticamente de los jóvenes y el relevo generacional, y tampoco dicen nada del bienestar animal.

Voy a seguir por Vox. Vox dedica, de veintiséis páginas de su manifiesto, una sola página a la agricultura. No menciona nada de la restauración agrícola ni sus principios. No menciona a las cooperativas, no menciona la economía circular ni la bioenergía. No menciona el bienestar animal y apenas nombra al relevo generacional. Por supuesto, tampoco dice nada de las infraestructuras de riego o las infraestructuras necesarias para mejorar el sector.

El PP, que ha sido el Partido Popular europeo quien ha gobernado en la última legislatura con la Presidenta Von der Leyen. Esto es igual, gobierne el Partido Socialista o gobierne el Partido Popular, prácticamente nadie se acuerda del sector. En dos de sus veinticinco páginas del manifiesto habla de agricultura, pero sin dar prácticamente ninguna prioridad. No menciona las cadenas de valor, no menciona la ley de restauración. Eso sí, se opone a cualquier otra política que sustituya la PAC. No tiene ninguna mención a las políticas de bienestar animal, no menciona directamente una estrategia de fertilizantes ni de circularidad, no menciona nada de estudios de viabilidad ni ganadera ni ambiental. Esto es un común denominador en todos los grupos, nadie menciona nada sobre estudios de viabilidad medioambiental. Por supuesto, tampoco mencionan nada de las cooperativas agrarias.

Geroa Bai, que se supone que estará en Renew Europe, no menciona nada de la ley de restauración, no menciona nada de bienestar animal, no menciona nada de la estrategia de fertilización... Curiosamente, sí que permite el uso estiércol procesado bajo el potencial de lixiviación. Curioso, con lo que estamos hablando de los lixiviados que el PNV nos trae desde Gipuzkoa. Por supuesto, tampoco menciona nada a las cooperativas agrarias, que desaparecen de todos sus programas, y de infraestructuras de regadío absolutamente nada. Podría nombrar también a Podemos, pero no tengo tiempo que perder en este tema.

Como he dicho, declarar que el sector agroalimentario europeo sea estratégico es fundamental. Es fundamental para proteger el sector de cambios ideológicos, es fundamental para proteger el sector de gobiernos ideológicos, de gobiernos sectarios, de *lobbies* que no toman las decisiones con medición de impactos sino que lo hacen simplemente por motivos económicos. Es fundamental para proteger de importaciones de terceros países, sobre todo cuando no se pueden, como pongo en el preámbulo, hacer las famosas cláusulas espejo porque así lo ha dicho la Unión Europea y así es por los acuerdos del GATT. Lo prohíben expresamente.

Sería proteger a los agricultores con precios y hacer una cadena alimentaria real y de verdad. Sería proteger al mundo rural de los ataques injustificados que se está teniendo por parte de muchos gobiernos. Sería devolver a la PAC un presupuesto real y un presupuesto suficiente para que de verdad funcione, porque todos estaremos de acuerdo, y seguro que el señor Consejero también, en que esta PAC no acaba de funcionar para lo que se creó.

Sería fundamental para seguir cuidando el medio ambiente, y digo «seguir» porque quienes están cuidando el medio ambiente precisamente son los que viven en él, los que están todos los días

viviendo en él y de él. Sería fundamental para proteger de estos gobiernos que nos abrasan a impuestos y que nos hacen pagar un 400 % más, como es el caso de los agricultores y ganaderos de Navarra. Sería fundamental para proteger los 28.000 puestos de trabajo o el 9,2 % de empleo de Navarra.

Sería fundamental para que obras como el Canal de Navarra no se paralizasen por temas ideológicos y políticos. Sería fundamental declarar todo esto para que, como he dicho, las cláusulas espejo pudieran declararse de verdad. Sería fundamental para que la flexibilidad de la PAC, esa PAC que ahora el Gobierno de Navarra dice que quiere navarrizar, y hasta ahora está diciendo que no puede adoptar ninguna medida de flexibilización lo pudiera hacer, para que no vaya en contra de los propios agricultores, ganaderos y el sector primario.

Sería fundamental para seguir recortando las emisiones de nitratos, las emisiones de CO<sub>2</sub> o el uso de antibióticos, como está haciendo el sector, que supone solamente el 1 %, pese a los bulos y mentiras de todos estos *lobbies* que hay, suponen el 1 % de todas las emisiones mundiales, con una rebaja desde 1990 de un 20 %.

Y todo esto sería fundamental, señores Parlamentarios, sobre todo para protegerles a ustedes mismos de ustedes mismos, porque de esta manera generaríamos un sector protegido por una ley que lo declarase oficialmente estratégico...

SR. PRESIDENTE: Vaya concluyendo, señor Bujanda.

SR. BUJANDA CIRAUQUI: Voy terminando, señor Presidente. Sería fundamental para proteger un sector que les va a dar de comer, que les debe dar de comer, y nos protegería de los ataques de la alimentación de terceros países. Por lo tanto, aunque no piensen en el sector como no han visto, no han pensado en sus programas electorales europeos, piénsenlo por ustedes mismos. Sean, aunque sea, egoístas y protejan, declarando sector estratégico, al sector agroalimentario europeo, o por lo menos intentando y peleándolo en este futuro Parlamento Europeo. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Bujanda. Gracias por el tono también. Vamos ahora con el turno del Gobierno y la respuesta del Consejero de Desarrollo Rural y Medio Ambiente. Señor Aierdi, tiene diez minutos para responder a la interpelación.

SR. CONSEJERO DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE (Sr. Aierdi Fernández de Barrena): Egun on. Buenos días, señor Presidente. Yo quería decirle dos cuestiones para empezar. Evidentemente, en esa crítica que ha hecho a la posición de los distintos partidos, en un momento he llegado a pensar que iba a animar a la población a votar a una determinada formación

política. No lo ha hecho. En segundo lugar, habla de la creación de la implantación de un carácter estratégico para el sector desde la Unión Europea. Nosotros somos más partidarios de crear la Unión Europea desde abajo, y creemos que, efectivamente, tenemos que empezar —y el Gobierno de Navarra ya lo ha hecho, y lo considera así— este sector como un sector estratégico, y yo creo que, además, los datos y los elementos que tenemos así nos lo indican.

El sector primario y la industria agroalimentaria suponen el 7,5 % del valor añadido bruto de Navarra. La industria agroalimentaria constituye el 14,3 % del valor añadido bruto de toda la industria. Es el primer subsector industrial por el número de empleados, el segundo por valor añadido bruto y el tercero por producción de precios básicos. En 2023 el número de afiliados a la Seguridad Social en el sector agroalimentario está creciendo, y era de 28.838 personas trabajadoras, el 9,5 % del total de afiliados en Navarra, 11.558 en el sector primario, 17.280 en la industria agroalimentaria. Una industria agroalimentaria que representa el 23,5 % de los afiliados de toda la industria, y evidentemente no se puede entender el sector primario y la industria agroalimentaria si no hay una relación entre ellas. No tendríamos la capacidad que tenemos, y que esperamos crezca en los próximos años, de esta industria agroalimentaria sin un sector primario potente.

Por eso es importante partir de cuál es la situación en este momento, cuáles son los problemas que tiene que afrontar, y en este sentido debo señalar que desde nuestro punto de vista hay cinco elementos clave. Uno primero, el que en muy breve periodo de tiempo se han venido sucediendo, solapando diferentes crisis coyunturales, la covid-19, la crisis energética, la guerra de Ucrania, los episodios de sequías extremas derivadas del cambio climático...

En segundo lugar, la globalización de los mercados y la gran distribución se ha acentuado especialmente en los últimos años, provocando importantes desajustes de precios de producción en las cadenas de valor alimentaria tanto regionales como locales, y esto se produce de una manera más acentuada como efecto de algunos productos que se importa de terceros países, que evidentemente no tienen la misma regulación que tenemos en la Unión Europea y, por lo tanto, se produce un *dumping* económico, ambiental y social que no se puede permitir.

En tercer lugar, la aplicación de la PAC en el periodo 2023-2027 no está consiguiendo, efectivamente —y esos son datos objetivos—, los principales objetivos estratégicos que se marcó: garantizar una renta digna, impulsar la incorporación de jóvenes, simplificar la tramitación y gestión de los

pagos, hacer atractiva esa actividad agraria, incorporar savia nueva al sector, en definitiva, también un futuro para la seguridad alimentaria europea. Hay una necesidad de realizar un esfuerzo importante en materia de relevo generacional.

Por último, la agricultura y la ganadería son un sector fuertemente dependiente de la climatología. No se desarrollan en un recinto cerrado en el que el espacio natural, el medio natural no les impacta, todo lo contrario y, lógicamente, esto tiene un elemento fundamental, ese impacto del cambio climático en el sector.

Pero ante eso hay que dar respuesta y hay que actuar, y creo que este Gobierno está actuando, en primer lugar, con una interlocución fluida directa con todos los agentes del sector primario, especialmente con las organizaciones agrarias, asociaciones profesionales y empresas de la industria agroalimentaria, compartiendo diagnóstico y compartiendo medidas y propuestas de actuación. Quiero decir que el mismo 9 de febrero de este año el Gobierno mantuvo una actitud de escucha activa con los colectivos movilizados, tanto el Consejero de Hacienda como yo mismo recibimos a las organizaciones agrarias, así como a representantes del movimiento 6-F. Apenas una semana después, el 16 de febrero, nos volvimos a reunir con los mismos colectivos, poniendo encima de la mesa propuestas concretas, cuarenta y nueve medidas que abarcaban diferentes cuestiones, no solamente de flexibilidad de las políticas de la PAC, sino también tenían que ver con la cadena alimentaria, con la infraestructura de regadíos, con el sector vitivinícola, con la ganadería extensiva, con los seguros agrarios, también con la fiscalidad. En definitiva, un Gobierno que realmente escucha al sector y busca una solución de manera acordada con el mismo.

Este documento fue consensuado con UAGN y UCAN en una reunión que mantuvimos el 19 de febrero, y esas propuestas fueron elevadas al Ministro Planas para que se plantearan las modificaciones correspondientes en los reglamentos de la Unión Europea, y ha seguido durante estos tres meses esa relación de búsqueda de acuerdos, de pasos, de medidas que efectivamente han concluido la última fecha el 31 de mayo en el Consejo Agrario que mantuvimos en Navarra, también con diferentes medidas a las que luego me referiré.

Yo creo que es importante señalar los hechos concretos, las acciones concretas que efectivamente se están desarrollando para visibilizar que esa estrategia, esa consideración del sector como estratégico es compartida y se está adoptando. En primer lugar señalaría que el año pasado la Comunidad Foral de Navarra fue la primera o la segunda Comunidad prácticamente en anticipar los recursos del primer pilar a los agricultores y ganaderos de

Navarra, 84 millones en ese primer anticipo, que se completarán este mes de junio con los pagos complementarios.

Tras la modificación de los reglamentos de las bases europeas Navarra se acogerá a todas las medidas de flexibilización que nos permite la legislación europea, tratando de ensanchar en toda la medida de lo posible que establezcan estos reglamentos y también el real decreto, que lógicamente todavía no se ha publicado por parte del Ministerio, que son los dos elementos fundamentales para configurar la orden de condicionalidad. Una orden de condicionalidad que ya se ha iniciado en esta Comunidad, la primera Comunidad del Estado que efectivamente ha iniciado el proceso, un proceso también consensuado o trabajado con las organizaciones.

No me detendré en las medidas, porque supongo que tendremos oportunidad de hablar con posterioridad en esta sesión. Quiero señalar expresamente también el trabajo que se ha venido desarrollando en el grupo de trabajo específico de medidas fiscales específicas para el sector primario, en la que ya se han compartido, en este caso liderado por el Consejero de Hacienda, distintas propuestas y contrapropuestas, y que están desarrollando su actividad en este sentido. Hemos quintuplicado, al pasar de cuarenta a doscientos el número de inspecciones y controles en la cadena alimentaria para garantizar el cumplimiento de las condiciones de etiquetado, contratos, pagos, con el objetivo de que ningún eslabón de la cadena se vea obligado a vender por debajo de coste, y que nos permita conocer cuáles son los márgenes que se producen en los mismos y de qué manera se reparten el conjunto de la cadena desde los productores, elaboradores, distribuidores y comercializadores.

Estamos respondiendo a situaciones que vive el sector complicadas en diferentes sectores, como el sector vitivinícola, con dos medidas coyunturales, cosecha en verde y destilación, con más de 10 millones de recursos que pone encima de la mesa el Gobierno de Navarra para tratar de dar un paso adelante y mantener un sector competitivo en este sentido. Hemos profundizado en el Plan Foral de Regadíos, 540 millones que van a salir a exposición pública antes de este verano, en la que solamente el 40 % del mismo representa la segunda fase del Canal de Navarra, porque hay que hacer una apuesta, efectivamente, por un recurso fundamental para el desarrollo, como es el agua.

Planes estratégicos de ganadería extensiva que están en marcha en los distintos ámbitos de la actividad ganadera, y también esas políticas de sanidad animal muy importantes. Hoy mismo el director general está en una reunión en el Ministerio durante mañana y tarde tratando diferentes cuestiones que tienen que ver con esta cuestión, y espe-

cialmente la enfermedad hemorrágica y las medidas que en este sentido se van a implementar en Navarra también respecto al efecto de la misma.

Concluyo con dos temas que nos parecen fundamentales y que se trataron en esa reunión que comentaba anteriormente del pasado viernes. Uno, un plan de choque para avanzar, para proteger, para efectivamente dinamizar el sector primario, un plan de choque que, además, nace como petición de esta misma Cámara en los debates de principio de año, que instaban al Gobierno de Navarra a desarrollar ese plan de choque.

SR. PRESIDENTE: Vaya concluyendo, Consejero.

SR. CONSEJERO DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE (Sr. Aierdi Fernández de Barrena): Ya concluyo. Estamos trabajando ya, como decía, en el desarrollo de ese plan de choque, y en segundo lugar, esa ley de desarrollo rural y despoblamiento, que nos parece el marco que debe, de alguna manera, regular las relaciones en este ámbito. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias. Turno de réplica para el señor Bujanda Cirauqui. Tiene cinco minutos. Cuando quiera.

SR. BUJANDA CIRAUQUI: Muchas gracias, señor Consejero. A ver, usted dice que el Gobierno de Navarra ve como estratégico el sector agroalimentario, pero le voy a poner como ejemplo el plan estratégico de la ganadería extensiva. Un folio en blanco de momento, porque llevamos cuatro años desde que UPN lo pidió, dos años no queriéndolo hacer porque lo había pedido UPN, y cuando empiezan a desarrollarlo llevamos tres años sin hacer nada, y esto es lo que les importa a ustedes la estrategia del sector primario.

Voy a ir a las notas que he tomado. Es que, ¿que pagan la PAC a tiempo? Pues como toda la vida ha hecho esta tierra, desde que se creó la PAC nunca ha habido un retraso en los pagos, y cuando digo nunca, aunque lo mire, y no se va a encontrar nunca un retraso. Lo que sí es cierto es que pagamos menos —o pagan menos—, casi quince millones de euros menos que la reforma anterior, que aquí se ha votado que no, pero luego resulta que el Partido Socialista, al que ustedes en un Gobierno todos sustentan, y cuando digo todos es todos, rebaja en quince millones el primer pilar de la PAC a los agricultores y ganaderos navarros.

En cuanto a la flexibilización, por supuesto que debe tomar lo máximo y todo lo que se pueda. Es que bastante poco flexible es, y con bastante irresponsabilidad por parte de muchas de las medidas, y no me voy a poner a decir ninguna. El Plan Foral de Regadíos, que se nos presentó un Plan Foral de Regadíos que no me extraña que se ría el señor Araiz, porque aquello era de risa, y ahora lo vuel-

ven... ¿Qué se va a desarrollar este verano? Dios proveerá. Ojalá sea así y no vaya con los nueve o diez años de retraso que estos dos gobiernos —o dos y pico— están llevando con el Canal de Navarra, con la ampliación, esa ampliación que el señor Azcona puede decir que se hizo mucho de ella, la poca que se ha hecho, que en realidad no hay ni un 30 % de puesta en riego todavía de la ampliación de Tierra Estella, pero es que entre en la página de Canasa, en la página de Canal de Navarra o la página de INTIA y verá cómo todo estaban ya adjudicadas las licitaciones... Sí, no ponga esa cara, entre, para que no se equivoque al decir, desde el 2014, que es documentación que podría mirarse, salvo una pequeña parte en el 2016.

Y burocracia, normativa, de esto es lo que tenemos que hablar, señor Consejero, de que las crisis agroalimentarias, que las crisis de Ucrania, que las crisis mundiales, que cada vez parece que vienen más, no hagan sufrir al sector que da de comer a toda la sociedad. Que creemos una estrategia que ahora no se puede, que no se puede porque así lo dicen los acuerdos del GATT, nos protejan del... Mire, en 1957 creo que se creó el acta fundacional. Uno de los párrafos dice que se crea el Mercado Común Europeo de entonces para proteger la importación de alimentos de países terceros, y ahora básicamente no es que no se proteja, sino que es un intercambio de esta Unión Europea. Por lo tanto, si lo declarásemos estratégico, los acuerdos que se firman no debieran poder firmarse.

Que sea estratégico para esta Comunidad también tendría que hacernos pensar que es la que menos ayuda se ha dado con presupuesto propio, y usted lo sabe, porque me lo contestó en una información que pedí, con presupuesto propio extraordinario para las crisis de la sequía o de Ucrania. Esto es creer poco en un sector estratégico, pero básicamente usted ha entrado en donde yo no quería llegar, que es lo pequeño, los datos de cifras menores, lo que se hace y no se hace. Es que queremos ir más allá, queremos que los gobiernos, me da igual si empieza del Gobierno de Navarra o de la Unión Europea, declaren sector estratégico, como les he dicho, para proteger a familias, como decía el otro día una persona, que llevan casi cuatrocientos años viviendo en el campo, para protegerles de cualquier chiquilicuatre que aparece legislando, que no ha visto nunca un campo y no sabe de qué va a aquello, y le tiene que decir cómo tiene que dar de comer al resto.

SR. PRESIDENTE: Señor Bujanda, vaya concluyendo.

SR. BUJANDA CIRAUQUI: Voy terminando, señor Presidente. Y este carácter estratégico tendría que hacer que todas las legislaciones que se aprueben en Europa tuvieran una perspectiva de soberanía alimentaria, una perspectiva ambiental y

una perspectiva que nos cuide de una crisis alimentaria que podemos tener, y nos libre a la población europea de estos *lobbies* que controlan toda nuestra alimentación, todas nuestras exportaciones, y que al final nos van a llevar a un problema. Muchas gracias. Buenos días.

SR. PRESIDENTE: A continuación, turno de réplica del Gobierno, del Consejero de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, el señor Aierdi. Tiene cinco minutos, cuando quiera.

SR. CONSEJERO DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE (Sr. Aierdi Fernández de Barrena): Bien. Algunas de las cuestiones que ha señalado, el Plan Estratégico de Ganadería Extensiva, no cabe la menor duda que a este departamento le preocupa el conjunto del sector, tanto el sector agrario como ganadero, y que evidentemente la ganadería extensiva, la agricultura familiar, las explotaciones prioritarias son precisamente una de las prioridades de este departamento, y las medidas que están recogidas y las convocatorias que se vienen realizando dentro de la PAC anteriormente y de la PEPAC en este nuevo período, porque en este momento todavía se están solapando unas y otras, no dejan lugar a dudas de que esa es efectivamente la estrategia del departamento y del Gobierno de Navarra.

Yo sinceramente creo que si ponemos cara y ojos a las políticas veremos que efectivamente en este momento se están haciendo esfuerzos económicos, como he señalado anteriormente, en políticas puntuales coyunturales como la del vino, con un músculo desde el propio Gobierno de Navarra, el esfuerzo económico desde el propio Gobierno, y las convocatorias que se están haciendo, efectivamente, tanto de incorporación de jóvenes, que es el futuro y la apuesta para el sector, hay que tener en cuenta que desde el 2014 a ahora se han incorporado 670 personas a este sector, es importante esa medida, hoy tiene un presupuesto de tres millones y medio, también la de inversiones en infraestructuras, más de 13 millones anuales que se destinan a estos recursos, y no creo que tengamos que recordar el dinero que se gastaba, por ejemplo, en el último Gobierno de Unión del Pueblo Navarro, en el que estas convocatorias durante dos años se eliminaron. Esa es la diferencia entre un esfuerzo y el otro.

He dicho al principio, estamos absolutamente de acuerdo con que este sector es un sector estratégico. Por eso nos parece que en este momento hay que hacer un esfuerzo en un sentido a corto plazo, flexibilizando, desburocratizando efectivamente la gestión de las ayudas por un lado, y en eso estamos y, además, trabajando con el propio sector y con las organizaciones, y buscando soluciones en este camino, pero tenemos que mirar a largo plazo, y tenemos que mirar, efectivamente, qué va a pasar

a partir del 2027, y en eso nos hemos comprometido a trabajar también con el sector, haciendo que efectivamente la producción europea nos garantice esa soberanía alimentaria. Tenemos que ser capaces de producir más, porque eso asegurará mercados y recursos al sector primario, más en Europa, y exigir que efectivamente las producciones que lleguen de fuera compitan en igualdad de condiciones con los mercados y con las producciones locales, tanto en el ámbito ambiental y económico como social, que no se produzcan esos *dumpings* que actualmente se producen.

Tenemos que hacer, y yo creo que es un buen momento para que las distintas formaciones políticas hagan que el presupuesto de la Unión Europea, que hoy en día solamente el 33 % se destina a gasto agrario, efectivamente crezca. Hay que tener en cuenta que va a crecer la incorporación de nuevos países, no se puede mantener el mismo presupuesto si se quiere responder al papel que tiene el sector primario de aportar esa seguridad alimentaria, esa biodiversidad, esa sostenibilidad, y también la cohesión territorial dentro de la Unión Europea.

El papel de las regiones, lo dijo la Presidenta del Gobierno en la reunión del Consejo Regional, efectivamente, Navarra y las comunidades autónomas, los ámbitos regionales de la Unión Europea, tienen que tener una mayor participación en la gestión de estos programas, porque estamos más cerca y podemos resolver más rápidamente los problemas sectoriales que se plantean en el día a día, y tenemos una capacidad de respuesta mayor, pero para eso tenemos que tener más competencias de las que tenemos en este momento.

Tenemos que seguir avanzando en las producciones que efectivamente responden a esa estrategia de futuro de sostenibilidad tanto en el campo de las producciones ecológicas, buscando el objetivo de ese 25 %, pero tiene que ir de la mano, efectivamente, del crecimiento y de la demanda de las personas, y también esos proyectos de regeneración, esos proyectos de agricultura regenerativa que deben seguir trabajando. Hemos hablado del agua como un elemento fundamental, el cambio climático nos dice que va a haber menos recursos de agua, tenemos que ser más racionales en su gestión y su aprovechamiento, y el Plan Foral de Regadíos tienen que ser un instrumento. Por último, hay que cambiar las reglas de juego, tenemos que tener una normativa diferente que permita que ese mundo rural sea un mundo rural vivo...

SR. PRESIDENTE: Consejero, vaya concluyendo.

SR. CONSEJERO DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE (Sr. Aierdi Fernández de Barrena): Terminó. Y esa ley de

desarrollo rural y de despoblamiento en la que está trabajando ya el Gobierno tiene que ser una baza fundamental para conseguir ese objetivo. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, Consejero. Vamos ahora con el turno de los grupos parlamentarios, agrupaciones de parlamentarios forales de mayor a menor, por un tiempo máximo de tres minutos, comenzando por el Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra. Señor Mena Blasco, tiene tres minutos.

SR. MENA BLASCO: Gracias, señor Presidente. Para impulsar la agricultura y la ganadería en Europa hay que estar presente en Europa, tiene que importarte Europa y hay que creerse Europa, y, señor Bujanda, ustedes ni están en Europa ni tienen intenciones ni tampoco se lo creen. Y me imagino también que en su programa electoral recoge todo lo que nos ha afeado al resto de partidos políticos, como también seguro que lo recoge el programa del Partido Popular, ese que no conocemos. Conocemos su manifiesto, en el que no hace referencia a nada del sector primario.

Pero le tengo que corregir y le tengo que decir que en el programa electoral del Partido Socialista para estas elecciones recoge todo lo que usted ha dicho que no recoge. Mire, escuche: atraer a más personas jóvenes al medio rural favoreciendo el relevo generacional, todo el tema de la transición ecológica y digital y modernizar el sector, programas de formación, fomento de la innovación, igualdad de género, todo lo que tiene que ver con la política comercial de la Unión Europea, impulsar el liderazgo también de la Unión Europea en la agricultura ecológica y todo lo que tiene que ver también con medidas de apoyo para el fomento de las organizaciones de productores y el cooperativismo agroalimentario, así como la economía social, todo lo que tiene que ver también con la simplificación de la PAC y la seguridad alimentaria, y todo lo que tiene que ver con frenar el abandono de las zonas rurales.

También lo que tiene que ver con el Pacto Verde Europeo, porque entendemos que el sector primario tiene que ir de la mano del medio ambiente. El sector agroalimentario en la Unión Europea es una potencia exportadora global. La UE es el primer exportador mundial de productos agroalimentarios, con 230.000 millones de euros en 2022, un 17 % más que el segundo exportador, que es Estados Unidos, y un 42 % más que el tercer exportador, que es Brasil. Somos el tercer importador mundial de productos agroalimentarios, después de China y Estados Unidos. Tiene la segunda balanza comercial agroalimentaria positiva y un superávit de 60 millones de euros. La industria agrícola europea creó en 2022 un valor añadido bruto estimado de 220.700 millones de

euros y contribuyó al 1,4 % del producto interior bruto de la Unión Europea.

Pero aun así, señorías, es necesario realizar algunos cambios en la política comercial. Tenemos ejemplos. Hay acuerdos vigentes que son beneficiosos, como el de Canadá o Chile, o también todo lo que tiene que ver con el etiquetado de los productos y la transparencia hacia los usuarios. España ya cuenta con una ley pionera de cadena alimentaria que tiene como finalidad mejorar la posición de los agricultores en el conjunto del sistema alimentario. Ya debatimos de esto hace dos semanas, y ustedes, señores de la derecha, se pusieron de perfil.

Pero en un mundo global, en una Europa comunitaria es necesario que todos los países miembros contemos con las mismas reglas del juego, y por eso creemos que es necesario exigir a la próxima Comisión Europea una ley de cadena alimentaria europea, para armonizar la normativa entre todos los Estados miembros, mejorando así la posición de los agricultores y ganaderos en la cadena de suministro de los alimentos, cuestión en la que la ley española ya es referente, y ustedes, señores de la derecha, no apoyaron.

Desde el Partido Socialista lo tenemos claro...

SR. PRESIDENTE: Vaya concluyendo, señor Mena.

SR. MENA BLASCO: ... el futuro del sector y de nuestros territorios rurales pasa por una buena alianza entre diferentes Administraciones, entre agricultores y agricultoras, industria, empresas de distribución y también los consumidores. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias. Turno del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu Nafarroa. Hiru minutu, Araiz Flamarique jauna, zurea da hitza.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Eskerrik asko, lehendakari jauna. Las elecciones del 9 de junio sin ninguna duda son una oportunidad para darle al sector primario la importancia que se merece en el marco de las políticas europeas, aunque el señor Bujanda nos ha hecho un análisis aquí de distintos programas electorales menos del suyo, porque no se presentan en estas elecciones, y no sabemos si tienen la oportunidad de explicar, más allá de estar ahí, en la tribuna, diciendo todo lo que nos ha dicho, pero en estas elecciones, como no se presentan, no sabemos qué defiende Unión del Pueblo Navarro.

Y en todo caso, una puntualización, nuestro Grupo Parlamentario no estuvo en el grupo de Los Verdes, como usted ha dicho, señor Bujanda, ha estado en el grupo de la Izquierda Europea. Esperemos que siga siendo también Europarlamentario, y seguirá en el... Desde luego, tendremos más

oportunidades que Unión del Pueblo Navarro, porque, como digo, ustedes ni se presentan.

En Euskal Herria Bildu tenemos claro que el sector primario es un sector estratégico, señor Bujanda, porque al fin y al cabo estamos hablando de los alimentos que consumimos y de nuestro entorno. Es un trabajo fundamental, pero que no tiene ni reconocimiento ni remuneración suficientes, ni los agricultores ni ganaderos, ni todos los trabajadores y trabajadoras que están en este sector. Hay un evidente problema de relevo generacional porque no hay condiciones dignas para seguir. Podemos quedarnos sin este sector clave en pocos años, y entendemos que eso no se puede permitir.

Por eso es clave en este caso simplificar la burocracia y revisar los acuerdos de libre comercio, todo lo que está apuntado en este contexto nosotros lo apoyamos. No puede ser que desde aquí a los productores se les exijan unas condiciones o controles fitosanitarios y de otro tipo que no se piden en el caso de otros productos importados desde otros países y, desde luego, las cláusulas espejo son para nuestro grupo una reivindicación absolutamente justa.

El sector primario también es fundamental de cara a conseguir esa soberanía alimentaria que reclamamos para Nafarroa y para el conjunto de Euskal Herria, y con este objetivo nuestro compromiso es impulsar estrategias agroalimentarias locales sostenibles para diversificar la producción y transformación de alimentos y promover el consumo de proximidad. En definitiva, queremos dar un giro a la Política Agraria Común para que sea eficaz y sirva para proteger y mantener las explotaciones agroganaderas de pequeño tamaño y familiares para que sigan produciendo alimentos de calidad y tengan garantizada su viabilidad económica, social y medioambiental. Por eso hemos sido críticos con la actual Política Agraria Comunitaria y no votamos a favor porque no ha cumplido con sus objetivos iniciales.

PAC edo nekazaritza politika bateratuak ekoizpen intentsibo eta industrialei bakarrik egin die mesede eta alde batera utzi ditu ustiategi txiki eta ertainak, hain justu kalitatezko elikagaien ekoizpena ziurtatzen dutenak, lurraldea kohesionatzen dutenak eta gure biodibertsitatea bermatzen dutenak. Gertuko ezagutzagatik garatu beharko dira Nafarroan eta baita European ere lehen sektorerako politikak eta planak. Eskerrik asko.

*[La PAC solo ha beneficiado a las producciones intensivas e industriales y ha dejado de lado a las pequeñas y medianas explotaciones, que son precisamente las que aseguran la producción de alimentos de calidad, cohesionan el territorio y garantizan la biodiversidad. Habrá*

*que desarrollar desde el conocimiento cercano en Navarra y también en Europa las políticas y planes para el sector primario].*

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, Araiz Flamarique jauna. Turno del Grupo Parlamentario Geroa Bai. Señor Azcona Molinet, tiene tres minutos.

SR. AZCONA MOLINET: Muchas gracias, Presidente. Eskerrik asko. Quería agradecer también el tono del debate y también el tema que trae el señor Bujanda, pero desde luego que el enfoque que ha realizado usted para enfocarlo nos parece cuando menos, por su parte, arriesgado. Entrar en una interpelación a hacer el análisis de los programas electorales de los partidos que concurren —concurrimos— a las elecciones europeas diciendo que todos ellos no recogen las medidas que requiere el sector, y usted, su partido, quedarse de lado en estas elecciones, parece cuando menos arriesgado hacia el sector. Lo digo porque nos ha parecido cuando menos arriesgado por su parte hacer el enfoque de la interpelación así.

De todas formas ustedes no han presentado un programa electoral para estas elecciones europeas, no conocemos, o mejor sí, sabemos que ustedes no van a tener influencia en la Comisión Europea y en el Parlamento Europeo porque ustedes han rechazado tener esa influencia allí de partida, pero sí sabemos lo que ustedes promueven o han promovido cuando han tenido que hacer frente también a medidas del sector.

Lo ha dicho el Consejero: ¿cuáles son sus propuestas, señor Bujanda? ¿Votar a favor de una PAC en contra de lo que decía el sector en Navarra? Eso hicieron ustedes cuando tocó. ¿Eliminar los programas de desarrollo rural? También lo hicieron ustedes cuando les tocó. ¿Eliminar las ayudas a jóvenes y a primeras instalaciones? ¿Rebajarlas en una cuantía insuficiente, desde luego, para las demandas del sector? Eso es lo que hicieron. Y, desde luego, lo que sabemos que hacen ustedes y gran parte también de la derecha o la ultraderecha que dice defender el sector es defender precisamente un modelo que está acreando que muchos productores tengan que vender a pérdidas.

Hace quince días, lo ha dicho el señor Mena también, lo ha recordado, tuvimos aquí un debate sobre una moción reclamando al Gobierno de España, reclamando al Estado que hiciese valer no solo la ley de cadena alimentaria, que creo que estamos de acuerdo todos y todas, sino también poner en marcha el artículo 13.2 de la ley de comercio minorista para precisamente atribuir a las grandes distribuidoras un margen que sea justo con los productores.

Ustedes, como se ha dicho, no apoyaron esa propuesta que de verdad va al tema central que nos

atañe, que es que los productores, las productoras, las explotaciones ganaderas, los campos de Navarra, el sector agrícola puedan vender sus productos en condiciones que les permitan mantener el sector y mantener sus explotaciones y sus recursos. Desde luego, hacer sostenible el sector está en el ADN de Geroa Bai, y desde luego, los hechos, como ha dicho también el Consejero, ahí están.

Después de las mesas de negociación abiertas hemos trasladado primero al Ministerio y del Ministerio a Europa, flexibilización y cambios estructurales de simplificación, muchos de ellos en la propia PAC, que veremos si dan respuesta a los cambios demandados por el sector. Una Mesa de negociación que ustedes no veían acertada y que nosotros desde Geroa Bai les decíamos que daría sus frutos, y los está dando en la PAC, y también en otros, como compromisos aquí, en Navarra, en programas de relevo generacional, aquellos que ustedes se cargaron.

Refuerzo de observatorio de precios, promoción del producto local, diez millones de euros en ayudas al sector vitivinícola hace quince días, y como hemos dicho, compromisos legislativos de la gran mayoría de esta Cámara, como es una nueva ley de desarrollo rural y despoblación que, desde luego, dará cobertura a aquellas demandas que compartimos con usted que necesita el sector...

SR. PRESIDENTE: Vaya concluyendo, señor Azcona.

SR. AZCONA MOLINET: Y termino ya, porque usted la verdad es que cada vez que hablamos del Canal de Navarra va adelantando, vamos a decir, vamos dando datos positivos respecto a su posición. Ya admitieron que ustedes fueron los que paralizaron el Canal hace unas cuantas Comisiones aquí. Sí, habló de que ustedes prorrogaron en el tiempo la ejecución del Canal, desde luego, sin plazo y sin financiación, por tanto la paralizaron, y hoy ha admitido en tribuna que durante 2015 y 2019 se llevaron a cabo la adjudicación y, por tanto, la ejecución de las obras de la primera fase. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Azcona Molinet. Vamos ahora con el Grupo Parlamentario Partido Popular de Navarra. Señor García Jiménez, tres minutos.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Muchísimas gracias, Presidente. Quiero emplazar al señor Mena a que efectivamente haga una lectura de lo que es el programa del Partido Popular. Si no lo ha encontrado es que usted quizás no lo ha buscado bien, o a usted le ciega tanto el sectarismo con el que también buscan en Internet, que no ha sido capaz. Se lo he impreso para que lo lea, para que lo tenga usted. Yo evidentemente lo conozco y lo sé.

Y el resumen es que más Teresa, menos agricultura. Por lo tanto, si Navarra quiere combatir las políticas en contra de la agricultura, evidentemente es claro lo que tiene que hacer el conjunto de Navarra, es evitar que la señora Ribera sea la voz de la agricultura, porque más bien es la voz contra la agricultura, porque nunca una Ministra había hecho tanto daño al sector primario, como digo, como lo ha hecho la candidata del Partido Socialista.

Porque ha tratado de hacer que el sector primario se enfrente al desarrollo y al medio ambiente, y es todo lo contrario, la agricultura favorece el enriquecimiento del medio ambiente. Cuando ustedes comprendan que esto es así, entonces efectivamente habrá posibilidades de que en el Partido Socialista sea real eso de que apuesta por el sector primario. Mientras tanto, evidentemente, bulos, mentiras y desinformación a la que también nos tienen acostumbrados.

Nosotros no tenemos ninguna duda al respecto, y yo creo que, como decía antes, quien más ha apostado por la agricultura, por el sector, por el campo, desde Europa, ha sido el Partido Popular. Y quiero recordar una cuestión, que al Partido Socialista no le gusta que lo hagamos, pero fue, por cierto, el Partido Socialista aquí, el Partido Socialista español, quien votó a favor de advertir en las botellas que el consumo de vino producía cáncer. Eso también lo dijo el Partido Socialista y, efectivamente, contó con el voto negativo, como no podía ser menos, del Partido Popular.

Por lo tanto, mire, señor Mena Blasco, agricultura y PSOE son incompatibles, son totalmente incompatibles. Primero, porque ustedes no conocen el sector primario, y segundo porque tratan de enfrentarnos con la realidad. Lo estamos viendo con la actitud de este Gobierno, que trata, como digo, de empobrecer más a un sector que tiene dificultades, serias dificultades, y todo eso pasa básicamente por desvincular que el Partido Socialista tenga voz en Europa y, sobre todo, en la Comisaria europea de agricultura.

Hay que hablar en este caso de cuestiones, de la cláusula de competencia legal frente a productos de terceros. Efectivamente, podemos estar de acuerdo en otras muchas cuestiones. Plazos realistas. Escuche, señor Mena Blasco, plazos realistas para la agenda verde, que no tiene por qué ser incompatible, como digo, con la agricultura, como tratan de hacer ustedes y tratan de poner en práctica ustedes, y proteger, sí, al ganadero, al agricultor y al sector en su conjunto, y sobre todo aquí, en Navarra, donde tiene tanta importancia.

Como decía, y termino, PSOE es todo lo contrario a favor de la agricultura. Más Teresa es más empobrecimiento al sector primario, es la realidad

desgraciada a la que ustedes y su Ministra nos han llevado al sector. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor García Jiménez. Señor López Córdoba, Grupo Parlamentario Contigo-Zurekin, tiene tres minutos.

SR. LÓPEZ CÓRDOBA: Eskerrik asko, lehendakari jauna, egun on guztioi. Bueno, antes de empezar, y como siempre hay gente a la que le gusta decir lo que nosotros decimos, pues voy a empezar diciendo lo que de verdad decimos, perdonen el trabalenguas, y es nuestro total apoyo al sector agroganadero, social y profesional navarro y en todo el Estado.

En Contigo-Zurekin tenemos claro —y creemos que también lo tienen claro la mayoría de los agricultores y ganaderos— que en este sector hay muchas contradicciones políticas, señor Bujanda, que se va. Su grupo también las tiene, su grupo entiendo que no haya entrado a valorar las propuestas que los grupos que conformamos Contigo-Zurekin proponemos porque no ha encontrado nada que echar en cara.

En Navarra y en el conjunto del país la actividad agraria es una actividad estratégica económica, que arraiga la población al territorio, garantiza la seguridad alimentaria de la población y, además, preserva el medio natural. No creemos, como es el título de la interpelación, que tengamos que posicionar el sector primario como sector estratégico en Europa. Ya lo es. El problema es que hemos dejado que un sector estratégico y sobre todo sus beneficios recaigan en quien no debe, porque se habla muchas veces de que hay que dar soluciones políticas al campo, pero la realidad es que las políticas que joden al campo son las políticas que no meten mano a las grandes distribuidoras, esas distribuidoras que ponen los precios que les da la gana, los inflan un 300 %, jodiendo al consumidor y encima pagando una miseria a nuestros agricultores y agricultoras. Perdón por los tacos.

Lo que fastidia a nuestro campo son los acuerdos de libre comercio con países de fuera de la Unión Europea sin controles que garanticen una seguridad alimentaria, y que encima les permiten tirar los precios frente a los de nuestros agricultores. Lo que machaca nuestro campo es una Política Agraria Comunitaria conservadora, que no da respuesta a los pequeños y medianos agricultores y ganaderos, y a la que, señor Bujanda, le informo que nosotros votamos en contra, ya que usted también la ha criticado.

Lo que de verdad protegería nuestro campo, a nuestros agricultores y agricultoras, ganaderos y ganaderas, debería ser una Política Agraria Comunitaria renovada, que reporta los recursos de manera más justa para evitar que las explotaciones pequeñas queden atrás, que eso es lo que está

pasando ahora, y también con menos burocracia. Lo que de verdad protegería nuestra agricultura y ganadería no es simplemente considerarla un sector estratégico, como usted pide en su interpelación, sino aprobar políticas que de verdad la protejan de manera integral, y no políticas que sean una herramienta más para el aprovechamiento de *lobbies* y los grandes latifundistas a los que —se lo digo ya— se las sopla el campo, lo único que buscan su beneficio.

Lo que es necesario es garantizar precios justos para los productores o fortalecer o mejorar o, ya puestos, cambiar la ley de cadena alimentaria y terminar de poner en marcha aquí, en Navarra, el observatorio de la cadena alimentaria.

Como creo que me estoy quedando sin tiempo, me quedan unos segundos, no quiero acabar sin hablar de la emergencia climática. No es un bulo, no es un *fake*, como están diciendo por aquí, no es un invento, lo tenemos ya aquí y va a afectar a nuestro campo. Es necesaria ya una transición agroecológica que permita que nuestro medio rural perviva de manera sostenible. Eso también es estratégico.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor López Córdoba. Señor Jiménez Román, Agrupación Parlamentaria foral Vox Navarra, sus tres minutos, cuando quiera.

SR. JIMÉNEZ ROMÁN: Muchas gracias, Presidente. Buenas tardes, señorías. De entrada quiero dar las gracias a esos agricultores y ganaderos abnegados por su impagable labor tan mal comprendida y a veces tan poco respetada. Exactamente nuestra soberanía y seguridad alimentaria, y el respeto al sector primario debería contemplar esa priorización del mismo con una estrategia global de visión a largo plazo, metas y objetivos bien determinados.

Europa no puede estar a expensas de los demás, ejemplos hemos tenido con el tema del gas. Vox intenta poner freno a la estrategia ecologista europea, que impone más burocracia e impuestos verdes a agricultores y ganaderos. Estamos siempre a favor de Europa, pero no de estas políticas actuales.

Por cierto, antes de que se me olvide, PP y PSOE en coalición, de hecho, en Europa han votado casi el 89 % de las veces lo mismo, y son igual de culpables de la difícil situación en la que han puesto a nuestro campo. Son muchos los factores que han llevado al estado ruinoso del sector rural, con las consecuencias negativas de la despoblación, la falta de cohesión territorial, la desmotivación, falta de relevo intergeneracional y pérdida de empleo.

El señor Bujanda no ha leído del todo nuestro programa, lo ha leído seguramente un poquito ligero. Le voy a recordar solamente algunas medidas

por no aburrirles. Garantizar que la implementación de la medida de los planes estratégicos, cuya causa común origen en la Agenda 2030, sus ODS y distintas estrategias y planes no implicarán más burocracia verde, con el consecuente aumento de los costes de producción y la caída de la competitividad de nuestra agricultura. Priorizar la rentabilidad del sector agrícola como base para la consecución de los objetivos medioambientales.

La transformación del modelo agroalimentario no puede basarse únicamente en criterios ecológicos, sino hacerse compatible con aspectos económicos y sociales. Rechazar que los planes estratégicos de la PAC puedan estar condicionados por la estrategia comunitaria De la granja a la mesa. Defender las reglas del mercado para que no pueda imponerse por ley un porcentaje mínimo del 25 % de producción ecológica. Rechazar la implantación de nuevas normas de bienestar animal si no tienen en cuenta los esfuerzos realizados por el sector a través de iniciativas de carácter voluntario y las evidencias científicas ante la creciente campaña de desinformación y criminalización del sector ganadero.

Exigir a las instancias comunitarias simplificación y coherencia entre las diferentes iniciativas legislativas que persiguen objetivos coincidentes. Una PAC más ambiciosa, pero con menos presupuesto, va a necesitar el apoyo de otras políticas para generar riqueza y empleo de calidad en el mundo rural. La PAC no puede convertirse en una política medioambiental.

Pedir a la Comisión Europea un estudio de impacto detallado sobre todas y cada una de las medidas que pudieran desarrollarse en el marco de la estrategia «De la granja a la mesa». Defender la seguridad alimentaria, apoyar el principio de preferencia comunitaria y denunciar la hipocresía de elevar los estándares medioambientales en la Unión Europea, cuando de forma paralela se facilita la importación...

SR. PRESIDENTE: Vaya concluyendo, señor Jiménez.

SR. JIMÉNEZ ROMÁN: ... procedente de terceros países de productos alejados de los estándares de producción en la UE. Solamente eso. Muchas gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias. Vamos con el turno de respuesta, turno conjunto de cinco minutos para el señor Consejero de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, cuando quiera.

SR. CONSEJERO DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE (Sr. Aierdi Fernández de Barrena): Bueno, casi en algún momento me ha parecido aquella película de *El disputado voto del Sr. Cayo*. Casi ha tenido la virtualidad de, a la vista de su posición política de no presentarse a las elecciones y dejar abierto a su electorado,

pues aquí hemos podido ver en algunos momentos un debate televisivo entre partidos, no una interpelación al Gobierno sino una interpelación entre partidos, y luego, como digo, esa... Si hubiera que calificar con el nombre de alguna película el debate de hoy, yo le pondría ese: *El disputado voto del Sr. Cayo*.

Bueno, yo creo que, como decía el portavoz del Partido Socialista, es importante y no lo hemos recogido en la exposición inicialmente, la importancia de combinar dos cosas, el control de la cadena y la cláusula espejo para que las producciones que lleguen a Europa respeten las exigencias que tienen nuestros agricultores y ganaderos, pero a la vez tenemos que ser conscientes de que Navarra es una gran productora de alimentos, que exporta, que no solamente consume en su comunidad, sino que exporta. La exportación entre el 2004 y en 2023 en producciones agrícolas ha crecido en nuestra Comunidad un 308 %, y en este momento, en 2023, 1.800 millones de euros es el volumen de exportaciones que realiza nuestra Comunidad en este sector, y somos importadores por valor de 1.065, es decir, tenemos un saldo positivo que queremos que efectivamente siga creciendo y, por lo tanto, respeto a las reglas de juego, pero hay que seguir evidentemente caminando en esta dirección.

Cadena alimentaria y espejo, por lo tanto, son dos elementos fundamentales. Lo ha dicho algún otro portavoz, el portavoz de Bildu en este sentido, la cláusula espejo, la cadena alimentaria, el relevo generacional. El relevo generacional, efectivamente, 674 personas se han incorporado al sector en los últimos años. Este año pasado 103, 77, hay que señalar que este año, efectivamente se ha incorporado dos modelos nuevos de incorporación, no solamente los jóvenes menores de cuarenta y un años, sino aquellos que quieren incorporarse a media jornada, que este año pasado han sido 18 personas por primera vez, y también aquellos mayores de cuarenta y un años y de menos de cincuenta y seis que este año pasado, también por primera vez, han sido 8 las personas que se han incorporado en este sentido.

A mí me parece fundamental también, y no hemos hablado en la mañana de hoy del tema de etiquetado. Yo veo sinceramente, y lo comenté en el Consejo Agrario, con preocupación cuando algunos productos que se llaman de alguna forma, como chuleta, carne, salmón, etcétera, que no se elaboran desde el esfuerzo y el trabajo ganadero, sino que nacen de determinados procesos de desarrollo de las nuevas tecnologías, tienen el mismo nombre que un producto que efectivamente se desarrolla mediante procesos naturales, con un proceso de bienestar y atención animal. Creo que

en ese sentido tenemos que hacer un gran esfuerzo para que al consumidor no se le engañe.

Creo que la soberanía alimentaria es la apuesta por la que tiene que trabajar el conjunto de la Unión Europea. Tenemos que ser capaces de producir más en mejores condiciones. Efectivamente, tenemos que ser conscientes de que el cambio climático está ahí, y está ahí para todo el mundo, que nuestros agricultores y ganaderos trabajan en el campo y son los primeros que se ven afectados por el impacto del mismo, y que, por lo tanto, las condiciones de trabajo se ven condicionadas, y el suelo, la actividad se va a seguir viendo afectada por los eventos climáticos extremos que vamos a seguir padeciendo.

Yo quiero poner, para terminar, dos ejemplos de líneas de trabajo por las que están apostando el departamento y el Gobierno, como es la utilización de la investigación aplicada para que efectivamente los agricultores, como tuvimos oportunidad de ver ayer en Aoiz, en la que se investiga variedades y procesos de fertilización naturales que mejoran las condiciones de las explotaciones agrarias en este sentido, y las políticas agrícolas regenerativas, en las que también en una experiencia piloto para Europa, doscientos agricultores de nuestra Comunidad van a poder participar en una relación directa con las empresas y, por lo tanto, un camino...

SR. PRESIDENTE: Consejero, vaya concluyendo.

SR. CONSEJERO DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE (Sr. Aierdi Fernández de Barrena): ... que, efectivamente, tenemos que continuar. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias. Bien, hemos concluido con el debate de la interpelación.

**11-24/POR-00210. Pregunta de máxima actualidad sobre el encuadramiento en el nivel C del personal telefonista del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, presentada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Garrido Sola.**

SR. PRESIDENTE: Vamos a continuar ahora con las preguntas de máxima actualidad no respondidas hasta ahora. Punto tercero del orden del día: Pregunta de máxima actualidad sobre el encuadramiento en el nivel C del personal telefonista del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, del Grupo Parlamentario Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa. La formula el señor Garrido Sola. Tiene para ello cinco minutos.

SR. GARRIDO SOLA: Eskerrik asko, lehendakari jauna. Seré breve, señora Consejera, porque usted sabe, igual que yo, perfectamente, cuál es la situación del personal telefonista del Servicio Navarro de Salud. A raíz de los acuerdos de los

años 2004, 2005, 2006 y 2007, sobre condiciones de empleo del personal al servicio de las Administraciones Públicas de Navarra, se llevaron a cabo dos convocatorias restringidas para la promoción al nivel C para el personal telefonista, así como para auxiliares administrativas y operadores de SOS Navarra. A partir de entonces, lo sabe, hay dos tipos de telefonistas, las oficiales, encuadradas en el nivel C, y el resto, encuadradas en el nivel D, haciendo exactamente el mismo trabajo, pero cobrando diferente, y rompiendo, por tanto, el principio de: a igual trabajo, igual remuneración.

Tiene usted, además, encima de la mesa de la posición del Defensor del Pueblo que acredita la ruptura de dicho principio y la posición del INAI, que, además, declara que dicho colectivo sufre una discriminación indirecta por cuestión de género con base en la ley foral de Navarra por la igualdad, por el carácter feminizado de dicha plantilla y porque en otros colectivos en situación similar sí se ha logrado una solución. Por todo ello, señora Consejera, lo que le pregunto hoy es si tiene y cuándo tiene previsto corregir dicha situación. Eskerrik asko y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Garrido. Responde en nombre del Gobierno la Consejera de Interior, Función Pública y Justicia. Señora López Antelo, tiene la palabra.

SRA. CONSEJERA DE INTERIOR, FUNCIÓN PÚBLICA Y JUSTICIA (Sra. López Antelo): Buenos días. Egun on. Pues sí, efectivamente, señor Garrido, hoy nos da la oportunidad de poner el foco de atención en un colectivo especial como son las telefonistas. Es un colectivo que habitualmente no aparece en estos debates, no se pone el foco de atención en ellos, porque hablamos de un colectivo muy grande de funcionarios, que son treinta mil, y este colectivo es un número mucho más pequeño, pero... (SE ACOPLA EL MICRÓFONO). ¿Soy yo? ¿No?

SR. PRESIDENTE: Continúe.

SRA. CONSEJERA DE INTERIOR, FUNCIÓN PÚBLICA Y JUSTICIA (Sra. López Antelo): ¿Continúo? Gracias. Sin embargo, efectivamente, hacen una labor fundamental, nos preocupan, nos ocupan, y principalmente está compuesto por mujeres, por lo que este Gobierno tiene una sensibilización especial con el tema.

Desde el Departamento de Interior, Función Pública y Justicia, como bien saben, venimos trabajando en reformar todo un marco, que es el estatuto de personal, algo que nos está llevando mucho tiempo, hemos constituido unas mesas de trabajo y estamos analizando la situación de todos los colectivos con una visión integral, una visión transversal y con un deseo de verdad de encuadrar profesionalmente en la categoría que a cada uno le corresponde y con la sensibilidad que se merecen.

sionalmente en la categoría que a cada uno le corresponde y con la sensibilidad que se merecen.

Es un contexto legal muy complejo, tiene ya muchos años y nos va a requerir y nos está requiriendo un trabajo muy intenso. La respuesta al Defensor del Pueblo, le trasladamos este compromiso que estamos asumiendo. Acogemos esta reivindicación y, efectivamente, se contemplaba la promoción del personal en el nivel D, la integración de ese puesto de trabajo hacia el nivel C con el complemento correspondiente, este último puesto de trabajo y la consecuente desaparición de la plantilla de ese nivel D.

Bueno, sin embargo, la ejecución de esta medida estaba condicionada al cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria del año 2020, y finalmente fue sobrepasado. En este marco normativo cabe mencionar que la Administración de la Comunidad Foral de Navarra está vinculada a la fijación de las retribuciones de su personal con el principio de estabilidad presupuestaria, sin que se pueda aprobar un incremento retributivo superior al autorizado en cada ejercicio presupuestario de acuerdo con la Ley de Presupuestos Generales del Estado.

En este sentido, es evidente que este encuadramiento superior de nivel suponía un incremento retributivo. En cuanto a la materia de gasto público, debemos respetar la legislación estatal y nos impedía acoger esa voluntad que de verdad se tiene.

Situado este marco legal, le traslado que el trabajo del departamento que dirijo, a la hora de atender estas diferentes reivindicaciones del personal de la Administración Foral de Navarra se está abordando esta situación, se está integrando dentro de esta visión integral y se va a recoger en el nuevo estatuto de personal que estamos trabajando y que el borrador lo traeremos a lo largo de esta legislatura a este Parlamento foral. Gracias, eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Gracias, Consejera, y disculpe, ya sabe que los sonidos del sistema de este salón de Plenos son inescrutables. Señor Garrido, réplica.

SR. GARRIDO SOLA: Sí. Entendemos perfectamente la dificultad por parte del Gobierno de abordar situaciones específicas del personal cuando está inmerso en una negociación de un nuevo estatuto de función pública. Eso es cierto, pero no es menos cierto tampoco que esta situación, digamos, no es solo una reivindicación legítima, sino, como usted misma ha dicho, para un Gobierno que se considera progresista y feminista debe ser una obligación, porque lo ha dicho, seguramente no tengan tantos apoyos políticos como han tenido los otros colectivos, mucho más visibilizados, de

mayor número, con más importancia quizá para lograr un voto aquí y allá, pero sin embargo sí es un colectivo que sufre una discriminación ya constatada tanto por Defensor del Pueblo como por el propio INAI.

Agradecemos su sensibilidad en la materia, señora Consejera, creo que lo ha hecho constar en este Pleno y eso es de agradecer, pero no es menos cierto que lo que nos dilatemos en darles una respuesta no solo será una pérdida o una injusticia salarial, sino que también se convertirá en una injusticia en sus pensiones del futuro. Por tanto, el tiempo que tardemos en darle respuesta importa, yo creo que ha puesto encima de la mesa que ustedes tienen sensibilidad en la materia y que debe ser una prioridad. Así lo consideramos nosotras, que debe ser una prioridad y, por tanto, le pedimos que les dé solución lo antes posible en el menor tiempo posible, conociendo efectivamente que solo hay una solución posible, y es que todo el personal que trabaja o que tiene el mismo trabajo tenga la misma consideración, la misma remuneración y, por tanto, que todo el personal de telefonistas sea nivel C, que es lo que se merecen. Eskerrik asko y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, Garrido jauna. Consejera, para concluir tiene un minuto con cuarenta y cinco.

SRA. CONSEJERA DE INTERIOR, FUNCIÓN PÚBLICA Y JUSTICIA (Sra. López Antelo): Pues sí, efectivamente, señor Garrido, tenemos una sensibilización especial con los colectivos feministas compuestos por mujeres. El INAI ha puesto el foco de atención ahí, también el Defensor del Pueblo, y nosotros por supuesto que también. Pero nos vincula el marco legal, el marco presupuestario, y dentro de ese espacio es que tenemos que trabajar y desarrollar las acciones de Gobierno con total responsabilidad y con una visión integral.

En ese sentido, reitero que venimos trabajando en mesas de trabajo, que estamos acogiendo esta sensibilidad, y debo recordar que este trabajo es muy laborioso y que llevamos más de treinta años con el mismo estatuto de personal. Si tan fácil era, se podía haber hecho, y lo cierto es que llevamos unos meses y ya tenemos un trabajo avanzado, y queremos en estos cuatro años concluirlo.

Con lo cual, confianza, hay voluntad de diálogo, voluntad de escucha, de acoger este tipo de reivindicaciones y de pretensiones, pero hay que trabajar con seriedad, rigurosidad y con una visión global, y velar por los intereses generales de esta Comunidad Foral que es tan compleja, sabiendo lo que supone el capítulo 1 y en lo que estamos, que es una responsabilidad que nos marca día a día en cada reivindicación que llega, que cada día tene-

mos una nueva y solo hay que verlo en los medios de comunicación.

Queremos eliminar desigualdades laborales entre hombres y mujeres, y no lo dude, así es, no solo porque soy mujer, no solo porque soy socialista, no solo porque asumo esta responsabilidad, sino porque estamos trabajando en ello y queremos hacerlo, pero cuando proceda, como proceda y dentro de un marco legal que dé una seguridad jurídica suficiente y una estabilidad al compromiso que manifestemos. Bueno, pues sin más, gracias, eskerrik asko.

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Unzu Garate): Eskerrik asko, señora Consejera.

**11-24/POR-00211. Pregunta de máxima actualidad sobre el recorte de empleos en Siemens Gamesa, presentada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Laura Aznal Sagasti.**

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Unzu Garate): Continuamos con el punto cuarto del orden del día: Pregunta de máxima actualidad sobre el recorte de empleos en Siemens Gamesa, presentada por la señora Aznal del Grupo Parlamentario EH Bildu. Para su formulación dispone usted de cinco minutos.

SRA. AZNAL SAGASTI: Eskerrik asko. Galdera egintzat ematen dut.

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Unzu Garate): Gracias, señora Aznal. Para contestar a la pregunta tiene la palabra en nombre del Gobierno el Consejero de Presidencia e Igualdad, señor Taberna Monzón.

SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA E IGUALDAD (Sr. Taberna Monzón): Muchas gracias, señora Presidenta. No puedo contradecir a la Presidenta de Navarra en la misma contestación que ha hecho anteriormente a la pregunta de la Parlamentaria de UPN. Por lo tanto, el compromiso del Gobierno de Navarra es firme, el compromiso de Navarra es activo. Desde el minuto uno la cuestión, además, reconocida con anterioridad, la cuestión de las grandes fábricas industriales de energías renovables, y desde el minuto uno el Gobierno de Navarra, en este caso de la mano del titular del Departamento de Industria, se ha puesto en contacto con todas las partes implicadas, a saber, lógicamente, la parte social, la propia empresa, los ministerios correspondientes, y también en este caso en la Comisión Europea, ya que el propio Consejero el martes pasado estuvo en Bruselas, y entre otros asuntos se movió sobre esta cuestión.

El Gobierno de Navarra no va a admitir en ningún caso ningún despido traumático en esta situación. Es concedora, como he dicho, de la situación muy difícil que atraviesa el sector industrial

de las energías renovables. No solamente es Siemens Gamesa, es Vesta, son otras empresas, y en este sentido nos alumbramos un atisbo de esperanza, la Carta Eólica Europea, en la cual se da cuenta de Europa como un espacio global que lógicamente tiene que competir con otros espacios como el espacio asiático o el espacio americano.

En definitiva, lo que tenemos es que, desde el ámbito de la Comisión Europea, introducir medidas que acrecienten la competitividad de estas empresas, que también salvaguarden a la propia industria para que no puedan producirse otros productos de otras zonas del mundo con un *dumping* social, y en este sentido la Comisión Europea está trabajando fehacientemente en esta cuestión.

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Unzu Garate): Gracias, señor Vicepresidente. Turno de réplica de la señora Aznal.

SRA. AZNAL SAGASTI: Mila esker, lehendakari andrea. Eskerrik asko, Taberna jauna. Pero poca concreción nos da usted hoy. Llevamos años hablando de Siemens Gamesa. Se habló mucho la pasada legislatura. Desde Euskal Herria Bildu llevamos numerosas iniciativas a cabo en este Parlamento, preguntas orales, preguntas escritas, sesiones de trabajo con la parte social de la empresa Siemens Gamesa, vimos cómo se cerraba Aoiz dejando en la calle a más de doscientas personas, Altsasu, Olazti, Tuter, Imárcoain. En 2022 se materializa la OPA de exclusión por parte de Siemens a Gamesa para hacerse con aquella parte que todavía no tenía de Gamesa, un 32,9 %, y esa parte que aún no controlaba ya pasa directamente a la multinacional.

Queremos recordar que con gobiernos de Unión del Pueblo Navarro, con gobiernos de la derecha en Navarra se malvendió EHN a Acciona en una operación que conllevó pérdidas multimillonarias. ¿Qué ocurrió? Que un sector estratégico, como es el de la energía, pasó a manos privadas. Siemens es un conglomerado empresarial que tiene casi cuatrocientas mil trabajadoras y trabajadores en unos doscientos países. ¿Qué le importará a Siemens lo que ocurra en Navarra? Y responsables máximos de la empresa hablan en los siguientes términos: «Exploraremos nuevas oportunidades fuera de Europa y de Estados Unidos caso por caso, centrándonos fuertemente en la viabilidad comercial» o «queremos centrarnos en los mercados en los que podemos lograr un crecimiento rentable», «decidimos racionalizar nuestra estructura, reduciremos las complejidades y eliminaremos las redundancias», «nuestra configuración será más plana». Es que entendemos muy bien el lenguaje empresarial y sabemos que estos términos no vaticinan nada bueno para esta empresa.

Es una pena que no esté el señor Irujo, porque hablaría ahora mismo del ecosistema favorable que tenemos en Navarra, de los clústeres, del CENER, del único parque experimental en Sierra de Alaitz. Aunque el señor Irujo también dijo que urgía revisar el sistema de subastas y el denominado componente local. Ahora los Estados miembros tienen más competencias. Desde Euskal Herria Bildu traímos una moción a este Parlamento para modificar los criterios de las subastas, priorizando el arraigo, es decir, premiar a aquellas empresas que lleven a cabo sus desarrollos en el mismo lugar en el que se desarrollan o se despliegan las infraestructuras de renovables, entre otras cosas por cuestiones de mantenimiento del empleo y de sostenibilidad. ¿Qué ocurrió? Que nos quedamos solas con Contigo-Zurekin en esta moción.

Ya alertábamos en 2022 de que según un informe de la empresa Siemens, cuando hablaba de futuro, cuando hablaba de sus centros de innovación, hablaba de Orlando, Berlín, Abu Dabi, Shenzhen en China, y esto para nosotras eran síntomas claros. También estamos muy cansadas de oír que la I+D+i no se deslocaliza, pero la I+D+i tiene enormes beneficios fiscales y ayudas públicas en esta Comunidad. Y de verdad que entendemos y somos conscientes y ponemos en valor los contactos permanentes por parte de este Gobierno con la empresa, con la parte social, el departamento del señor Irujo lo ha hecho, lo ha explicado, pero lo que no puede ser es que ante un incremento exponencial del número de instalaciones de generación de energías renovables tengamos a una empresa y a una comunidad con el alma en vilo día sí, día también. Pregúntenselo a las mil ochocientas personas que trabajan en Siemens Gamesa y la incertidumbre que tienen que estar atravesando continuamente.

Muchas veces hablamos de atraer el talento, hablamos de retener el talento. Contentas podemos estar si no se destruyen puestos de trabajo de personas altísimamente cualificadas y formadas, que son una riqueza para nuestra industria y para nuestra Comunidad. El año pasado conocíamos que el Gobierno alemán sale al rescate de Siemens Energy mediante un aval de siete mil quinientos millones. El Gobierno del Estado español se apunta a este carro diciendo que también se va a apuntar a este rescate, pero no ha dado más detalles, ni importe ni, sobre todo, condiciones, contrapartidas. Hay una enorme opacidad en torno a esta cuestión.

Hasta que no quieran entender de verdad que los sectores estratégicos para nuestras vidas, para nuestra economía, tienen que tener un claro liderazgo público, hasta que no quieran entender que hay que incentivar a las empresas a que no se deslocalicen, al arraigo, pero esto no se hace solo con reba-

jas de impuestos, con ayudas económicas, no se hace solo con ecosistemas favorables como el que tenemos aquí, en Navarra, y del cual estamos muy orgullosos, hay que llevar a cabo otras medidas que incentiven a que las empresas después de haber recibido importantísimas ayudas económicas no se desarraiguen. Solo entonces podremos dar la estabilidad que se merece a nuestra industria, un sector estratégico y fuerte para Navarra, que supone el 30 % del producto interior bruto. Eskerrik asko.

SR. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Unzu Garate): Eskerrik asko, señora Aznal. Señor Vicepresidente Primero, señor Taberna, dispone usted de dos minutos con cuarenta y siete segundos.

SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA E IGUALDAD (Sr. Taberna Monzón): Muchas gracias, Presidenta. Inconcreción, lógicamente, es inconcreción porque todavía no conocemos fehacientemente cuál es la propuesta de la empresa y, por lo tanto, ahora estamos trabajando activamente para conocer y para elaborar propuestas. Ya digo que para el Gobierno no son asumibles unos despidos traumáticos en esta empresa concretamente, una empresa que, como ya se ha dicho, en los últimos años ha crecido en personal, ha crecido en empleo.

La situación de Gamesa como una empresa estratégica del ámbito europeo —ya no el ámbito de Navarra ni el ámbito español sino el ámbito europeo— es de una importancia sustancial porque ya digo que es el sector industrial de energías renovables. Yo participo de la filosofía de los principios que he comentado la portavoz de Bildu en esta cuestión y, por lo tanto, estamos en uno de los grandes retos, que es el reto de la transición ecológica, y Navarra, como usted ha reconocido, porque es cosa de todos, no es cosa del Gobierno, de todas y todos, Navarra tiene una posición puntera, una posición de liderazgo histórico.

Esto ya no tiene que ver con la actualidad, tiene que ver con un desarrollo allá por el año 1995 en una empresa pública, EHN, un liderazgo en materia de energías renovables que fue envidiable en su momento en el conjunto de España, y ahora, lógicamente, estamos en posiciones que en algún caso pueden ser de riesgo, pero en posiciones de vanguardia tanto en el ámbito de la economía circular para el reciclaje de este tipo de herramientas, para la posición del hidrógeno verde, una posición fuerte por parte del Gobierno de Navarra en esta materia, y hoy en día lo que tenemos es un sector de energías renovables que supone el 5 % del producto interior bruto, significa más de un 10 % del empleo industrial y, por lo tanto, es cierto que esta empresa tiene un impacto muy sustancial también en sus proveedores, pero hay que tener en cuenta que la apuesta del Gobierno de Navarra, como fue-

ron otros gobiernos antecesores, por las energías renovables, es una apuesta firme, una apuesta decidida, que lógicamente tendrá también sus compensaciones, como las tienen ahora con el capítulo de inversiones privadas, inversiones públicas también en algún caso, que se están produciendo en el sector de energías renovables. Por lo tanto, principios firmes, apuesta firme por las energías renovables, que junto con el reto digital son de los grandes futuros para Navarra y para el conjunto de Europa.

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Unzu Garate): Muchas gracias, señor Taberna.

**11-24/POR-00222. Pregunta de máxima actualidad sobre los fondos de financiación de la segunda fase del Canal de Navarra, presentada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez.**

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Unzu Garate): Pasamos al punto quinto del orden del día: Pregunta de máxima actualidad sobre los fondos de financiación de la segunda fase del Canal de Navarra. Para formular la pregunta tiene la palabra el señor García Jiménez, portavoz del Grupo Parlamentario Partido Popular de Navarra.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Muchísimas gracias, Presidenta. Bueno, hoy hemos hablado de calidad democrática, y cierto es que la ausencia de la propia Presidenta del Gobierno de Navarra y seleccionando muy bien cuáles son las preguntas que hoy ella quería contestar con base en ese interés electoralista, como digo, deja entrever también ese interés que tiene la Presidenta con el Canal.

Pero, bueno, de Chivite a Chivite, el pasado 28 de mayo se produce una reunión entre el Gobierno de Navarra y el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico en el que participan la Presidenta del Gobierno de Navarra, dos de sus consejeros y diferentes altos cargos del Ministerio, y Canasa también, por cierto. El señor Santos Cerdán, no sé en calidad de qué lo hacía, si estaba haciendo el papel de su compañero y amigo Koldo García, porque no entendemos muy bien, como digo, cuál es el papel de este Diputado del Partido Socialista.

En las diferentes noticias de prensa apenas se mencionan asuntos relacionados con la segunda fase del Canal. La pregunta es cuándo van a habilitar fondos para licitar la segunda fase del Canal. Sé que no lo tiene que hacer, usted, que lo tiene que hacer Canasa, y otra es si se perdieron fondos europeos o si usted conoce, sabe y se le informó en el Ministerio que se perdieron fondos europeos para financiar la segunda fase del canal.

SR. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Unzu Garate): Para contestar la pregunta tiene la

palabra en nombre del Gobierno el Consejero de Cohesión Territorial, señor Chivite Cornago.

SR. CONSEJERO DE COHESIÓN TERRITORIAL (Sr. Chivite Cornago): Egun on. Buenos días. Gracias, Presidenta. Señor García, deje de mostrar tanto desconocimiento. Una vez más le aclaro que es la sociedad pública Canasa la entidad encargada de habilitar fondos y ejecutar la licitación de las obras de la segunda fase del Canal de Navarra. Usted me dice que lo sabe, pero dice que habilitemos el fondo. Aclárese. Y se lo aclaro yo: le corresponde a Canasa.

Y le corresponde a Canasa porque es una obra hidráulica declarada de interés general por el Estado, así aprobado por ley del Gobierno del Partido Popular en 1997. Y para la construcción de infraestructura se constituyó Canasa en diciembre de 1999, participada con un 60 % por el Estado y un 40 % por Navarra. Han pasado veinticinco años y, en mi humilde opinión, y teniendo en cuenta que esta es su tercera legislatura como Parlamentario, y que, además, fue su partido quien lo hizo, ya va siendo hora de que se entere y centre las preguntas. Gracias.

SR. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Unzu Garate): Gracias a usted, señor Consejero. Señor García, para su réplica dispone usted de tres minutos con treinta y cinco segundos.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Gracias, Presidente. Bueno, yo me entero, quien parece ser que no se entera es usted. Por cierto, habla usted del año 1997. Mire, le voy a recordar, le voy a leer un trocito, a ver si sabe quién lo hizo. A ver si lo sabe. «De conformidad con lo anteriormente indicado, procede de acuerdo con el artículo 44 de la Ley de Aguas declarar —escuche, señor Chivite, que igual no lo sabe por desconocimiento— como interés hidráulico de interés general el embalse de Itoiz del Canal de Navarra». ¿Sabe quién lo hizo? ¿Sabe usted quién lo hizo? José María Aznar, Presidente del Gobierno de España y al que su partido le niega la entrada en esta Comunidad.

Libremente vendrá, efectivamente, primero a decir que gracias a él, a José María Aznar, hoy el Gobierno de España de la mano del Partido Popular financió el Canal de Navarra, cosa que su partido nunca ha hecho. Nunca lo ha hecho, señor Chivite. Quizás, como digo, su desconocimiento, su falta de capacidad para liderar esta obra le hace ver cuestiones que no son. Por lo tanto, quien más ha hecho es a quien ustedes hoy y en reiteradas ocasiones desprecian y, como digo, no permiten o no quieren que venga a decir verdades como puños y que a ustedes, evidentemente, les fastidian su discurso, sus mentiras y sus bulos.

Miren, si yo tengo que preguntar algo del canal no lo haré nunca a usted, porque evidentemente

hoy demuestra esa falta de interés, esa falta de capacidad de conocer verdaderamente los temas. Yo llevo tres años, tres legislaturas, efectivamente, usted lleva muy poco tiempo, pero sí que lleva tiempo trabajando en una empresa privada para el canal, beneficiándose de las obras del canal. Por cierto, ahí tiene usted algo que decir a este a este respecto, y no me ha dicho nada tampoco, señor Chivite, de aquellos fondos europeos que se perdieron por incompatibilidad de un Gobierno del Partido Socialista a nivel nacional. ¿Va a tener algo que decir al respecto o también le tengo que pasar la documentación que se nos ha facilitado por parte del Ministerio?

Mienten, desinforman y emiten bulos, porque no saben hacer otra cosa, señores Chivites, no saben ustedes hacer otra cosa. Una no da la cara, solo da la cara en campaña electoral, porque, por cierto, ¿quién anunciaba que iba a licitar las obras del canal? Lo hacía la señora Chivite, ¿recuerda? Su prima, su tía, su sobrina. Ella es la que lo anunciaba antes de las elecciones. No lo hacía el Partido Popular, no lo hacía el señor García y no lo hacía a nadie de la empresa Canasa, lo hacía la señora Chivite. ¿Por qué? Porque evidentemente quería sacar rédito político a una cuestión que, por cierto, no ha hecho absolutamente nada. Retrasos y más retrasos. Llevan ustedes seis años con el proyecto en el cajón, y sacarán el cajón, evidentemente, y lo abrirán, si ustedes pueden sacar una mordida económica, como vemos que hace siempre el Partido Socialista. Claro, ahora ustedes también tienen a la Presidenta del Gobierno de España, a la señora Gómez, que es muy habitual también de favorecer a según qué empresas. Por lo tanto, ustedes copiarán, siendo sumisos a lo que hace su puto líder en el Gobierno de España.

En resumen, ustedes... (MURMULLOS). Lo de la palabra lo dice él, ha sido el Partido Socialista, lo han dicho ellos, yo simplemente transmito lo que hacen ellos y dicen ellos, que la palabra no la digo yo, sino que son ellos los que lo dicen. ¿Sabe quién? El señor Puente en reiteradas ocasiones. No, como usted está criticando...

Como digo, no han hecho absolutamente nada, más allá de dar largas y largas, y ahora vienen, pues bueno, sí, de cara a las elecciones, diciendo que ustedes van a buscar financiación europea. Por cierto, insisto, perdieron financiación europea por incompatibilidad.

SR. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Unzu Garate): Señor García, debe ir finalizando. Su tiempo también ha finalizado.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Termino. No se preocupe, termino ya mismo. Por lo tanto, es momento de que justifiquen y hagan algo. Llevan seis años en el Gobierno. Usted lleva muy poco tiempo,

efectivamente, pero sí trabajando en el canal desde la empresa privada, para que empiecen a hacer algo. Y usted es cierto que es incompatible con el desarrollo económico y social, pero ya evidentemente solo hay una opción, y es que usted...

SR. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Unzu Garate): Señor García, finalice, por favor.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: ... dimita o le cesen.

SR. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Unzu Garate): Señor Consejero, dispone usted para su turno de réplica de cuatro minutos.

SR. CONSEJERO DE COHESIÓN TERRITORIAL (Sr. Chivite Cornago): Gracias, Presidenta. Señor García, usted pregunta, repregunta, intenta revolver, y mire, lo nuestro es resolver. Aquí ha dejado usted claro, ha dicho una sarta de barbaridades mezclando cosas que no tienen que ver. Se pasa usted del fondo de licitación a la creación de Itoiz para aquí justificar, sacar a relucir a Aznar, que parece que se presenta también a estas elecciones, por lo visto.

Mire, nosotros a lo que nos estamos dedicando es a solucionar aquello que ustedes y sus socios han dejado de hacer durante tanto tiempo. Pregunta por el cuándo, y vuelve a no atinar en la pregunta, porque aquí lo importante y lo urgente es cómo se van a financiar las obras de la segunda fase del Canal de Navarra. La financiación de toda la obra está definida desde el 2014, recogida con detalle en las fórmulas de habilitación de fondos en el convenio de gestión directa del 2014 que firmó su partido, y en el que se recoge que se financiará el 50 % aproximadamente con fondos propios aportados por Navarra y el Estado, 361 millones que se terminaron de aportar ya en el 2017, y el resto con un préstamo de 125 millones, ya solicitado para la primera fase, y lo que faltaría formalizar es un nuevo préstamo por una cantidad que aún no está asegurada, pero que rondaría en torno a los 190 millones.

Y esa es precisamente una de las vías de trabajo por las que estuvimos reunidos con el Ministerio para coordinarnos y definir, como lo que está diciendo, cómo conseguir una financiación favorable y que dé estabilidad a las tarifas de los usuarios de agua del Canal de Navarra. Por cierto, esta es una petición histórica de la Comunidad General de Regantes de Navarra que por fin vamos a cumplir.

También le tengo que decir que se contempla como una posible buena opción que Canasa solicite un préstamo al Banco Europeo de Inversiones para cubrir la parte de la obra que queda por financiar, esto podría ofrecer ventajas sobre el tipo de interés y las condiciones de amortización. También es cierto que el convenio de gestión directa, una vez que tengamos todas las cifras y el proyecto

esté totalmente definido, tendrá que hacer cambios, pero no esperemos que estos sean grandes.

Mire, señor García, el agua de Itoiz está más cerca, y eso parece que es lo que a usted le preocupa. Ojalá su actitud cambie, sea más proactivo y acompañe la buena marcha de este proyecto estratégico para Navarra y deje los intereses electoralistas de lado. Gracias.

SR. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Unzu Garate): Gracias a usted, señor Consejero.

**11-24/POR-00223. Pregunta de máxima actualidad sobre el reconocimiento a las víctimas de la violencia policial y grupos de extrema derecha en la Comunidad Foral, presentada por el Ilmo. Sr. D. Pablo Azcona Molinet.**

SR. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Unzu Garate): Entramos en el punto sexto del orden del día: Pregunta de máxima actualidad sobre el reconocimiento a las víctimas de la violencia policial y grupos de extrema derecha en la Comunidad Foral. Para formular la pregunta tiene la palabra el señor Azcona Molinet, portavoz del Grupo Parlamentario Geroa Bai.

SR. AZCONA MOLINET: Muchísimas gracias. Eskerrik asko. Egun on, Vicepresidenta, Consejera, hace una semana —justo hace una semana— tenía lugar un acto que consideramos importante desde Geroa Bai, el reconocimiento público a las doce primeras víctimas de violencia de extrema derecha y de funcionarios públicos. Nos parece, como decíamos, un paso importante de cara a avanzar precisamente en esa memoria integral que siempre hemos defendido desde mi grupo parlamentario. De ahí la pregunta que le planteábamos a usted en este Pleno. ¿Cuál es la valoración que tiene su departamento y usted misma de este acto?

SR. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Unzu Garate): Gracias, señor Azcona. Para contestar a la pregunta tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la Consejera de Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera, y Vicepresidenta Segunda, señora Ollo Hualde.

SRA. CONSEJERA DE MEMORIA Y CONVIVENCIA, ACCIÓN EXTERIOR Y EUSKERA (Sra. Ollo Hualde): Eskerrik asko. Ba, bai, aurreko egunean Baluartan bizi izan genuen ekitaldia garrantzitsua izan zela uste dut. Ez naiz ausartzen «mugarri historiko» eta abar bezalako hizkera goratua erabiliz kalifikatzen horretara ohituta dagoen egungo garai eta giro politikoan, baina, hain zuzen ere, historiak eta denborak gauza bakoitza bere lekuan jarriko dute. Baina, bai, funtsean eta forman ekitaldi garrantzitsua izan zela uste dut, eta egin beharrekoa egunez egun lanean

jarraitzea da, zorroztasunez, seriotasunez, erabakitasunez eta konbentzimenduz.

*[Muchas gracias. Pues sí, creo que el acto que vivimos el otro anterior en Baluarte fue importante. No me atrevo a calificarlo con un lenguaje ensalzador como «hito histórico» y demás en un momento y ambiente político como el actual, acostumbrado a ello, pero precisamente la historia y el tiempo pondrán cada cosa en su sitio. Pero sí, creo que fue un acto importante en el fondo y en la forma, y lo que hay que hacer es seguir trabajando día a día, con rigor, seriedad, determinación y convicción].*

Y lo que hicimos el día 30 fue materializar un triple compromiso normativo, político y ético para tratar de reconocer y reparar a unas víctimas que llevaban demasiado tiempo olvidadas o silenciadas por las instituciones. Así se establece en la ley foral del 2019 que aprobó este Parlamento y que, pese a muchos obstáculos de la derecha y la ultraderecha, nos ha permitido empezar a aplicarla, pero también en los compromisos políticos que desde el año 2015, también reiterados en los siguientes gobiernos y en el del 2023, se inician en torno al desarrollo de esta ley.

Pero sobre todo es un compromiso ético. No se puede construir nunca una sociedad justa sin un ejercicio de empatía y de poner por delante los derechos humanos, sin escuchar y atender a las personas que los han visto vulnerados y, desde luego, sin deslegitimar cualquier tipo de violencia y especialmente aquella que se trata de justificar con supuestos fines políticos.

«Nunca más y para nadie». Esto se oyó el otro día en Baluarte en un acto en el que fueron las víctimas y las familias sus protagonistas, pero en el que también hubo representantes institucionales y sociales que supieron priorizar en sus agendas el tiempo para estar allí, en un acto que cimenta este suelo ético común para avanzar como sociedad. Por eso quiero quedarme en esto, en esta postura, en esta valoración serena y constructiva, cada cual desde su legítima posición política y personal, pero hay que apuntalar ese suelo ético basado en una visión integral, sin diluciones ni equiparaciones de las víctimas, pero, desde luego, en una deslegitimación de la violencia.

SR. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Unzu Garate): Gracias, señora Ollo. Señor Azcona, para su réplica dispone usted de cuatro minutos y medio.

SR. AZCONA MOLINET: Muchísimas gracias. Pues nosotros también vamos a quedarnos con las palabras de esas familias, de esos familiares que han sufrido la desmemoria durante todos estos años, y que hablaban de «nunca más», y en eso se está trabajando en Geroa Bai, desde las polí-

ticas públicas de memoria desde 2015, desde el departamento que usted lidera desde ese momento.

Decíamos que era un acto importante para Geroa Bai, diríamos que es prácticamente fundamental. Fundamental por dos motivos. Primero, como lo ha dicho la propia Consejera, porque es fruto de una ley pionera, que se aprobó en este Parlamento por la mayoría parlamentaria en 2019 y, sobre todo, una ley pionera que reconoce a víctimas que, como hemos dicho, no habían sido reconocidas hasta entonces, que no habían tenido cobertura por parte de las instituciones cuando habían sido víctimas de violencia política.

Por cierto, estos hechos y estas víctimas sobre los que todavía algunos de ellos seguimos teniendo claroscuros o, mejor dicho, oscuros, porque no conocemos o no sabemos toda la verdad, y precisamente por eso llevamos dos semanas reivindicando en este Parlamento la necesidad de eliminar los preceptos franquistas de la Ley sobre Secretos Oficiales, que precisamente lo que no arrojan es luz sobre casos como estos.

Decía, Consejera, usted que esta ley había tenido muchas trabas. Todavía seguimos escuchando a la parte de la derecha y de la ultraderecha, sobre todo en este Parlamento y también en los debates, cómo siguen dejando de lado a estas víctimas de violencia política. El recurso del Constitucional que el Partido Popular y Vox pusieron a esta ley no buscaba más que torpedear precisamente las políticas públicas de este Gobierno y torpedear la iniciativa para seguir con esa memoria integral en la que se viene trabajando desde hace ya prácticamente una década en este Gobierno. No es menor esto porque, como hemos visto en los últimos meses, el Partido Popular y Vox arrastran a la derecha en su conjunto en el Estado para que haya leyes involucionistas precisamente de esta memoria integral. Por tanto, entendemos que seguimos en la búsqueda de los dos objetivos fundamentales, que usted también ha mencionado. Precisamente el tribunal dio cobertura a esta ley, entendemos que así lo entendía. Primero, con las víctimas, en su reconocimiento y reparación de todas ellas, y, segundo, con la sociedad en la garantía de la no repetición.

Desde luego, debemos avanzar en los contextos victimológicos no reconocidos y poner en valor lo que usted también ha dicho, ese triple compromiso, primero normativo, que se está reflejando precisamente en este tipo de leyes y de normas; el político, demostrado por parte de Geroa Bai y demostrado por parte de los gobiernos desde 2015 en dar cobertura institucional y cobertura en la gestión de las políticas públicas y del propio Gobierno, en este caso de la Sección de Memoria, Paz y Convivencia, y el compromiso ético. No debemos olvidar ese compromiso ético con todas las violencias y para todas las víctimas.

En este camino seguiremos y en este camino le animamos, señora Consejera, a seguir, después de diez años, llevando a esta tierra estos avances tan importantes; este último reconociendo a una tercera pata del contexto victimológico que ponemos en valor. Primero, las víctimas del golpe de Estado de 1936 y la represión franquista; segundo, las víctimas del terrorismo, especialmente las de ETA por su incidencia en Navarra; y no nos podemos olvidar, no nos olvidamos, de las de la violencia por motivación política provocada por funcionarios públicos y grupos de extrema derecha, que ahora se están reconociendo. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko. Muchas gracias, señor Azcona Molinet. Para concluir, Consejera, tiene dos minutos cincuenta segundos.

SRA. CONSEJERA DE MEMORIA Y CONVIVENCIA, ACCIÓN EXTERIOR Y EUSKERA (Sra. Olo Hualde): Sí, señor Azcona, usted conoce muy bien que, efectivamente, este es el compromiso del Gobierno, el compromiso ético: trabajar en la desafectación de la violencia con todas las víctimas, cada una en su contexto victimológico, sin diluciones ni equiparaciones. Y fijese, eso también coincidió la semana pasada. Justo veníamos antes de este jueves de haber estado en Copenhague ante el Consejo de Europa para explicar el Programa de Escuelas con Memoria, un programa que transmite a las nuevas generaciones el horror del franquismo y cualquier fascismo que no se puede volver a repetir. Además, esa misma mañana yo me ausenté de este Pleno para ir a Sangüesa a un acto que se celebra en torno a los dos policías nacionales asesinados por ETA en 2003, Julián Embid y Bonifacio Martín, y precisamente ahí los familiares reivindicaron también mejoras en la legislación. Tampoco están satisfechas las víctimas del terrorismo con la legislación que tienen, y por la tarde, como digo, ese acto en Baluarte de reconocimiento y reparación de víctimas de actos de motivación política provocados por funcionarios públicos o grupos de extrema derecha.

Un colectivo que viene arrastrando un dolor contenido y agravado por la invisibilización y la desmemoria durante demasiados años. Unas víctimas que tienen nombres y apellidos: Mikel Zabala, Mikel Arregui, Josu Imaz, Josu Irañeta, Fermín Ilundáin, Carmen Garatea, Gloria Bosques, Santiago Jaunarena, Juan Luis Albizu, Johannes Molina, José Ramón Vélez de Mendizábal y José Miguel Fernández. Doce nombres, tres de ellos, por desgracia, ya fallecidos, con doce historias humanas detrás y unos derechos que, aunque de manera incompleta por las limitaciones de una ley que fue recurrida ante el Constitucional por Ciudadanos, Vox y PP, han empezado a ser, por fin, atendidos por instituciones como el Gobierno de Navarra. Con ellos saldamos una deuda pendiente que

empieza por reconocer que hubo hechos que nunca debieron producirse.

Estas doce son las primeras víctimas reconocidas, pero habrá más, porque el trabajo de nuestro departamento y el de la Comisión continúa, como también continúa nuestro trabajo en otros contextos victimológicos. Y seguirá en colaboración no solo con el resto del Gobierno, sino con otras instituciones, e importante, seguir trabajando con las nuevas generaciones. Hablamos del Programa Escuelas con Memoria, también el Programa Eskutik-de la mano, que ahora mismo está llevando a víctimas del terrorismo a las aulas. Pues bien, será necesario también incorporar a las víctimas de motivación política en ese programa para generar en las nuevas generaciones esa empatía, esa reflexión necesaria con esa deslegitimación de la violencia, sobre todo para que no olviden, para no repetir el pasado.

Porque siempre hemos dicho que la memoria no es una cuestión de pasado, es un valor de futuro, y por eso son importantes estas políticas de memoria. Es importante que las instituciones la respalden, es importante acompañar a las víctimas y, desde luego, proveerles en ese derecho a la verdad, la justicia y la reparación de algo que nunca tuvieron que sufrir. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko. Gracias, Vicepresidenta.

**11-24/POR-00224. Pregunta de máxima actualidad sobre las demandas de los agricultores y la viabilidad de las explotaciones agropecuarias, presentada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Teresa Nosti Izquierdo.**

SR. PRESIDENTE: Goazen orain, vamos con el punto séptimo del orden del día: Pregunta de máxima actualidad sobre las demandas de los agricultores y la viabilidad de las explotaciones agropecuarias, de la Agrupación Parlamentaria foral Vox Navarra, la señora Nosti Izquierdo formula la pregunta. Tiene para ello cinco minutos.

SRA. NOSTI IZQUIERDO: Muchas gracias, señor Presidente. Doy por formulada la pregunta.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora Nosti. Responde en nombre del Gobierno el Consejero de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, el señor Aierdi. Cuando quiera, cinco minutos.

SR. CONSEJERO DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE (Sr. Aierdi Fernández de Barrena): Permítame que le corrija el enunciado de la pregunta, porque dice qué medidas va a adoptar el Gobierno de Navarra. Yo, con todo respeto, le diría qué medidas está adoptando este Gobierno, y yo creo que las hemos expresado con bastante claridad en la interpelación que hemos mantenido hace unos breves minutos. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, Consejero. Señora Nosti, cinco minutos para la réplica. Cuando quiera.

SRA. NOSTI IZQUIERDO: Muchas gracias, señor Consejero. Ya veo que no tiene ganas de responderme, pero bueno. El Pacto Verde ha puesto en pie de guerra al campo. En Navarra y en el resto de España y en Europa están entrando de forma masiva productos que no cumplen ni las reglas ni los controles fitosanitarios tan estrictos como los que se nos exigen a los europeos, lo que hace que los agricultores europeos y, por ende, los navarros, no puedan competir en igualdad de mercado.

Por otra parte, los costes de producción españoles y también del resto de Europa son muy altos debido a los precios del gasoil, de los fertilizantes, del transporte y de los costes sociales, además de la mano de obra. Nuestros agricultores se encuentran con una competencia desleal de terceros países propiciada por la misma Unión Europea.

La Ley de Garantía Alimentaria impide a los agricultores europeos ser competitivos, pero no obliga a Europa a comprarles el producto ni establece ninguna medida para evitar la entrada de productos de fuera ni para compensar a los agricultores con un sistema de retirada que estabilizaría al mercado, y todo gracias a las políticas progresistas del Partido Socialista, que muchas veces son también apoyadas por el Partido Popular, aunque ustedes empiezan a hablar de que el Partido Popular se junta con la derecha y la ultraderecha.

En Navarra los agricultores y ganaderos navarros no se sienten escuchados por el Gobierno de Navarra, ni por usted, señor Consejero. No han llegado con ustedes a ningún acuerdo importante para mitigar la gran carga fiscal que soportan, y denuncian incluso estar fuera de las negociaciones.

La soberanía alimentaria es un problema de todos los ciudadanos. Si perdemos la soberanía alimentaria y nos ponemos en manos de terceros países estaremos a merced de los mismos, y lo que hoy es una alimentación asequible, mañana será un lujo que solo podrán permitirse las clases más pudientes. Los políticos y, sobre todo, los que están en el Gobierno, son los responsables de generar estos problemas.

En Vox somos conscientes del problema que ha creado el Pacto Verde europeo. Por ello queremos acabar con el mismo, así como con la Agenda 2030 y sus fanatismos climáticos, y eliminar el exceso de burocracia de la PAC, a la vez que pedimos que se desliguen las exigencias ecológicas radicales del mismo a la hora de conceder ayudas y que aumente el importe de las mismas.

Por lo visto, que los agricultores y los ganaderos vivan mejor y que el resto de los ciudadanos podamos tener una alimentación sana, equilibrada

y, además, asequible, es retroceso y todas esas mandangas que ustedes han dicho. Espero que recapaciten, porque necesitan una buena recapacitación de las cosas que van diciendo de la derecha y la ultraderecha. Por cierto, que Geroa Bai yo siempre había creído que era la ultraderecha aberztale, pero, en fin, muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias a usted, señora Nosti. Gracias a usted. Vamos ahora con la respuesta por parte del Gobierno, señor Aierdi, tiene cuatro minutos, cuarenta segundos.

SR. CONSEJERO DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE (Sr. Aierdi Fernández de Barrena): Yo creo que no es bueno arrojar la representatividad de un sector, menos de un sector como el de la agricultura y la ganadería que, lógicamente, vive en una gran pluralidad y una gran diversidad. No es lo mismo tampoco dentro de ese mismo sector las diferentes actividades agrícolas y ganaderas ni el tamaño de las explotaciones, etcétera. Por lo tanto, decir que representan ustedes al sector y expresan el malestar del mismo, cuando este Gobierno desde el minuto uno, la movilización de los tractores se inició el día 6 de febrero, y el día 9 ya mantuvimos la primera reunión con todos los agentes, con las tres organizaciones agrarias de la Comunidad, pero también con los representantes de las plataformas, y mantuvimos reuniones con ellos tanto el Consejero de Hacienda como yo mismo a lo largo de tres sesiones, hasta alcanzar un documento que la mayoría de la representación, por lo menos presente en esas reuniones, avaló que fue la que presentamos, efectivamente, al ministro para que avanzara en ese proceso de reforma de los reglamentos europeos y pudiéramos flexibilizar y mejorar las condiciones del campo.

Hay un problema, muchas veces, todo es susceptible de empeorar, y efectivamente, es muy fácil quedarse uno en la pancarta, chillando, sin descender a la arena, sin poner encima de la mesa soluciones reales, soluciones que, efectivamente, solucionen los problemas de la gente, porque uno se puede encontrar con que hay alguien que todavía se ponga un poco más allá, chille un poquito más y resulte que sea más atractivo para determinado número de votantes.

Por lo tanto, nosotros nos situamos en la reivindicación del sector como un sector estratégico, en la necesidad de avanzar en medidas de flexibilización, pero de afrontar verdaderamente los problemas que tiene el campo, y no lo son ni la política fiscal ni el Pacto Verde. Ahí se han señalado, y lo he dicho en la interpelación anterior, la cadena alimentaria, las cláusulas espejo, las políticas relacionadas con la puesta en valor y modernización de las infraestructuras, la respuesta a los problemas sectoriales que se van presentando, el relevo gene-

racional. Ahí es donde estamos las organizaciones que queremos una solución para el campo, y que, además, lo hacemos de manera consensuada y acordada con el sector, en un proceso efectivo y efectista también para que el sector vea corregida, modificada su situación.

Ahí vamos a seguir trabajando desde el Gobierno los Consejeros en esta materia. Lo he dicho anteriormente, esa ley de desarrollo rural y desdoblamiento que estamos trabajando Cohesión Territorial y nuestro departamento con la participación del conjunto del Gobierno, porque es una política transversal la que se tiene que hacer en este sentido para acabar con las reglas de juego, ahí es donde nos vamos a situar, no detrás de la pancarta chillando, sino junto a la pancarta, trabajando con los interlocutores sociales y buscando la solución a los problemas.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, Consejero.

**11-24/POR-00226. Pregunta de máxima actualidad sobre la elección del Consejero de Salud, presentada por el Ilmo. Sr. D. José Javier Esparza Abaurrea.**

SR. PRESIDENTE: Por haber sido respondida la pregunta del punto 8, vamos al punto 9. Pregunta de máxima actualidad sobre la elección del Consejero de Salud del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro. La formula el señor Esparza Abaurrea. Tiene para ello cinco minutos.

SR. ESPARZA ABAURREA: Muchas gracias, señor Presidente. Doy por reproducida la pregunta.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Esparza. Responde en nombre del Gobierno el Consejero de Salud, señor Domínguez Cunchillos. Tiene la palabra.

SR. CONSEJERO DE SALUD (Sr. Domínguez Cunchillos): Para que se entere el resto de la Cámara, usted me pregunta por qué creo que me eligieron para ser Consejero de Salud y, bueno, se me ocurren algunas ideas, pero yo creo que la respuesta exacta se la deberían de dar quienes me designaron y me nombraron. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Domínguez. Señor Esparza, cinco minutos para la réplica.

SR. ESPARZA ABAURREA: Muchas gracias, señor Presidente. Muchas gracias, señor Consejero. Yo le tengo que confesar, señor Domínguez, que me sorprendió su tono del pasado viernes en el Pleno monográfico de salud, me sorprendió su talante, me sorprendió su falta de respeto a este Parlamento. Sí, me sorprendió su ataque a la actividad y a la profesionalidad de los Parlamentarios Forales, y creo, señor Consejero, que debe ser menos prepotente y aceptar las críticas con respeto.

La prepotencia del que cree que todo lo hace bien, la prepotencia del que no reconoce errores, la prepotencia del que se cree superior, esa prepotencia impide que se haga un buen análisis de situación, y sin un buen análisis de situación, sin reconocer las debilidades del sistema, sin detectar los problemas es imposible, señor Consejero, aportar soluciones eficaces, y a nosotros eso nos preocupa. Nos preocupa su actitud, nos preocupa su talante y también nos preocupa la ineficacia de las políticas que está implantando.

Su prepotencia, por tanto, señor Consejero, no soluciona los problemas de nuestro sistema sanitario, y usted el viernes más o menos nos dijo lo siguiente. Habló del escaso rigor de los Parlamentarios, de mensajes catastrofistas, de intervenciones sin preparar. «Aquí dicen lo que quieren sin filtro alguno», «análisis infantiles», «análisis simplistas como alumnos de secundaria», «si no se sabe, es mejor callar», «no sé cómo no pensé en alguno de ustedes para la gerencia de atención primaria», entre otras cosas, señor Consejero.

Básicamente, el mensaje fue: «ustedes no tienen ni idea y yo sé mucho», «ustedes no critiquen porque no tienen ninguna legitimidad». Mire, insultar de esa manera a los Parlamentarios no soluciona los problemas de salud. Intentar que nos callemos, señor Consejero, y que no le molestamos, no soluciona ni va a bajar la lista de espera que desgraciadamente estamos sufriendo en esta Comunidad, y desde luego, tiene que tener claro que a nosotros no nos va a callar y vamos a seguir haciendo lo que tenemos que hacer.

Me parece una torpeza política la actitud que tuvo el otro día. En lugar de insultar, señor Consejero, de faltar al respeto y de cuestionar la capacidad y el conocimiento de los Parlamentarios, póngase a trabajar. Baje a la tierra, que parece que usted, en lugar de caminar, levita, escuche a los profesionales sanitarios, señor Consejero, y acepte la crítica, y no se crea más que nadie por muy Consejero que sea.

Yo le he preguntado exactamente por qué cree que le eligieron a usted para ser Consejero de Salud. Mire, a mi juicio puede haber tres respuestas. La primera, por su capacidad como gestor sanitario. La segunda, por un acuerdo político, y podría haber una tercera, que sería una combinación de ambas. Para mí, por su capacidad como gestor sanitario no puede ser. Ser un buen o un muy buen médico, como a mí me consta que usted ha sido, no le faculta para ser un buen gestor sanitario. Usted no es reconocido en ningún sitio por su gestión en materia sanitaria, eso es algo evidente. De hecho, la propia Presidenta del Gobierno, la señora Chivite, criticó duramente su gestión del año 2015 al año 2019. No parece, por tanto, que sea ese el motivo.

¿Por un acuerdo político? Pues ahí sí, señor Consejero. Usted es Consejero porque Geroa Bai ha querido que fuera Consejero, porque Geroa Bai firmó un acuerdo con el Partido Socialista y exigió y lo nombró Consejero. Entra dentro de la cuota de ese acuerdo político y, claro, lo acepta, y, efectivamente, usted es Consejero por política.

Es, por tanto, la política y no su capacidad como gestor, señor Consejero, quien le ha colocado donde está, y ahora con su actitud reprocha y deslegitima la actividad política. La política, cuando le nombra, le va bien, pero la política, cuando le critican, le va mal, señor Consejero. No le deja en buen lugar esa posición, como tampoco le deja en buen lugar, señor Consejero, escudarse, como hizo el otro día, en los profesionales sanitarios. Quiso trasladar la idea de que nuestras críticas son a ellos, y no, señor Consejero, es injusto y cobarde esa actitud. Las críticas políticas son para usted, que es el máximo responsable, y desde luego, el reconocimiento es para ellos y ellas, los profesionales y las profesionales sanitarias. Le recuerdo que hemos sido nosotros, además, quienes le hemos exigido a usted que les pague la carrera profesional que les debe a los médicos y a las enfermeras.

Usted no cuida a los profesionales, los utiliza de escudo, sí, y viene a este Parlamento a darles las gracias porque es lo que le pide el guion, pero no los respeta. E hizo una tercera cosa, señor Consejero. Para intentar deslegitimar la actividad parlamentaria dijo que no hacemos propuestas. Bueno, pues yo voy a enumerar algunas de las que se ha hecho desde este grupo, pero hay otros grupos que también han actuado de la misma manera y con la misma responsabilidad.

Nosotros hemos puesto encima de la mesa que se desarrolle un plan de atracción y retención de profesionales sanitarios, como ya tienen otras comunidades, que se defina y se incentiven las plazas de difícil cobertura, que se financie adecuadamente la atención primaria, que se planifiquen medidas para reducir las listas de espera, y podría seguir y seguir.

Termino, señor Consejero, la Presidenta del Gobierno, su Presidenta, la señora Chivite, quien lo nombró, lo despidió en el año 2019, después de cuatro años de haber sido usted Consejero, con esta frase: «Agradezco el buen talante que ha tenido durante toda la legislatura, pero su mandato ha pasado sin pena ni gloria». Pues bien, ya no le queda ni talante, señor Consejero, y es evidente que la pena es la de esta sociedad, la sociedad navarra, por su incapacidad para solventar los problemas sanitarios que tenemos. Sea humilde, señor Consejero, sea humilde, y si no sabe hacerlo, reconózcalo y márchese. Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Esparza. Señor Consejero, señor Domínguez, tiene cuatro minutos, cuarenta y cinco segundos.

SR. CONSEJERO DE SALUD (Sr. Domínguez Cunchillos): Muchas gracias, Presidente. Vaya por delante mi máximo respeto para todas las personas y los Parlamentarios que se lo ganan y se lo merecen. Pero también usted me tendrá que reconocer que tengo derecho a opinar. Tengo que reconocer que me sorprendió el lunes ver esta pregunta entre las de máxima actualidad, teniendo en cuenta que soy Consejero desde hace nueve meses. No sé si está claro o no por qué fui designado Consejero. Lo que está claro es que se les acaban las ideas para intentar enfrentarnos a los partidos que conformamos Gobierno, y, desde luego, conmigo no cuenta para ello, aunque lo intente en una pregunta atacándome directamente a mí.

Creo que no me corresponde a mí hablar de mí mismo ni sobre por qué me eligieron Consejero del Departamento de Salud del Gobierno de Navarra. Lo que sí le puedo decir con todo lujo de detalles es por qué acepté cuando se me propuso hacerlo. Acepté ser Consejero de Salud porque soy médico de formación, de profesión y por vocación, y eso significa que uno de los principios que han regido mi actividad profesional durante más de cuarenta años es el servicio público. Hace un año llevaba jubilado cuatro años cuando se me dio la opción de volver, y esta vocación de servicio público que no se acaba nunca fue lo que me motivó a hacerlo, y aquí estoy.

Acepté ser Consejero de Salud también por compromiso político. El partido al que pertenezco, Geroa Sozialverdes y la coalición en la que está integrado, Geroa Bai, me mostraron su confianza eligiéndome. Desde hace varios años formo parte de su proyecto porque creo en él y considero que puede aportar cosas, si no, también me hubiera jubilado del partido. Si el partido pensó en mí, mi compromiso era responderle como debía, y aquí estoy.

Acepté ser Consejero de Salud porque cuando dejé el mismo cargo en 2019 me fui muy satisfecho del trabajo realizado, por haber revertido situaciones que ustedes habían creado en sus años de Gobierno y desgobierno y por los logros conseguidos. Pero también dejamos proyectos a medio desarrollar y que en la siguiente legislatura no pudieron continuar, y proyectos e ideas que no tuvimos tiempo de empezar a implementar, y que, a pesar de la situación actual, que es muy diferente, todavía tienen cabida, y sigo convencido de que son buenas para Navarra. Por citar algunos ejemplos, la refundación del modelo de atención primaria, el impulso de la estrategia del paciente crónico y pluripatológico, la potenciación del rol de enfermería, y aquí estoy trabajando en ello.

Acepté ser Consejero de Salud porque, aunque Salud es —como a ustedes les gusta decir— una patata caliente y para muchos un marrón de los grandes, no podía permitir que llegara a la sociedad navarra el mensaje de que nadie quiere hacerse cargo de Salud. Primero, porque como le dije el viernes pasado, entre otras cosas, los problemas tienen solución en más o menos tiempo. Segundo, porque confío en que el sistema de salud navarro es excepcional y lo va a seguir siendo, y tercero, porque si decía que no, sabía que me iba a estar repitiendo cuatro años por no haber dicho que sí, a pesar de las circunstancias, y aquí estoy.

Así que, señor Esparza, aunque la gente me para por la calle y me pregunta «pero ¿sabe dónde se ha metido o la que tiene encima?», todo el mundo termina con un saludo diciendo «mucho ánimo, porque necesitamos gente que trabaje por la salud navarra», y eso justamente es lo que estoy haciendo y por lo que acepté este cargo, y lo estoy haciendo yo en el puesto de Consejero, y lo está haciendo mi equipo, el equipo que yo mismo elegí, el equipo que ha elegido subirse a este barco, aun sabiendo lo que había, y el equipo con el que trabajo mucho, día a día, para que las cosas se solucionen o vayan mejor en el ámbito sanitario.

No podemos saber cómo acabaremos la legislatura porque la bola de cristal y muchas ilusiones la rompieron hace tiempo, y los tiempos que corren son impredecibles. Lo que sí sé, señor Esparza, es que todos los días, aunque muchas cosas me quiten el sueño y duerma menos de lo que querría y debiera, me puedo ir a la cama con la tranquilidad de que estamos afrontando los problemas que tenemos sin miedo, de que estamos trabajando al doscientos por cien con los recursos que tenemos, que estamos comunicando a la ciudadanía con total transparencia qué pasa y a qué nos enfrentamos, y que por nosotros no va a quedar en intentar que las cosas recuperen su cauce y abandonemos la negatividad reinante en torno a la salud que impera desde hace cuatro años.

En definitiva, no sé qué se le pasó por la cabeza a la persona que me propuso volver a ser Consejero de Salud ni qué méritos tuvo en cuenta. No lo sé. Pero lo que quiero que le quede claro, señor Esparza, es que yo soy Consejero de Salud, y rendimos cuentas a toda la población, no solo a esta Cámara, y gestionamos algo esencial para la vida de las personas, su salud. Tengo clarísimo cuál es mi responsabilidad y a lo que me he comprometido. No me arrepiento ni un solo día de haber aceptado el cargo, y no pienso malgastar ni un segundo más de esta intervención ni de ninguna otra entrando a su juego. No tengo tiempo ni ganas, porque soy el Consejero de Salud y no su adversario en una batalla.

Señor Esparza, considerando tal como está el patio, los argumentos y tono empleados últimamente, hoy mismo lo hemos vivido aquí, seguro que he atesorado más méritos que algunos portavoces o presidentes de partidos, que quizás precisamente por eso dejen de serlo muy a pesar suyo. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko. Muchas gracias, señor Consejero. (MURMULLOS). Silencio, señorías.

**11-24/POR-00213. Pregunta sobre el tren de cercanías Pamplona-Zaragoza, presentada por el Ilmo. Sr. D. José Javier Esparza Abaurrea.**

SR. PRESIDENTE: Vamos con el siguiente punto del orden del día, que es el punto décimo del orden del día: Pregunta sobre el tren de cercanías Pamplona-Zaragoza, también del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro. ¿Quién formula la pregunta? Señor Esparza, también le toca la pregunta.

SR. ESPARZA ABAURREA: Doy por reproducida la pregunta.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Esparza. Responde, en este caso, en nombre del Gobierno, el señor Consejero de Cohesión Territorial. Señor Chivite Cornago, tiene cinco minutos.

SR. CONSEJERO DE COHESIÓN TERRITORIAL (Sr. Chivite Cornago): Gracias, señor Presidente. Las políticas de movilidad sostenible impulsadas por el Gobierno de España tengo que decir que son un éxito. La apuesta por favorecer el transporte público sostenible, accesible y seguro está dando buenos resultados. De hecho, el trayecto en tren Pamplona-Zaragoza ha asumido un incremento de usuarios exponencial. Para ajustar la demanda a la oferta, el Gobierno de Navarra está en contacto continuo con el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible para implantar mejoras que favorezcan a los usuarios de Adif y Renfe. De hecho, puedo adelantarles que Renfe ya tiene previsto ampliar la capacidad de pasajeros en el trayecto Pamplona-Zaragoza con la incorporación de nuevos vagones. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, Consejero. Señor Esparza, ahora sí, tiene usted la réplica. Cinco minutos.

SR. ESPARZA ABAURREA: Muchas gracias, señor Presidente, y muchas gracias, señor Consejero. La verdad es que hemos comenzado este Pleno con una declaración de intenciones del Partido Socialista, y de la manera de hacer política desde el Partido Socialista, en este caso de Navarra y de la propia Presidenta del Gobierno, de la señora Chivite. En primer lugar, la señora Chivite ha respondido a una pregunta del Partido Socialista, de

estas de teatrillo, para grabar un vídeo, en este caso electoral, porque el domingo hay elecciones de la Unión Europea.

En segundo lugar, hemos visto a la Presidenta del Gobierno, la señora Chivite, enfadada y gritándonos a nosotros porque hemos hecho una pregunta. Luego aquí hablamos del tono, ¿verdad?, y sí, el tono quizás hay que bajarlo, y tiene que empezar a bajarlo la propia Presidenta del Gobierno.

En tercer lugar, vemos, desgraciadamente, a la señora Chivite que no responde, porque esta pregunta no era para usted, esta pregunta era para la Presidenta del Gobierno. No responde cuando algo la incomoda, no responde cuando algo entiende que le perjudica, y esta es la realidad. Ahora, salir en la foto, eso no le incomoda. Salir en esta foto inaugurando este tren, esto no le incomoda a la Presidenta del Gobierno. Responder sobre esto y sobre este servicio público parece que sí le incomoda. Es decir, lo ocurrido denota otra característica de la política que está haciendo el Partido Socialista en esta Comunidad. ¿Les preocupan los ciudadanos a ustedes? De boquilla sí, pero realmente no. ¿Les preocupan los servicios públicos de calidad? De boquilla también, pero realmente no. ¿Les preocupa la comunicación? Eso sí, ahí sí. Ahí son obsesivos, tienen una obsesión compulsiva con cómo comunican. Quieren vender cualquier cosa, señor Consejero. Sea verdad o no, pues da lo mismo, lo importante es la propaganda.

Y luego tienen, además, el cuajo de hablar de desinformación, de bulos, en fin, de todo esto que se están inventando. En el fondo piensan que todos somos idiotas, evidentemente en esta Cámara, pero el resto de la sociedad también. Esta es la verdad. Si tuvieran solo un poco de vergüenza, un poco de pudor, solo un poco, no se les habría pasado por la cabeza montar una inauguración, hacer propaganda de un servicio público que, en lugar de ir a mejor, lo que ha hecho ha sido deteriorarse, porque va a peor.

Anunciaron a bombo y platillo ese nuevo tren que une Pamplona con Zaragoza, organizaron una inauguración en la que, en fin, ni más ni menos estuvo usted, señor Consejero, pero, además, estuvo la Delegada del Gobierno en Navarra, además, estuvo el Secretario de Estado, además, estuvo la Presidenta del Gobierno, además, estuvo el Presidente de Renfe. Pues faltaba el señor Cerdán, señor Alzórriz, no sé, y el Vicepresidente del Gobierno, pues ya hubiera sido completa.

Aquí tienen la foto. No lo estoy exagerando. Me parece total y absolutamente desproporcionado. Me parece una exageración, un acto de propaganda única y exclusivamente. Aquí todos orgullosos, todos sonrientes, vendiendo a los navarros que esto es un avance, un avance de los servicios públicos

que se nos prestan. Espero, de verdad, que la señora Chivite viaje en este tren cuando tenga que ir a Zaragoza, porque como esto es un éxito y es un lujo para los ciudadanos, lo que tiene que hacer la Presidenta del Gobierno cuando va a Zaragoza es utilizar este servicio y utilizar este tren.

Un tren que el Secretario de Estado calificaba: «Este tren va a ganar en confort y en capacidad», que era una de las reivindicaciones que tenía, desde luego, hace tiempo la Presidenta de Navarra. Más vale que la Presidenta de Navarra se preocupa de esta forma por los navarros y exige y reivindica calidad en los servicios y un tren como el que tenemos. Un tren que nos lleva a Zaragoza en dos horas y quince minutos, con quince paradas, con asientos incómodos y duros, donde no caben las maletas, donde no caben los pasajeros, donde se amplía el número de viajeros en doscientos ocho, pero no se amplía el número de asientos. Por lo tanto, la gente está condenada o a ir de pie o a ir sentada en el suelo. Esto es lo que ustedes inauguraron, y aquí está la foto. Ciudadanos hacinados. Esto es lo que ustedes inauguraron y de lo que ustedes se sienten tan orgullosos.

Señor Consejero, usted también puede viajar en este tren a Zaragoza cuando tenga que ir a reunirse con la Confederación Hidrográfica del Ebro. Se lo recomiendo. Es una vergüenza. ¿Saben lo que dicen los ciudadanos? ¿Saben lo que dicen los viajeros? Una ciudadana, una viajera, el otro día en una carta al director decía: «No somos ganado, somos viajeros». Se sentía como ganado. Ella hizo esta foto, esa persona hizo esta foto. No, ningún partido político, esa persona, y hoy la Presidenta del Gobierno no quiere responder porque no le interesa, en una actitud tremendamente cobarde, porque cuando se es Presidenta, se es Presidenta para todo, y para esto también. Si se es Presidenta para salir en las fotos, se es Presidenta para dar la cara en un momento y en un día como el de hoy.

La pasajera decía: «Dejen de vender una imagen de empresa moderna que piensa en el viajero, porque faltan a la verdad». Yo podría decir que dejen de vender una imagen de Gobierno moderno que piensa en los navarros, porque faltan a la verdad, y esta es la realidad.

Ningún Gobierno se puede dar por satisfecho con esta situación. Tendrían que estar exigiendo ya un cambio en este servicio, y si esto es lo que el PSOE quiere para Navarra, pues apaga y vámonos. El tren de alta velocidad para dentro de treinta años. El bucle de Pamplona para dentro de veinticinco. La nueva estación, pues no sé, entre cuarenta y cincuenta, pero eso sí, un trencito para ir de pie o sentado en el suelo a Zaragoza, eso sí es lo que nos traen los socialistas a Navarra. Es lamentable, señor Consejero. Es lamentable la actitud. Es lamentable...

SR. PRESIDENTE: Vaya concluyendo...

SR. ESPARZA ABAURREA: Termino ya, señor Presidente. Es lamentable la inauguración. Si están tan contentos con este tren, que la Presidenta viaje Zaragoza en él, y luego nos lo cuente, y que dé la cara.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Esparza. Señor Consejero, cuatro minutos, ocho segundos.

SR. CONSEJERO DE COHESIÓN TERRITORIAL (Sr. Chivite Cornago): Gracias, señor Presidente. Qué giro, de pasar de llamarle «prepotente» al Consejero de Salud a hacer este discurso. Es magnífico. Mire, señor Esparza, ya le aclaré en mi primera intervención que hay una solución coordinada entre los gobiernos de España y de Navarra para solucionar un caso de éxito, que es un aumento exponencial de los usuarios. Está ya prevista la puesta en marcha de nuevos vagones para el trayecto Pamplona-Zaragoza. Usted puede quedarse con la foto, con ese instante puntual. Desde luego que no nos gusta, pero nuestra mirada es bastante más amplia.

Como ya le he comentado, afortunadamente el modelo para lograr un transporte público más sostenible y eficiente está funcionando, entre otras razones por la puesta en marcha en 2022 de descuentos y abonos gratuitos para viajeros de media distancia. Esta medida ha sido muy bien acogida en Navarra, y los datos así lo demuestran.

En el 2019, 280.000 pasajeros realizaron este recorrido en tren. En 2023 la cifra de pasajeros que realizaron el itinerario Pamplona-Zaragoza aumentó hasta 433.800. En lo que llevamos de año suman ya 222.109 pasajeros. ¿Usted cree que su discurso se sostiene con estas cifras? Creo que no. En 2023 utilizaron el servicio 154.000 personas más respecto al 2019, un 54 % más. Si fuese tal desastre, como usted aquí dice, eso sería incompatible con una subida, insisto, del 54 % de usuarios de este servicio.

Le sugiero que mire sus afirmaciones y que no siga en la espiral de «todo está mal». El modelo Civia, que usted ha denostado, le recuerdo que sustituye al tren 470, y tiene dos avances importantes, y uno con el que estamos muy comprometidos, que son trenes de vagones accesibles para personas con movilidad reducida, cosa que no tenía el servicio anterior. Un servicio de cercanías no tenía ese servicio, y después, además, aunque mantiene la capacidad de 220 plazas sentadas que tenía el interior, lo que hace es aumentar 172 plazas más de pie, hasta 380, 280 plazas más para absorber demandas puntuales en un tren que le insisto que es de cercanías, y usted, como siempre, pone la foto donde le interesa, que es, efectivamente, que estábamos ahí altas autoridades en la inauguración, pero porque después lo que teníamos era una reunión de trabajo

para avanzar en cómo solucionar todavía más temas importantes, como tenemos los avances del TAV, los avances de la estación del tren, los avances... Porque sí, nos dedicamos a trabajar. Igual a usted le extraña, pero nos dedicamos a eso.

Existe un compromiso de ofrecer servicio a toda la demanda existente, y se están aportando soluciones de manera continua. Mire, señor Esparza, mientras ustedes se quedan con la foto, Navarra sigue avanzando. El Ministerio de Transporte y Movilidad Sostenible sigue comprometido con las infraestructuras de Navarra. Se lo dije y se lo vuelvo a exponer, el Gobierno de España tiene destinados en este momento 600 millones de euros en el tren de altas prestaciones de Navarra. Usted está dando cifras. Bueno, no las voy ni a calificar, y sigue el Gobierno de España apoyando las obras de la Nacional 121-A del túnel de Belate, aquellas en las que ustedes no hicieron nada, y progresan los proyectos de la A-15, y tenemos que ser conscientes de que el aumento del usuario es una tendencia estatal. Esto lo que ha provocado, a nivel general, es una falta de trenes que se está intentando corregir, asunto que, evidentemente, lleva su tiempo.

Es decir, nosotros estamos poniendo medidas para favorecer un servicio de tren con mejor calidad, que está teniendo éxito, un 54 % más de usuarios, y seguimos trabajando para adaptarnos a la oferta y la demanda, afortunadamente, porque nos está superando. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Chivite.

#### **11-24/POR-00219. Pregunta sobre las políticas de igualdad en Europa, presentada por el Ilmo. Sr. D. Kevin Lucero Domingues.**

SR. PRESIDENTE: Vamos con el punto decimotercero del orden del día: Pregunta sobre las políticas de igualdad en Europa, del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra. La formula el señor Lucero Domingues. Tiene para ello cinco minutos.

SR. LUCERO DOMINGUES: Eskerrik asko, lehendakari jauna. Buenos días, egun on a todas y a todos. Señor Taberna, últimamente estamos viendo en Europa peligrosos discursos de odio hacia todo tipo de personas, mezclando inmigración con repugnantes discursos machistas, LGTBI fóbicos y de todo tipo. Y de muestra, algunos ejemplos. Anders Vístisen, del Partido Popular europeo danés, del Partido Popular europeo, acusó a los musulmanes de numerosos asesinatos y violaciones en Dinamarca, culpando a la influencia del islam por la violencia contra las mujeres.

Isabella Adinolfi, también del Partido Popular europeo, esta vez italiana, vinculó la violencia

sexual en Italia con inmigrantes africanos, paquistaníes, bengalíes y marroquíes, insinuando que esta violencia es exclusiva de personas extranjeras. Christian Terhes, conservador y reformista europeo, describió a las mujeres transgénero como pervertidos masculinos, y afirmó que reconocer legalmente a las mujeres trans es la mayor amenaza para las mujeres.

Esto es grave solo pensarlo, pero que lo pronuncie un representante político europeo es alarmante y peligroso. Pero es que, además, aún hay más ejemplos. Polonia y Hungría, que ya han salido en este Pleno hoy, están aplicando graves retrocesos en derechos civiles, especialmente deleznales en el ámbito de la igualdad LGTBI+, donde hay ciudades que se declaran libres de personas LGTBI en Polonia, o el Parlamento de Hungría prohíbe la promoción de la homosexualidad. Por no mencionar, por supuesto, a la también ultra Primera Ministra de Italia, la ahora moderada, según el señor Feijóo, con sus políticas antiprogreso y su tendencia a sacar los brazos en alto, como si no supiéramos el daño que esto ya ha causado en nuestra historia.

Si este panorama ultra no fuera lo suficientemente desolador, ahora la supuesta derecha moderada europea se abre a pactar la Comisión Europea con estos ultras. Lo ha dicho Feijóo, lo ha dicho la señora Von der Leyen, y lo desea gente como Meloni, Orbán y Abascal. Con eso ya sabemos lo que hay, señor Consejero. Tenemos ejemplos en España de gobiernos de PP y Vox, de supuestos moderados y de ultras, y con ellos vienen la censura, el fin de las políticas de igualdad, el machismo recalcitrante o la xenofobia, que ya ni siquiera hacen el esfuerzo de disimular y se quedan tan anchos hablando de moros y muros. Por eso, ante el miedo de que este tipo de antipolíticas lleguen a Europa, le preguntamos si cree el Gobierno que corren peligro las políticas de igualdad en la Unión Europea. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Lucero. Responde en nombre del Gobierno el Vicepresidente, Consejero de Presidencia, el señor Taberna, cuando quiera.

SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA E IGUALDAD (Sr. Taberna Monzón): Así es, señor Presidente, respondo en nombre del Gobierno, como anteriormente he respondido también a una pregunta al Departamento de Industria. En ese sentido, debo recordar la ley foral del Gobierno, en la cual el Gobierno es un órgano corporativo, es un órgano colegiado, y sus acuerdos son unitarios y solidarios. Por lo tanto, tanto las respuestas que dan los diferentes Consejeros, como ha sido el de Cohesión Territorial, el de Salud, forman parte de las propuestas que hace el Gobierno de forma colegiada. Por lo tanto, más allá de quién conteste, es

el Gobierno, bajo la autoridad de su Presidenta, la que dirige el Gobierno.

En esta cuestión desde luego que nos preocupa, ya tenemos el CIS, en el cual he hecho una encuesta sobre actitudes y valores del machismo, un 48 % de las personas, en este caso los varones, entienden que el feminismo ha ido demasiado lejos. Por lo tanto, ese nido del machismo también anida en el ámbito de España. Junto con ello, por lo tanto, nosotros como Gobierno lo que hacemos es sumarnos al plan de estrategia para la igualdad de la Unión Europea del año 2025, que establece como ejes de ruta acabar con la violencia machista, en orden también al Convenio de Estambul, romper los estereotipos culturales y patriarcales que se están dando en las diferentes designaciones o roles sociales de hombre o mujer, y esto hay que tenerlo muy en cuenta, sobre todo en el ámbito de la inteligencia artificial, porque la inteligencia artificial está reproduciendo las pautas culturales y patriarcales que ya existen.

También en la responsabilidad económica y la responsabilidad en la conciliación por ambos géneros. En ese sentido, el Gobierno de Navarra con su Pacto Foral por los Cuidados es una de las comunidades autónomas que están prodigando estos acuerdos, estos pactos tanto forales como municipales, y también la responsabilidad política y la participación en la toma de decisiones.

Por lo tanto, Europa tiene una hoja de ruta para la igualdad, Europa hace un llamamiento a que entre todas y todos trabajemos para esa igualdad. Hay riesgos, coincido, y puedo estar de acuerdo con el interpelante, en este caso el que ha hecho la pregunta, en que hay riesgos serios. En ese sentido, a partir del 6 al 9 de junio hay un proceso electoral, y que en este sentido yo creo que esta mañana, y lo que puede quedar, ha habido unos posicionamientos claros en materia de política europea, ha habido unas decisiones que la verdad que si el día 9 de mayo es el Día de Europa, creo que este día 6 de junio también ha sido el día de Europa para este Parlamento. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Taberna. Señor Lucero, para la réplica tiene dos minutos, cuarenta segundos.

SR. LUCERO DOMINGUES: Eskerrik asko berriro, lehendakari jauna, y muchas gracias, señor Taberna, por su respuesta. Efectivamente, coincido con usted en que Europa tiene que ser un motor de transformación social que impulse a todo nuestro continente a un futuro mucho más igualitario, justo y digno para todas las personas. De hecho, ya hemos visto lo importante del impulso europeo, por ejemplo, con los fondos europeos y el recientemente abierto centro integral de atención veinti-

cuatro horas que inauguró su departamento, o el impulso a las políticas de igualdad LGTBI.

La Unión Europea ha sido un bastión de igualdad, justicia, paz y derechos humanos. Hemos trabajado incansablemente para cerrar las brechas de género, proteger los derechos de la comunidad LGTBI+ y garantizar la igualdad para todas las minorías étnicas y religiosas. Estos logros son el resultado de décadas de lucha y sacrificio que aún necesitan de mucho más trabajo, y por eso no podemos permitir que sean desmantelados por la ola de intolerancia que algunos intentan normalizar.

Hoy más que nunca debemos levantar la voz contra aquellos que fomentan el odio y la división. No podemos permitirnos que los racistas, homófobos y misóginos ganen terreno en nuestra sociedad. Estos individuos y partidos políticos no solo están atacando a grupos específicos, están atacando la esencia misma de lo que representa la Unión Europea. Insisto, aquí hemos sido testigos de cómo el Partido Popular ha pactado con fuerzas reaccionarias, normalizando discursos de odio que antes hubieran sido impensables en nuestro espacio político. Estos acuerdos no son solo una traición a los valores europeos, sino una amenaza directa a la paz y la estabilidad de nuestra sociedad.

Nuestro trabajo, señor Taberna, o parte de él, mejor dicho, es hacer comprender a toda la ciudadanía que estos discursos de odio no son simplemente opiniones diferentes, son ataques directos a la dignidad humana y a la cohesión social. Cada vez que permitimos que estas voces ganen espacio estamos renunciando a los principios fundamentales que nos unen como europeos y europeas.

No podemos ser complacientes, no podemos ser tampoco cómplices. Debemos actuar con decisión y firmeza. Necesitamos fortalecer nuestras leyes contra los discursos de odio, asegurar que nuestras instituciones educativas promuevan el respeto y la tolerancia y garantizar que los medios de comunicación no amplifiquen a quienes promueven la división y el odio, y para esto es imprescindible una alianza europea que pase desde lo local y lo regional hasta lo más alto de las instituciones europeas.

No es suficiente con condenar estos actos de odio, debemos enfrentarlos con acciones concretas. Además, debemos recordar siempre que la diversidad es nuestra mayor fortaleza. Cada persona, independientemente de su origen, género, orientación sexual, identidad de género o creencias, tiene un lugar en nuestra Unión Europea, y juntos y juntas debemos luchar para asegurar que esta verdad prevalezca sobre el odio y la intolerancia. Por ello los socialistas no permitiremos que el miedo y la ignorancia determinen nuestro futuro. Trabajemos juntos por construir una Europa más

fuerte, más justa, más inclusiva, una Europa que no solo defienda la igualdad y los derechos humanos, sino que los promueva activamente.

Debemos estar unidos y firmes. No hay lugar para el odio en nuestra Europa. Es hora de actuar y de defender con vigor los valores que nos definen y nos unen. Seamos militantes de la concordia, intransigentes con los intransigentes...

SR. PRESIDENTE: Vaya concluyendo.

SR. LUCERO DOMINGUES: Termino, Presidente. Y no olvidemos nunca que el odio es la ira de los débiles y el camino hacia el lado oscuro.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Lucero. Señor Vicepresidente, para concluir tiene un minuto, cincuenta y cinco segundos.

SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA E IGUALDAD (Sr. Taberna Monzón): Gracias, señor Presidente. Efectivamente, estamos en la sociedad de la cancelación del futuro. Nadie atisba el futuro y, por lo tanto, ante eso lo que hay que hacer es, como ha comentado el señor Lucero, fundamentalmente poner la esperanza como futuro. Cualquier idea progresista que puede ser desde el socialismo, incluso el liberalismo, el progresismo, el futuro, es fundamental para ello.

En ese sentido, el Plan de la Estrategia para la Igualdad, que acaba el año que viene, es necesario, tengamos la esperanza de que el próximo Plan de Estrategia para la Igualdad al menos sea igual que el que tenemos ahora, que es un plan europeo, o mejorar todavía y ser más efectivos con los impactos y los objetivos que establece la Comisión Europea en este ámbito.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Taberna.

#### **11-24/POR-00201. Pregunta sobre la supresión de clases presenciales de euskera en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Valenciana, presentada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Asiain Torres.**

SR. PRESIDENTE: Gai zerrendako 14. puntuarekin jarraituko dugu. Galdera, Valentziako Erkidegoko hizkuntza eskola ofizialetan euskara ikasteko eskola presentzialak kendu izanari buruzkoa. Geroa Baiko talde parlamentarioak aurkeztu du. Asiain Torres, galdera egiteko bost minutu dituzu.

SR. ASIAIN TORRES: Eskerrik asko, lehendakari jauna. Duela gutxi, maiatzaren 15ean hain zuzen, Valentziako Erkidegoak bere hizkuntza eskoletan euskara aurrez aurre emateari utzikodiola jakinarazi zen. Horrela planteatu nuen duela egun batzuk nire gaurko galdera, Hezkuntza Kontseilaritzak Hizkuntza Eskola Ofizialei irakasten diren 16 hizkuntzetatik 9tan murrizketak jakinarazi

zizkiela jakin ondoren, euskal hizkuntza izanik murrizketa horretan okerren ateratzen zena.

*[Muchas gracias, señor Presidente. En fechas recientes, concretamente el 15 de mayo pasado, se hacía pública la noticia de que la Comunidad Valenciana dejará de impartir euskera de forma presencial en sus escuelas de idiomas. Así planteaba hace unos días mi pregunta de hoy, tras saberse que la Conselleria de Educación comunicó a las Escuelas Oficiales de Idiomas recortes en hasta 9 de las 16 lenguas que se imparten, siendo la vasca la peor parada].*

Izan ere, Valentziako Erkidegoan Alderdi Popularrak —ez dakigu bere ekimenez, bere gobernukide Voxek hala eskatuta, edo, agian, bion artean hartutako erabakia den— eskualdeko Hizkuntza Eskola Ofizialetan euskararen irakaskuntza presentziala ezabatzeko erabakia hartu du.

*[De hecho, en la Comunidad Valenciana el Partido Popular —no sabemos si por iniciativa propia, a instancias de su socio de gobierno, Vox, o, quizás en decisión tomada al alimón— ha tomado la decisión de eliminar la enseñanza presencial del euskera en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la región].*

Horrek esan nahi du 2024-2025 ikasturtetik aurrera Alacant, Valentzia eta Castellóko Hizkuntza Eskola Ofizialetan euskara soilik on line ikasi ahal izango dela. Gainera, euskara taldeen kopurua nabarmen murriztuko da, 14tik 4ra, eta gaur egun euskara eskolak ematen dituen irakasle bakkarrak Alacantetik Valentziara joan beharko du, modu telematikoa irakasten jarraitzeko. Neurri zorrotz horrek, jakina, kezka sortu du ukitutako ikasle eta irakasleen artean, Valentziako Hizkuntza Eskoletako hizkuntza eta maila guztietako murrizketen aurka protesta egin baitzuten. Zalanztarik gabe, egoera tamalgarria da euskara ikasi nahi dutenentzat eta eskualdeko hizkuntza-aniztasunarentzat ere.

*[Eso significa que a partir del curso 2024-2025, el euskera solo podrá aprenderse de manera online en las Escuelas Oficiales de Idiomas de Alicante, Valencia y Castellón. Además, el número de grupos de euskera se reducirá significativamente, pasando de 14 a 4 grupos, y la única profesora que imparte clases de euskera en la actualidad tendrá que acudir de Alicante a Valencia para continuar enseñando de forma telemática. Esta drástica medida, lógicamente, ha generado preocupación entre el alumnado y el profesorado afectado, quienes se concentraron en protesta contra los recortes en todos los idiomas y niveles de las Escuelas de Idiomas de la Comunidad Valenciana. Constituye, sin duda, una situación lamentable para*

*quienes desean aprender euskera y para la diversidad lingüística en la región].*

Hasta nueve lenguas, decíamos, sufren recortes: árabe, español para extranjeros, euskera, finés, francés, griego, neerlandés, polaco y portugués. Los recortes más graves, además del euskera, se producen en árabe, que pasa de dieciséis a ocho grupos, y español para extranjeros, que cae de veintitrés a quince. ¿Serán casualidad estos últimos o tendrán que ver con las políticas migratorias? Nosotros no creemos en las casualidades, y mucho menos viendo quién toma esas medidas.

Quiero recordar, Consejera, que el euskera empezó su andadura en la Escuela Oficial de Idiomas de Saïdia, en Valencia, en 2015. Lo hizo con la llegada al poder del Gobierno valenciano del Botànic, PSOE y Compromís, y por voluntad expresa del entonces director de Política Lingüística de la coalición valencianista, Rubén Trenzado. Sin duda, una gran diferencia en la sensibilidad con las lenguas y, por tanto, con la cultura en general, respecto de la que muestran los actuales mandatarios valencianos.

Después se amplió la enseñanza a Alacant y a Castelló. El lingüista Garikoitz Knörr, que lleva todo este tiempo impartiendo clases de lengua vasca en Valencia, manifestó a un medio informativo local su sorpresa por la decisión, que conocieron, según señaló, a través de una hoja Excel con los grupos del curso que viene. La resolución, que afectará a cuatro profesores y a ciento veinte alumnos, incide directamente en una de las lenguas propias de Navarra. Por ello le preguntamos, Consejera, ¿qué valoración hace de la medida tomada en la Comunidad Valenciana?

SR. PRESIDENTE: Mila esker, Asiain Torres jauna. Gobernuaren izenean, Euskara arloko kontseilari Ollo Hualde andrea. Bost minutu dituzu.

SRA. CONSEJERA DE MEMORIA Y CONVIVENCIA, ACCIÓN EXTERIOR Y EUSKERA (Sra. Ollo Hualde): Eguerdi on. Oraingoan hizkuntzari egokitu zaio. PP-k eta Vox-ek motozerra linguistikoa atera dute, eta Valentziako Erkidegoko Hizkuntza Eskola Ofizialetan euskararen irakaskuntza zerbait sinboliko hutsera murriztu dute, birtuala, online.

*[Buenos días. Esta vez le ha tocado a la lengua. El PP y Vox han sacado la motosierra lingüística y han reducido la enseñanza del euskera en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Valenciana a algo meramente simbólico, virtual, online].*

Euskara ez da izan Erkidego horretako Hezkuntza Sailaren murrizketek eragindako hizkuntza bakarra, beste hizkuntza batzuei ere eragin baitie, hala nola frantsesari, arabierari, finlandierari, grekoari eta atzeritarrei zuzendutako espainierari ere.

Baina, bai, euskara izan da okerren atera den hizkuntza, prentsaren arabera.

*[El euskera no ha sido la única lengua afectada por los recortes del Departamento de Educación de esta Comunidad, ya que también ha afectado a otras lenguas, como el francés, el árabe, el finlandés, el griego y el español dirigido a extranjeros. Pero, sí, el euskera ha sido la lengua que ha salido peor parada, según la prensa].*

Supongo que alguien se podrá preguntar qué hacemos hoy aquí hablando de otro Parlamento, de otra comunidad, pero yo creo que es un tema con gran simbolismo. Es un síntoma de algo que no conoce fronteras ni temáticas, como es la corriente involucionista que recorre gran parte del territorio estatal y también del europeo. Involución cuando no pudo, negacionismo en todo lo que significa diversidad, pluralidad, y por otro lado socavando la convivencia de la diferencia. Es ese «viva la ignorancia, muera la inteligencia». Es eso que las lenguas restan. Parece que las lenguas, cuando se sabe una, no se conoce otra.

Pues mire, en un viaje que fuimos a Yamaguchi fuimos con una traductora japonesa que lleva años viviendo aquí, y además de japonés e inglés, ha aprendido perfectamente castellano y euskera porque creía que tenía que integrarse en esta Comunidad, y sabe nuestras dos lenguas. Desde luego, como le digo, para nosotros las lenguas suman. Las lenguas permiten participar en esa cultura de quien las habla. Las lenguas, desde luego, son un factor de diversidad, de pluralidad, que probablemente es lo que se quieren cargar con esta decisión en la Comunidad Valenciana, y también en otras regiones.

Hoy mismo teníamos una Conferencia Interterritorial de Memoria, y hemos estado con comunidades que quieren o se han cargado ya sus leyes de memoria, o las quieren sustituir por unas leyes de concordia que, desde luego, menos concordia fomentan cualquier cosa, porque son esas personas las comunidades que no creen en ese Estado plurilingüe y multicultural que es el Estado español según la Constitución. Son esas personas que no creen en esa Europa de la diversidad, en esa Europa que potencia la Carta Europea de las Lenguas, y que nos vienen a decir a todas las comunidades, también a las valencianas, qué tenemos que hacer para proteger y preservar nuestras lenguas comunitarias.

Nosotros estamos fomentando el aprendizaje de euskera también fuera de Navarra, y a petición incluso de las casas navarras de Argentina, que también forman parte del Departamento de Acción Exterior. Ya hay un centenar de personas que quieren aprender euskera dentro de las casas navarras, como los diez mil alumnos matriculados que hay

en las escuelas de idiomas de todo el Estado que están aprendiendo euskera. La verdad es que, como le digo, creo que es una decisión política, una decisión que va en contra de la diversidad, de la pluralidad, del valor de las lenguas, decisión que en la Comunidad de Baleares también está utilizando la derecha y la ultraderecha, y que, desde luego, no coincide para nada en cómo este Gobierno concebimos lo que es el aprendizaje de nuestras lenguas. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, Ollo Hualde kontseilaria. Asiain Torres jauna, minutu bat eta hogeita hamasei segundo.

SR. ASIAIN TORRES: Eskerrik asko zuri, kontseilari andrea. Habrá quien piense que nos estamos inmiscuyendo en las decisiones —autónomas decisiones, por supuesto— de otra comunidad, pero lo hacemos desde el más absoluto convencimiento acerca de la capacidad para la crítica política que tenemos sobre decisiones que se toman en Madrid, en Valencia, en Bruselas, Moscú, Jerusalén o Nueva York. Porque en este mundo globalizado en el que vivimos, todo, absolutamente todo nos afecta. ¿Y qué decir si, además, media una de las lenguas de esta Comunidad? ¿Qué decir si, además, media una lengua minorizada? ¿Qué decir si, además, media una lengua que todavía hoy, por diferentes avatares, lucha por su supervivencia, exactamente igual que el valenciano, sobre el que no dudo tendríamos la máxima de las sensibilidades si la situación fuera a la inversa?

¿Y qué decir si, además, media la cultura? Pues la lengua, cualquier lengua, es uno de los elementos imprescindibles para el desarrollo de muchas de las diversas ramas de la cultura. Sabido es, Consejera, que extrema derecha y cultura son términos contrapuestos, que se repelen indefectiblemente. Pero tenemos un problema, un grave problema, en este Estado y en Europa entera, cuando desde la derecha se intenta asimilar a la democracia sus discursos y, por tanto, sus políticas. Discursos y políticas para alcanzar el poder en varias comunidades autónomas del Estado español, como Extremadura, Valencia, Aragón, Murcia o Castilla y León, o cantos de sirena de la Presidenta Von der Leyen a la señora Meloni pretendiendo introducir matices allá donde no los hay. Pues la extrema derecha es una y única.

Soplan fríos vientos heladores porque hay quien pretende borrar la memoria, borrar parte de la historia, reciente historia del Estado español y de este continente, pese a que apenas han pasado cincuenta años de la muerte del dictador, pese a que apenas han pasado noventa años de las quemaduras públicas de libros por el Partido Nacional Socialista Obrero Alemán, o de que Hitler accediera con millones de votos en las urnas al poder. ¿Nos hemos olvidado de todo eso?

Existen *haters* al euskera, muchos, desgraciadamente. Si los hay aquí, en casa, ¿cómo no los va a haber fuera? Pero nos da, Consejera, que el euskera no es sino un síntoma, una muestra de algo mucho más profundo, y usted sabe muy bien de qué hablo, pues comparten su departamento memoria y euskera. Evitémoslo. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Mila esker, Asiain Torres jauna. Kontseilari andrea, lehendakariorde andrea, minutu bat eta hogeita hamar segundo.

SRA. CONSEJERA DE MEMORIA Y CONVIVENCIA, ACCIÓN EXTERIOR Y EUSKERA (Sra. Ollo Hualde): Efectivamente, señor Asiain, los recortes o los cortes son un síntoma de algo más profundo, que es por donde usted apuntaba. Desde luego, comparto su visión. La derecha y la ultraderecha creen en la uniformidad, no creen en la diversidad y en la pluralidad, creen que la diversidad y la pluralidad son una debilidad en nuestra sociedad, y así actúan. Actúan intentando con criterio uniformizador en las lenguas, en el relato de la historia, como usted dice, y en muchas otras cosas.

Desde luego, ahí nos van a encontrar, con pie en pared, al Departamento de Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera, desde el Gobierno de Navarra, porque creemos que somos un Gobierno que refleja la diversidad, que refleja el diálogo, y que también refleja a esa sociedad con la que compartimos esa pluralidad y diversidad.

Navarra cada vez es más diversa en lenguas, cada vez es más diversa en su pluralidad. Pero tenemos —creo que deberíamos tener— el orgullo de tener dos lenguas, una de ellas la más antigua que se conoce en Europa. Esa *lingua navarrorum*, como se le ha llamado, es nuestra lengua, y como digo, creo que esa es la oportunidad que tenemos de esa apuesta por la pluralidad y la diversidad.

Tenemos que seguir fomentando el aprendizaje de las lenguas, de todas. Como decía antes, las lenguas suman, no restan. Cuando alguien aprende una lengua, esto está demostrado por los lingüistas, es más fácil aprender otras lenguas. Por eso las personas que salen de los modelos D, de los modelos A de Navarra tienen más capacitación en otras lenguas, inglés, francés, en otras lenguas europeas.

Como digo, tenemos que seguir apostando por esa diversidad y esa pluralidad y, desde luego, tenemos que poner pie en pared a esas comunidades autónomas que, como digo, lo que quieren es: «viva la ignorancia, muera la inteligencia». Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Mila esker. Gracias, Vicepresidenta.

### 11-24/POR-00212. Pregunta sobre el plan Donapea, presentada por el Ilmo. Sr. D. Juan Luis Sánchez de Muniáin Lacasia.

SR. PRESIDENTE: Vamos con el punto décimo del orden del día: Pregunta sobre el plan Donapea del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro. La formula el señor Sánchez de Muniáin Lacasia, para lo cual tiene cinco minutos.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Muchas gracias. Mientras esperamos la oferta de clases de valenciano y bable en la Escuela de Idiomas de Navarra, doy por reproducida esta pregunta sobre vivienda.

SR. PRESIDENTE: Responde en nombre del Gobierno la Vicepresidenta Tercera, Consejera de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias. Señora Alfaro, tiene la palabra.

SRA. CONSEJERA DE VIVIENDA, JUVENTUD Y POLÍTICAS MIGRATORIAS (Sra. Alfaro García): Gracias, Presidente. En respuesta a su pregunta, señor Sánchez de Muniáin, por supuesto que sí, todo lo que sea agilizar procedimientos administrativos me parece positivo, correcto y necesario, absolutamente todo, y más en una materia como la vivienda, donde, como usted bien sabe, tenemos miles de personas en lista de espera para una vivienda asequible en nuestra Comunidad. En este sentido, este Gobierno está trabajando en materia de simplificaciones administrativas, como expuso ayer en este foro el Vicepresidente Taberna. Así que, por ese lado, nada que objetar y totalmente de acuerdo.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora Alfaro. Réplica del señor Sánchez de Muniáin, cuatro minutos, cincuenta segundos.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: En Navarra se necesitan más viviendas protegidas que nunca. En Navarra se está promoviendo el menor número de viviendas protegidas de las últimas décadas. La promoción de vivienda protegida está en mínimos históricos. El aumento de la lista de espera de demandantes de vivienda se dispara y alcanza la cifra de 17.530 unidades familiares. Desde que usted es Consejera, en lugar de reducirse esa lista, se ha incrementado en 1.500 unidades familiares más a la espera de vivienda protegida. Cada año, 1.500 demandantes más desde el año 2018-2019.

La necesidad de vivienda asequible en alquiler y en compra es uno de los principales problemas de la sociedad navarra, y ustedes se están acreditando como los principales responsables de que este problema sea cada vez mayor. El problema de la escasez de oferta es algo en lo que coinciden expertos y profesionales, es algo en lo que coincide el informe del Defensor del Pueblo, que viene instando un año, otro año y otro año en la necesi-

dad de aumentar la oferta de vivienda y de realizar planes de choque. La escasez de oferta, además, lo corrobora la propia realidad, los datos, que cada vez muestran con mayor claridad la distancia y el desequilibrio entre el número de demandantes de vivienda y la oferta de vivienda protegida. No hay suelo disponible, y el poco que hay tiene que afrontar unos plazos y trámites administrativos que alejan aun más la solución.

¿Y qué hace la Consejera de Vivienda? En primer lugar, nada más llegar al cargo, deja pasar los plazos de manera miserable para que Navarra sea prácticamente la única Comunidad que no recurre una ley de viviendas que nos recorta competencias. En segundo lugar, hace poco le veíamos cómo se grababa usted un vídeo descalificando a todos los ciudadanos particulares que arriendan, que alquilan, que ponen su vivienda en alquiler, pero no la ponen a disposición de Nasuvinsa, simplemente la ponen en alquiler en el mercado regulado, que en estos momentos regula la propia ley de arrendamientos.

Ahora, cuando al fin tenemos un plan en marcha para disponer de cinco mil viviendas en la comarca de Pamplona, de las cuales dos mil quinientas son protegidas, ¿qué hace? ¿Cómo contribuye a agilizarlo? Pues todo lo contrario hace. La Consejera responsable de disponer vivienda protegida se dedica a cuestionar y a obstaculizar la creación de vivienda protegida por parte de su formación política.

Como todos los planeamientos, este, el de Donapea, se ha sometido a participación. Pues bien, hemos conocido que en el proceso de participación para el Plan Donapea, la formación política Contigo-Zurekin, de la cual forma parte la Consejera de Vivienda, ha acudido a este proceso y ha formulado sus propias alegaciones y sugerencias. ¿Cuál ha sido la aportación de la formación política responsable del Departamento de Vivienda del Gobierno de Chivite? No hay más que ir a la página 31 del informe de aportaciones y observar qué dice Contigo-Zurekin en relación con este plan.

En primer lugar, pone en cuestión que haya que calificarse más suelo urbanizable de carácter residencial. Es decir, suelo para vivienda protegida. Bonita manera de agilizar la disposición de suelo para vivienda. Pero aun más, Contigo-Zurekin, el partido de la Consejera del Gobierno, dice que no está justificada la necesidad de vivienda. Tal cual. ¿En qué mundo vive, señora Consejera? ¿En qué realidad paralela vive una Consejera de Vivienda, que en el mayor momento de necesidad de vivienda protegida dice que no está justificada la necesidad de vivienda? ¿Qué podemos esperar de una Consejera que debe ser de las pocas personas que no se ha enterado de que es de vital necesidad y urgencia disponer de más vivienda protegida para

aliviar la angustia de esos 17.530 demandantes que no disponen de ninguna oportunidad para acceder a una vivienda digna?

¿De verdad cree que no están justificadas las necesidades de vivienda en la Comunidad Foral? ¿Comparte esta visión negacionista del problema, transmitida por su propia formación política? ¿La comparten sus compañeros de Gobierno? Téngase en cuenta que no es sacar nuevos suelos de la nada, sino que estamos hablando de un planeamiento en marcha y con diversas vicisitudes desde hace años, y usted, en lugar de colaborar para que se ejecute con la máxima urgencia, se dedica a boicotarlo a través de su formación política, alegando lo que ha alegado en ese plan de participación.

¿Cómo van a acceder a una vivienda asequible esas personas, si cuando hay que pronunciarse para favorecer su solución, ustedes se oponen y la obstaculizan? No son conscientes de que están condenando a estos miles de unidades familiares a seguir esperando y a comprobar cómo vuelven a crecer el año siguiente otros mil quinientas demandantes más. Que van a crecer, se lo anticipo. Es un auténtico drama del que ustedes, como he dicho, son responsables, en primer lugar, por no hacer, y ahora también por contribuir a impedir que se haga.

Por tanto, le pregunto si comparte la afirmación de su grupo, según la cual no existe necesidad de vivienda en la comarca de Pamplona y en concreto en el área de Donapea. Porque, de ser así, entendemos que es incompatible ser la responsable de proporcionar vivienda en Navarra en el momento actual...

SR. PRESIDENTE: Vaya concluyendo.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: ... y, a la vez, negar la necesidad de crear más vivienda para la gente que lo necesita. Muchas gracias, y espero su respuesta.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Sánchez de Muniáin. Señora Consejera, cuatro minutos, veintiséis segundos.

SRA. CONSEJERA DE VIVIENDA, JUVENTUD Y POLÍTICAS MIGRATORIAS (Sra. Alfaro García): Aunque le parezca increíble, porque no se estila en otros espacios políticos, el partido no lo conformo yo exclusivamente. Contigo-Zurekin, el partido al que con un grandísimo orgullo represento en este Gobierno, no lo conformo yo, y los espacios locales de Contigo-Zurekin tienen la necesaria autonomía para atender a las necesidades que ellos detectan de primera mano en su territorio y, en consecuencia, actuar.

Las alegaciones presentadas por el grupo municipal de Contigo-Zurekin en el Ayuntamiento de Pamplona entran dentro de la total, como digo,

autonomía municipal y de la lógica de tratar de mejorar las iniciativas y los proyectos. Permítame decirle que disponer de estudios más detallados sobre la necesidad de infraestructuras y servicios con las que se debería contar en el nuevo barrio, o estudios de movilidad, no son ningún cuestionamiento del proyecto, no obstaculizan, impiden ni boicotean ningún tipo de proyecto, sino lo que tratan es de mejorarlo, como en absolutamente todos los procesos de información pública, porque esto es lo que ha presentado Contigo-Zurekin en el Ayuntamiento de Pamplona, la solicitud de documentación sobre estos temas y, como usted comprenderá, yo estoy totalmente de acuerdo.

En este apartado específico que usted ha citado, lo que estaba pidiendo el grupo de Contigo-Zurekin es que se aportase documentación al respecto y que la justificación de la necesidad de vivienda contase con el necesario respaldo del Departamento de Vivienda, que en absoluto a esta Consejera le parece descabellado, y a esto también le voy a dar respuesta, porque le puedo asegurar que sí que se cuenta con el respaldo explícito del Gobierno de Navarra y que nuestra sintonía en este tema con el Ayuntamiento de Pamplona es total.

Voy a terminar, porque, como nos preocupa la agilidad, señor Sánchez de Muniáin, es una preocupación que compartimos, me gustaría decir que se podría haber aplicado el cuento UPN cuando estaba al frente del Ayuntamiento de Pamplona, porque si estamos en la situación que estamos con Donapea es por la nefasta gestión del mismo que se hizo desde el Ayuntamiento de Pamplona, con un UPN incapaz de llegar a un acuerdo con el Gobierno de Navarra y con la Cendea de Galar.

En la actualidad, Ayuntamiento, Gobierno y Cendea de Galar están dialogando y llegando a acuerdos, con lo que Donapea será una realidad en el medio plazo, a pesar de ustedes, y tenga usted seguro que el grado de entendimiento de este Gobierno con el Ayuntamiento en lo relativo a Donapea y a otras actuaciones que compartimos es total, y que el grado de entendimiento entre los diferentes grupos que conforman el Gobierno del Ayuntamiento de Pamplona también es total.

Y voy a aprovechar este foro y su pregunta para decirle que, dado que nos preocupa a ambos la agilidad, podrían decirle al Ayuntamiento de Barañáin, en concreto a su alcaldesa, que llevase a cabo la obligación debida de urbanización de unas promociones de vivienda asequible que los vecinos y vecinas de su municipio están a la espera de entrega de llaves porque no se acomete la obligación de urbanización. O podríamos hablar, podrían hablar ustedes también con el alcalde del Ayuntamiento de Tudela, que también tiene un litigio, un enfrentamiento pendiente con los vecinos de Coscolín, porque tampoco atienden en su obligación de urba-

nización las mejoras que con buen criterio ellos y ellas solicitan. Así que cada uno a lo que nos ocupa, señor Sánchez de Muniáin, no inventemos problemas donde no los hay y hagámonos cargo de lo que sí nos podemos hacer cargo. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, Consejera.

**11-24/POR-00007. Pregunta sobre las medidas fiscales para apoyar a los autónomos/as, presentada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Irene Royo Ortín.**

SR. PRESIDENTE: Vamos con el punto decimosexto del orden del día: Pregunta sobre las medidas fiscales para apoyar a los autónomos y a las autónomas del Grupo Parlamentario Partido Popular de Navarra. La formula la señora Royo Ortín. Tiene para ello cinco minutos.

SRA. ROYO ORTÍN: Gracias, Presidente. Buenos días, señorías, egun on. En abril de 2024 los ingresos por IRPF en Navarra han sido de 783 millones de euros, un 12,56 % más que en abril de 2023. Esto es por la subida de impuestos del Partido Socialista, medida que el Partido Popular no apoya, porque nosotros apoyamos a las personas y a las familias. Nos extraña que de esto, que son ustedes tan dados a la propaganda, no se haya hecho propaganda. Lo mismo ocurre con el impuesto de sociedades, que se ha incrementado interanualmente en relación con abril del año pasado en un 58,72 %, casi nada.

Hemos pasado de 44 millones a más de 70 millones de euros, también por la subida de impuestos del Partido Socialista, medida que el Partido Popular, por supuesto, no aprueba, porque nosotros apoyamos siempre a las empresas. En cambio el IVA, que es un gran medidor de la situación económica, ha bajado, y ha bajado en un 12,68 %. Hemos pasado de 693 millones en el ejercicio 2023 a 605 millones en este ejercicio. El IVA es un termómetro de la situación económica y de la tendencia económica, y son muy preocupantes estos datos, y lo que ponen encima de la mesa es que Navarra está perdiendo capacidad económica, concretamente en consumo de bienes y servicios.

Estos son datos y no discursos, y eso no lo puede ocultar, porque Navarra va perdiendo esa capacidad económica en reiterados meses. En marzo fue de -14,91, y en enero, de -17 %. Navarra va mal según estos indicadores, que son anticipatorios y que anticipan por dónde va a ir la economía. A pesar de ser la Comunidad que más impuestos paga de toda España, los servicios públicos van cada día peor. Tenemos las peores listas de espera de la historia, faltan médicos y peditras, nuestra educación va empeorando a pasos agigantados, ahí están los demoledores datos del

informe PISA, y en relación con los autónomos, todavía peor.

En el último año Navarra ha experimentado una pérdida de 649 autónomos, lo que representa un 1,4 % y nos sitúa como líderes de todas las comunidades autónomas en la pérdida de afiliados por cuenta propia. Esto significa que prácticamente se pierden dos autónomos al día en Navarra. Mientras tanto, en España se han establecido 400 cada día durante el mes de mayo. En el último año el crecimiento ha sido de 32.506, siendo Andalucía, la Comunidad de Madrid y la Comunidad Valenciana responsables del 85 % de este aumento.

Ante esta situación de pérdida de la capacidad económica en Navarra, y para que, bueno, no se agobien tomando medidas para todos los sectores, vamos a empezar por el de los autónomos, me gustaría que nos respondiese qué medidas fiscales van a tomar para apoyar a los autónomos.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora Royo. Vamos con la respuesta del Gobierno. Consejero de Economía y Hacienda, el señor Arasti Pérez, tiene cinco minutos.

SR. CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA (Sr. Arasti Pérez): Muchas gracias, Presidente. Buenos días. Eguerdí on. Señoría, ya le he oído en varias ocasiones en su discurso confundir recaudación con subida de impuestos. A lo mejor tiene que ver con que la economía navarra no va tan mal como ustedes dicen. Pero siga incidiendo en ese error, y lo podremos discutir cuando quiera.

Como usted bien sabe, el Gobierno de Navarra viene desarrollando desde el inicio de la legislatura un intenso trabajo de análisis de la situación fiscal, de la realidad fiscal de nuestra Comunidad, y como también saben, lo está haciendo a través de la interlocución con distintos sectores de nuestra Comunidad, y también coordinándonos a través de diferentes foros y también de mesas de trabajo.

Ese análisis de la realidad fiscal, como es nuestra obligación, mira hacia todos los contribuyentes de la Comunidad Foral y, por tanto, también mira a los trabajadores autónomos como parte importantísima del entramado económico y productivo navarro. Es obligación de todo Gobierno que su acción política o, en este caso, la acción fiscal, sea universal, y más concretamente en la acción de este Ejecutivo, que cumpla también unos criterios de progresividad que creemos mucho más justos y equitativos, y le anuncio que en esa línea es en la que vamos a seguir trabajando.

Como también usted sabe, las novedades en el marco fiscal se trasladarán, como sucede año tras año, en la próxima ley de medidas tributarias, que será aprobada por este departamento a final de año, y que deberá entrar en vigor el 1 de enero de

2025. Hasta entonces, como le digo, este Gobierno seguirá trabajando, seguirá dialogando, con escucha activa, y en resumen, volcado en el trabajo en todos los sectores productivos de nuestra Comunidad. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, Consejero. Réplica para la señora Royo Ortín, Grupo Parlamentario Partido Popular. Un minuto, cuarenta y tres segundos.

SRA. ROYO ORTÍN: Gracias, Presidente. Me responde de interlocución, coordinación, análisis, trabajo, que vamos a seguir dialogando y que vamos a seguir trabajando. Pero era muy sencillita la pregunta: ¿qué medidas fiscales van a tomar? Ninguna. No nos han dicho ni una sola medida fiscal. Esa es la respuesta. A los autónomos hay que apoyarles porque son generadores de empleo, de riqueza, pagan impuestos para financiar nuestros servicios públicos —todo hay que decirlo, cada vez más deteriorados—, y son un pilar muy importante de nuestra economía.

Se tiene que tomar medidas fiscales. El Partido Popular, ya en la modificación de la normativa fiscal para 2024, presentamos una batalla de medidas que, desde luego, su partido no apoyó ninguna, ni una sola, aunque hubiese sido copiándolas. Si no se les ocurren, por lo menos nos copien. Pues mire, le vamos a hacer una serie de propuestas. Pedimos lo siguiente.

Que tomen medidas fiscales vía deducciones para reducir el rendimiento neto positivo, y también que tengan la posibilidad de que sean deducibles las amortizaciones. El Partido Popular también ha tomado medidas en relación con los jóvenes para emprendimiento en bonificaciones en los cuatro primeros años.

Segundo. Esperemos que aquí el Partido Socialista no haga como el señor Alzórriz, que en un gesto totalmente antidemocrático no quería dejar entrada a un ciudadano. Pues aquí, por lo menos, dejen entrar a todos los autónomos que quieran venir a instalarse, aunque dudamos que nadie quiera venir, porque tenemos las peores condiciones fiscales de España. Casi tendríamos que tratarlos como unos héroes.

Para terminar, el pasado 2 de mayo presentamos una moción con una serie de propuestas para apoyar a los trabajadores autónomos. La mayoría fueron aprobadas por este Parlamento. Si no tienen más ideas, por lo menos esperemos que el Gobierno empiece a cumplir con estas medidas. Gracias, eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora Royo. Señor Consejero, señor Arasti, dos minutos, cincuenta y ocho segundos.

SR. CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA (Sr. Arasti Pérez): Señoría, le vuelvo

a repetir que no le puedo avanzar mucho más de lo que he hecho en mi primera intervención. Efectivamente, le hablo de trabajo vivo, le hablo de diálogo con los distintos sectores productivos, que sigue activo, y la toma de decisiones llegará cuando concluyan estos trabajos, y como le digo, estas decisiones serán incorporadas al documento que dará pie al debate precisamente en esta Cámara hacia final de año, como ocurre todos los años.

Pero por si le sirve de referencia, lo que sí le puedo es hacer un repaso, que parece que se le olvida, sin intención de aburrir a nadie, de solo alguna parte de lo mucho que ya se ha venido haciendo durante estos últimos años, cuando hablamos de trabajadores autónomos, por ejemplo, deducciones en el rendimiento neto de la actividad de al menos el 10 % y con porcentajes que varían en función de la actividad, que pueden llegar hasta el 45 %. La exención también en reinversión, deducciones en actividades empresariales y profesionales, ayudas que no se integran en la base imponible, una interesante batería de incentivos fiscales, y esto le cuento solamente en lo referido al IRPF.

Si miramos hacia otras figuras impositivas, se me ocurre también la exención de los bienes y derechos afectos a la actividad empresarial o profesional en el impuesto de patrimonio, también hay medidas muy concretas en el impuesto de sucesiones y donaciones o también en el de hidrocarburos. En resumen, señoría, este Gobierno tiene muy en cuenta a los trabajadores autónomos, como así se ha venido demostrando en el ejercicio de sus funciones durante los últimos cinco años.

Lo mejor de todo es que siempre lo hacemos tratando de hacerlo desde el rigor y, sobre todo, desde la seguridad jurídica. ¿Por qué digo esto? Porque usted sabe que otros, que con sus decisiones ahora mismo, por ejemplo, han provocado que la Agencia Tributaria se tenga que enfrentar a devoluciones mil millonarias por sentencias judiciales contrarias a decisiones tomadas, precisamente ¿por quién? Por el Partido Popular, que es quien gobernaba cuando era ministro el señor Montoro.

Deducciones que le informo que pueden llegar a superar los diez mil millones de euros, y esto es lo que yo llamo que es una sorpresa en diferido. Son ustedes los campeones del diferido. En este caso, lastrando la capacidad económica de todos los españoles y, por supuesto, también afectará a la de los navarros y la de las navarras.

Simplemente quiero terminar diciendo que, como estamos abiertos al diálogo y a seguir trabajando, espero también las propuestas que puedan poner ustedes encima de la mesa. Espero que no sean las propuestas que estos días hemos conocido

en la Comunidad de Madrid para aliviar la fiscalidad de las personas que cobran por encima de trescientos mil euros, lo que ya se está denominando la ley Mbappé. En todo lo demás estaremos a la escucha, pero ya le digo que este Gobierno no está en rebajar la fiscalidad a esas grandes fortunas. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Consejero.

**11-24/POR-00095. Pregunta sobre el desarrollo del «Plan Integral de Salud Visual y Prevención de la Ceguera», presentada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Teresa Esporrín Las Heras.**

SR. PRESIDENTE: Vamos con el siguiente punto, el punto decimoséptimo: Pregunta sobre el desarrollo del Plan Integral de Salud Visual y Prevención de la Ceguera, del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra. La formula la señora Esporrín Las Heras. Tiene para ello cinco minutos.

SRA. ESPORRÍN LAS HERAS: Muchas gracias, Presidente. Buenos días, egun on. La preocupación por la alta incidencia de la discapacidad visual en Navarra, hay más de nueve mil quinientas personas afectadas por esta patología, es lo que hizo en la legislatura pasada presentar una moción, que fue aprobada, por cierto, por unanimidad —raro en esta Cámara—, que solicitaba la elaboración de un plan integral de salud visual y prevención de ceguera con acciones dirigidas a evitar esta enfermedad, al diagnóstico, a atención temprana fundamentalmente. A la vista de todo ello, le preguntamos al Consejero de Salud si han elaborado este plan integral y las acciones que se están llevando para conseguir estos fines. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora Esporrín. Responde en nombre del Gobierno el Consejero de Salud. Señor Domínguez Cunchillos, tiene la palabra.

SR. CONSEJERO DE SALUD (Sr. Domínguez Cunchillos): Muchas gracias, Presidente. Buenos días de nuevo, eguerdi on. Desde Osasunbidea, y concretamente desde el servicio de oftalmología, se trabaja de forma continuada en el tiempo cualquier tipo de acciones de mejora de la salud visual de la población, y esto tanto por el número de pacientes que tiene este servicio con algún tipo de afección como por el impacto que puede tener en su calidad de vida en caso de convertirse en patologías más graves.

Desde Navarra no estamos elaborando un plan integral propio y exclusivo, sino que formamos parte del grupo del Ministerio de Sanidad y colaboramos activamente en la elaboración de una estrategia conjunta. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, Consejero. Réplica, señora Esporrín Las Heras, cuatro minutos, dieciséis segundos.

SRA. ESPORRÍN LAS HERAS: Nos parece muy bien que estén participando activamente en el Ministerio de Sanidad en estrategias conjuntas, porque sin duda eso también nos repercutirá en beneficios para los pacientes que padezcan estas enfermedades. Pero lo que sí nos gustaría también conocer es si puede concretar un poco más las acciones que aquí en Navarra se están llevando a cabo. Más allá de que se haga un plan integral o no, queremos saber si estas actuaciones pueden cumplir los fines que teníamos previstos en el mismo.

La moción aprobada tenía nueve puntos, y por ello le preguntamos especialmente, y porque estamos muy preocupados por la repercusión en la calidad de vida que estas patologías producen y en la autonomía personal y laboral de las personas que sufren la discapacidad visual, nos gustaría saber, como digo, si están llevando a cabo estrategias relacionadas, por ejemplo, con patologías crónicas como la diabetes y la retinopatía que produce, o también la degeneración macular, por ser la principal causa de ceguera, igual que otras enfermedades importantes, como son las cataratas o el glaucoma.

Igualmente nos preocupa si los pacientes están teniendo acceso a las innovaciones diagnósticas y terapéuticas, así como a una adecuada coordinación entre atención primaria y especializada en esta materia, así como circuitos adaptados entre atención primaria, hospitalaria y agentes sociales y comunitarios. De la misma manera, consideramos que debemos prestar especial atención a enfermedades raras aun más desprotegidas por su baja prevalencia.

En definitiva, lo que queremos insistir es en la intervención preventiva, diagnóstica y terapéutica, y especialmente por la importancia de las enfermedades evitables, que son alrededor del 80 % de los casos de ceguera. Sin duda esto repercutirá, en primer lugar, en la calidad de vida de las personas que las padecen y, cómo no, también en un ahorro en costes para la Administración. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora Esporrín. Señor Consejero, para concluir, cuatro minutos, veintiún segundos.

SR. CONSEJERO DE SALUD (Sr. Domínguez Cunchillos): Muchas gracias, Presidente. En efecto, la moción a la que hace referencia en su pregunta constaba de nueve puntos generales y líneas de acción, pero voy a intentar responder con acciones concretas que estamos llevando a cabo en cada una de las áreas expuestas. Una ya se la he respondido en mi primera intervención, y voy a intentar

actualizar el estado del resto y poder ajustarme al tiempo.

Una de las cuestiones que se ponían sobre la mesa es la prioridad para la prevención y atención temprana, porque se decía textualmente: «prevenir y atajar supone invertir en evitar costes sociales y económicos». Una de las acciones que se han desarrollado en esta línea es la revisión de la agudeza visual en el Programa de Revisiones del Niño Sano en Pediatría, que se realizan de forma periódica hasta que cumplen los catorce años y dejan de ser tratados por el pediatra.

En esta revisión se comprueba la agudeza visual con las pruebas tradicionales, que nos permiten identificar algún problema visual lo antes posible y frenar así su desarrollo. Es parte de una serie de pruebas que se realizan en la revisión sin complicación alguna, y que los profesionales la han adquirido como una más en el *checklist* del Niño Sano.

También la moción nos recordaba nuestra competencia en las estrategias de promoción de la salud y prevención para el abordaje de la cronicidad y la diabetes. Con referencia a este punto, desde Osasunbidea tenemos desarrollado dentro de la estrategia de diabetes la realización de retinografía no midriática para detección precoz de la retinopatía. Esta prueba lo que hace es permitir ver el estado de la retina para descartar diferentes patologías, sin necesidad de dilatar la pupila, simplificando así los efectos para el paciente.

Respecto a redoblar esfuerzos en investigación científica y médica, que era otro de los aspectos planteados, considero que el proyecto de inteligencia artificial NaIA-RD para retinopatía diabética, funcionando desde 2020, y NaIA-DMAE para degeneración macular asociada a la edad, funcionando desde hace unos meses, son los mejores ejemplos de que los esfuerzos, tanto de la parte clínica y asistencial como de sistemas de información y la Dirección General de Transformación Digital en conjunto tienen grandes resultados.

En el caso de NaIA-DMAE se analiza automáticamente las tomografías oculares para identificar y medir los videomarcadores relevantes, que después son almacenados en la historia clínica electrónica de cada paciente. Estos datos se presentan visualmente en una gráfica que permite a los y las profesionales de oftalmología evaluar la evolución de la enfermedad y tomar decisiones de tratamiento más informadas y precisas durante las consultas.

Con estos programas no solo se están detectando muy a tiempo posibles complicaciones, sino que Navarra ha consolidado su liderazgo en la aplicación de la inteligencia artificial en el campo de la oftalmología, y sienta las bases para futuras innovaciones en el cuidado de la salud visual. La

incorporación de la inteligencia artificial a la práctica clínica nos ha permitido avanzar también en la personalización de los tratamientos, que era otro de los puntos presentados en la moción de 2022.

Se ha incorporado el diagnóstico genómico dentro de la estrategia de medicina de precisión y los fármacos intravítreos para el tratamiento de enfermedades oculares. Actualmente, en esta línea también se está trabajando en el circuito rápido de atención al glaucoma. Para todas estas acciones, en Osasunbidea se cuenta con circuitos multiprofesionales y multiestamentales, compuestos por oftalmólogos, enfermeras y optometristas, que permiten dar una respuesta efectiva a la patología ocular, y un circuito entre medicina de familia y oftalmología, vía interconsulta no presencial, que hasta el momento está funcionando correctamente.

Por último, otro de los puntos de la moción hacía referencia a prestar especial atención a las enfermedades raras ocultas más desprotegidas por su baja prevalencia. En esta línea se ha desarrollado un proyecto de genómica en enfermedades raras pediátricas, NAGENpediatrics, que permite su diagnóstico genómico. Este proyecto integra el uso de la tecnología de análisis genómico en pacientes pediátricos, y de esta forma, en los niños y niñas de hasta cuatro meses que hayan nacido con alta sospecha de enfermedad genética, mediante secuenciación genómica, se les podrá identificar variantes genómicas alteradas que posibilitarán diagnósticos certeros y precisos de enfermedades genéticas de forma precoz.

Estas son algunas de las líneas en las que hemos avanzado en los últimos años, en algunas convirtiéndonos en pioneros a nivel nacional, recibiendo por ello premios a la eficiencia y a la innovación en gestión sanitaria, y esta es la dinámica con la que continuaremos en esta área y en el resto. Muchas gracias.

SR. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Unzu Garate): Gracias, Consejero.

**11-24/POR-00216. Pregunta sobre los equipos de valoración de la discapacidad, presentada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Raquel Garbayo Berdonces.**

SR. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Unzu Garate): Seguimos con el punto decimotercero del orden del día: Pregunta sobre los equipos de valoración de la discapacidad. Para formular la pregunta tiene la palabra la señora Garbayo Berdonces, del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro.

SRA. GARBAYO BERDONCES: Gracias, Presidenta. Buenos días a todos y a todas. Señora Consejera, en Navarra las listas de espera de la discapacidad desesperan, y lejos de mejorar, empeo-

ran. Tanto es así que en la actualidad el plazo medio de valoración de la discapacidad en Navarra se sitúa en más del doble de lo que marca la ley. La ley dice que son seis meses, y está en 12,3 meses.

Usted lleva anunciando incremento de personal desde principios de año, y la realidad es que estamos en junio y la situación, desde luego, no mejora, como así lo denuncian distintas entidades. Por eso le preguntamos en cuántas personas y para cuándo va a incrementar los equipos de valoración y qué recursos va a poner a disposición de estos equipos para, como mínimo, cumplir los seis meses que marca la ley. Gracias.

SR. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Unzu Garate): Gracias, señora Garbayo. Para contestar a la pregunta tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la Consejera de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo, la señora Maeztu Villafranca.

SRA. CONSEJERA DE DERECHOS SOCIALES, ECONOMÍA SOCIAL Y EMPLEO (Sra. Maeztu Villafranca): Gracias, señora Presidenta, y buenos días, señora Garbayo. Ayer mismo, en la sesión de Gobierno, se aprobó un decreto foral para la incorporación inmediata al Centro de Valoración de Discapacidad en la plantilla orgánica del departamento de una plaza de médico, otra de terapeuta ocupacional y una tercera de trabajadora social, que se incorporarán en los próximos días.

Estas tres incorporaciones llegan en unos días, y se han sumado a otras que se produjeron en el mes de marzo, que ya le anuncié cuando me formuló esta misma pregunta en ese momento, que se incorporaban cuatro personas, un médico, una terapeuta ocupacional, una trabajadora social y una psicóloga. Concretamente, el médico se incorporó, pero a la semana se dio de baja, y estamos teniendo dificultades para encontrar personal médico para el equipo de valoración.

Con este refuerzo que le indico de estas personas y de las tres que se van a incorporar ahora definitivamente, esperamos recuperar el retraso que teníamos y volver a recuperar ese ritmo habitual de valoración de esos seis meses en los que estábamos el año pasado. Esperamos cumplir lo que marca la normativa y, desde luego, dar respuesta a las personas que, lógicamente, requieren que se haga la valoración en tiempo y forma. Muchas gracias.

SR. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Unzu Garate): Gracias, señora Consejera. Señora Garbayo, dispone usted de cuatro minutos, veinte segundos para la réplica.

SRA. GARBAYO BERDONCES: Gracias, señora Presidenta. Gracias, señora Consejera, por las explicaciones. La verdad es que usted lleva diciendo que se incrementa el personal, el número

de personas, pero es cierto que, en marzo, según usted, se incrementaron, y los datos, desde luego, han ido a peor, y sin médico, ya sabe usted igual que yo, que no se puede valorar.

Claro, ¿le suena la palabra planificación? Parece que no. Porque planificar es anticiparse a los hechos, es poder facilitar la coordinación y el trabajo en equipo y permite medir el progreso y realizar los ajustes necesarios para conseguir ese objetivo; cosa que ustedes, desde luego, no han hecho, y reconózcame que un poquito de chapuzas sí que han sido. Ustedes han legislado, era una demanda de las entidades, cierto, pero no han puesto ni han dotado de los recursos suficientes para cubrir esa demanda, que usted sabe igual que yo que ya se preveía numerosa.

Señora Consejera, usted enumera una serie de acciones, y como le he dicho antes, o no son suficientes o no son las necesarias o algunas no llegan nunca. Va insistiendo en lo mismo desde enero, lo hizo también en marzo, como muy bien ha dicho, y se repite en junio. Veremos qué pasa con la reducción de las listas de espera y con esos recursos que dice que llegan, pero que al final no llegan nunca.

Ustedes en ese tema se han convertido en aquel que decía el «haré, haré una casa sin pared». Bueno, pues eso, y así lo denuncian, lo denuncian entidades como Cocemfe Navarra. Navarra se encontraba entre las mejores comunidades de España en cuanto a plazos de valoración, ha sido intervenir este Gobierno, meter la mano, oiga, y otra vez a peor. Otra vez tenemos que decirle que más que el Gobierno del progreso, ustedes son el Gobierno de la involución y, especialmente, en su departamento, porque es que no hay área de mejora por ningún lado. Donde éramos los primeros somos los segundos, por no hablar de aquellos índices en los que estamos en el final de la cola.

La valoración de la discapacidad es un proceso crucial, crucial, importantísimo para acceder a recursos que compensan la falta de igualdad de oportunidades y los costos que suponen la discapacidad, y no hacerlo a tiempo, un retraso en la valoración, o un retraso en la revisión del grado de discapacidad supone perjudicar a personas vulnerables, a personas necesitadas, a las que se les priva de derechos, porque al no acceder al certificado, pues no acceden a prestaciones ni a recursos ni a ayudas, tienen problemas para conseguir una vivienda. Incluso, no pueden tener deducciones fiscales o tienen problemas con las pensiones de jubilación o no pueden adaptar un vehículo, incluso, no pueden aparcar en la puerta del hospital cuando les toca una visita.

Las personas con discapacidad no son las culpables de que ustedes no hayan valorado cuál iba a

ser el impacto de la nueva norma. Son los paganos de su mala gestión. No quiero ni pensar qué hubiera pasado si al frente del Gobierno hubiera estado UPN y hubieran tenido estos datos, seguramente no hubiéramos tenido estos datos. Ayer se hablaba de que con el transporte sanitario había en aquellos tiempos con las empresas privadas, se había maltratado a muchas personas, ya me dirán los socios de Gobierno qué es esto, maltratar a las personas con discapacidad.

Señora Consejera, una cosa es tener un retraso y otra cosa es que el retraso sea de más del doble de lo que marca la ley. Señores del Gobierno, somos la Comunidad que prácticamente más impuestos paga. ¿Ustedes creen que es de recibo que miles de personas están pendientes, por ejemplo, de una intervención quirúrgica, y muchas de ellas sean personas con discapacidad? ¿Creen que es de recibo que, además de que estas personas tengan que esperar muchísimos meses para una valoración, después tengan que esperar años para poder acceder a un centro de día o a una residencia adaptada y en muchos casos no puedan hacerlo?

Señores del Gobierno, ¿ustedes creen que es de recibo que una señora lleve desde agosto del 2022 para tener una valoración? Pues es una reivindicación de este mes. Menos mal que ustedes ponían en el centro a las personas. Hoy en el artículo del diario de noticias, la señora Consejera vuelve a decir lo mismo, hablando de Europa, que esto parece más Bruselas que Pamplona hoy, la verdad. Pero, señora Consejera, menos palabras y más hechos, porque las palabras que no se acompañan de hechos no son nada. Esto es vergonzoso e inaceptable. De verdad.

Han pasado dos años ya desde que se puso en marcha el nuevo baremo y los datos siguen empeorando. Usted habla de problemas con la valoración, con problemas de personal, habló también en su día de jubilaciones, las personas no se jubilan de un día para otro. Incluso, hablaba también de que había retrasos, porque el personal se tenía que formar en una herramienta informática. A este paso para cuando se forme va a resultar que ya está obsoleta.

Ha dicho que va a incrementar el número de personal. Estaremos ojo avizor, a ver si eso es así. Desde luego, los plazos y los tiempos bajan. A ver qué pasa también, le queremos preguntar, con ese equipo de valoración extra que usted iba a poner de apoyo. Otra de las alternativas...

SR. PRESIDENTE: Vaya concluyendo, señora Garbayo.

SRA. GARBAYO BERDONCES: Sí, señor Presidente, voy terminando ya. Que era una de las demandas de las entidades sociales. Bueno, a ver si puede descentralizar el servicio y esos equipos de

valoración, distribuirlo también o bajarlo a otras zonas o subirlo a otras zonas de Navarra. Señora Consejera, termino ya, esperamos y deseamos que, con este tipo de iniciativas, usted de verdad se ponga las pilas en la garantía de los derechos de las personas con discapacidad y las atiendan de manera correcta y en los plazos establecidos. Terminó ya. Despierten, porque la situación de la discapacidad en Navarra es agónica.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora Garbayo. Señora Consejera, tres minutos y medio.

SRA. CONSEJERA DE DERECHOS SOCIALES, ECONOMÍA SOCIAL Y EMPLEO (Sra. Maeztu Villafranca): Señora Garbayo, como siempre, pues usted, cuanto mejor, peor, y se le ve que está, además, muy cómoda en el papel de dibujar todas las semanas una Navarra apocalíptica y catastrofista, a pesar de que sabe que somos referentes en la prestación de servicios sociales, y así se reconoce en todo el país. Efectivamente, han crecido los plazos y no le quiero recordar los que tenía usted en la valoración de dependencia, porque no es para sentirse orgulloso y no es objeto de esto. Pero, efectivamente, no estamos satisfechas y somos los primeros que estamos manos a la obra para atajar esta situación. Pero yo creo que, pues si ya se lo dije en marzo, se lo vuelvo a contextualizar otra vez, y usted ha repetido algunos de los elementos. El baremo de la discapacidad entró el año pasado en vigor, no hace dos años. Esto ha supuesto poder incorporar a otros profesionales que hasta ahora no podíamos, hasta que no se aprobó este baremo solamente podían hacer las valoraciones determinados profesionales.

Tengo que decirle que, una vez que se aprobó, que entró en vigor en abril del año pasado, incorporamos a dos terapeutas ocupacionales más para precisamente hacer frente a esta situación de una aplicación de un nuevo baremo, de una aplicación de una nueva herramienta informática. Además, ha habido un incremento de las solicitudes, que está relacionado con casi 3.000, con un 45 % más de solicitudes de valoración de la discapacidad. Algunas de ellas están relacionadas con la nueva tarjeta de discapacidad que, como sabe, hemos unificado para todo Navarra. Hemos tenido también procesos de estabilización del personal, que también han influido en esto.

Además, usted lo ha dicho, pero cabe recordar que Navarra está entre las cinco autonomías con los plazos de valoración, ahora mismo con estos plazos tan malos que tenemos, que menos plazo tiene, que más bajos. Dicho todo esto, y le respondo a su pregunta, aunque ya se lo había dicho al principio, hemos aumentado el personal. Dos terapeutas ocupacionales el año pasado, cuatro profesionales que se contrataron en marzo, al final se quedaron en tres, porque el médico se ha marcha-

do. Tres profesionales nuevos que vamos a contratar. Estamos también articulando y barajando otras posibilidades, precisamente para que el personal médico que tenemos, que son dos médicos, puedan, de alguna manera, sacar más trabajo, trabajando con Función Pública para ello.

Además, hemos hecho varias propuestas al ministerio, y estamos trabajando en ello, que permitan simplificar los procedimientos y que avancemos en vincular la valoración de discapacidad a otras valoraciones para, desde luego, ser más ágiles con las personas y no someterlas a dos valoraciones.

En resumen, nos estamos ocupando, estamos poniendo los medios, y le aseguro que el primer interesado en resolver este problema es el Gobierno de Navarra, y esperamos que con estas medidas que hemos tomado en unos meses se vean los resultados. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, Consejera.

**11-24/POR-00220. Pregunta sobre la importancia del pilar europeo de Derechos Sociales para nuestra Comunidad, para nuestro país y para el conjunto de la Unión Europea, presentada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Olga Chueca Chueca.**

SR. PRESIDENTE: Continuamos con el punto decimonoveno del orden del día: Pregunta sobre la importancia del pilar europeo de Derechos Sociales para nuestra Comunidad, para nuestro país y para el conjunto de la Unión Europea, que realiza el Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra. La formula la señora Chueca, para lo cual tiene cinco minutos.

SRA. CHUECA CHUECA: Buenos días, eguon. Gracias, Presidente. El objetivo del pilar europeo de derechos sociales es servir de guía para alcanzar resultados sociales y de empleo eficientes para responder a los desafíos actuales y futuros, con el fin de satisfacer las necesidades esenciales de la población, así como para garantizar una mejor regulación y aplicación de los derechos sociales. Ahora, más que nunca, el diálogo social desempeña un papel fundamental en el refuerzo de los derechos sociales y del crecimiento sostenible e inclusivo. Los mercados laborales y las sociedades evolucionan rápidamente con nuevas oportunidades y desafíos derivados de la globalización, la revolución digital, los cambios en las pautas de trabajo y la evolución de la demografía y de la sociedad.

Desafíos, como les digo, como la desigualdad, el desempleo de larga duración y juvenil o la solidaridad intergeneracional son similares a todos los Estados de la Unión Europea, aunque, por supuesto, están presentes en diferentes grados. Por eso

quiero preguntarle a la señora Maeztu la importancia que tiene el pilar de derechos sociales para las personas que vivimos en Navarra, en España, y también a las personas del conjunto de la Unión Europea. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora Chueca. Nuevamente, Consejera de Derechos Sociales, señora Maeztu, cinco minutos.

SRA. CONSEJERA DE DERECHOS SOCIALES, ECONOMÍA SOCIAL Y EMPLEO (Sra. Maeztu Villafranca): Gracias, Presidente. Gracias, señora Chueca, por su pregunta. La Unión Europea, creo que a menudo lo olvidamos, tiene entre su seno a las sociedades más igualitarias del mundo, donde las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras y una amplia protección social son bases fundamentales de su desarrollo. La Unión Europea, además, aspira a una promesa de prosperidad compartida, y lo hace a través del pilar europeo de derechos sociales, que es una iniciativa tomada en el año 2019 y orientada a mejorar los derechos sociales y las condiciones de vida y de trabajo de los ciudadanos europeos. Está basada en veinte principios y se sustenta sobre una serie de ejes tractores, como son la igualdad de oportunidades y el acceso al mercado laboral, con medidas orientadas a la educación, a la formación y al aprendizaje permanente, con unas condiciones de trabajo justas, con salarios justos, con condiciones de trabajo equitativas, y también orientado a la protección y a la inclusión social, con una prioridad para reducir la pobreza, para reducir la desigualdad, atender a las personas que necesitan cuidados de larga duración y que tengamos unos sistemas de protección social justos y que funcionen correctamente.

Hacer realidad este pilar europeo de derechos sociales es un compromiso político y una responsabilidad que han asumido las instituciones de la Unión Europea, también las autoridades nacionales, regionales y, por supuesto, todo el tejido de interlocutores sociales. Está muy estrechamente ligado a la Agenda 2030 y constituye la base sobre la que se despliegan numerosas políticas tan importantes como la garantía infantil europea, las directivas sobre conciliación de la vida familiar y profesional, el salario mínimo adecuado, la Estrategia Europea de Cuidados, la directiva sobre transparencia salarial y otras muchas cuestiones que podría enumerar. Por todo eso es realmente importante. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora Consejera. Señora Chueca, para la réplica, tres minutos, cuarenta y dos segundos.

SRA. CHUECA CHUECA: Gracias, señora Maeztu. Qué importante con lo que usted nos ha dicho es el pilar de derechos sociales y qué rele-

vante es que, tras las elecciones del domingo no se produzcan retrocesos en este sentido. Digo esto porque lo que avanza algunas encuestas no deja de ser preocupante. En especial, el ascenso de la ultraderecha, con posiciones claramente contrarias a Europa y que reniegan de un proyecto exitoso que con tanto esfuerzo se ha construido, y que, con sus aspectos de mejora, por supuesto, ha conseguido las mayores cotas de prosperidad nunca antes conocidas.

Las posibles alianzas de partidos conservadores con las fuerzas de extrema derecha, tal y como ya han adelantado algunos líderes europeos, no dejan de inquietar a muchas de las personas que estamos orgullosas de ser parte de un proyecto social, democrático y de progreso, que es único en el mundo y que está sustentado en el respeto a los derechos humanos, la igualdad, la solidaridad, el respeto a la diversidad, la sostenibilidad y el medio ambiente.

La creciente influencia de estos partidos de ultraderecha nos plantea retos adicionales que aumentarán el riesgo de desestabilización en la cohesión y la integración europeas. La crisis que provocó el covid-19 permitió ensayar otras formas de afrontarlas que las probadas en la crisis financiera del 2008. Hemos visto que esforzarse en la protección social, ayudando a empresas y a personas trabajadoras de todos los sectores, consiguió limitar los daños a estas personas y relanzar la economía rápidamente.

El método previo, basado en políticas de austeridad, redujo el gasto social y ralentizó la economía, lo que incrementó y prolongó el desempleo, y trajo muchos daños a personas. No nos hemos olvidado todavía de los numerosos desahucios que dejó a la intemperie a esta gente. Supongo que cuando se decidió a quién rescatar en 2008, se optó por los bancos y los poderosos. Cuando se decidió a quién rescatar a la crisis del covid, se optó por las personas. Creo que es cuestión de prioridades.

El pilar europeo de derechos sociales, usted ha hablado de empleo, formación, reducción de la pobreza, cuidados de larga duración, añadido también la inmigración, el Pacto Verde Europeo, la economía y los conflictos internacionales, emergen como puntos claves para la próxima legislatura europea. Por tanto, los próximos cinco años serán determinantes para que la Unión Europea avance y progrese y pueda enfrentar estos desafíos en un escenario global muy cambiante.

El dilema en el fondo es tan sencillo como determinar qué tipo de sociedad queremos. ¿La salvaje, insolidaria y enferma de odio que venden unos o a aquella en la que intentamos caminar juntos con respeto, integración y cuidados? Pues eso, prioridades. Muchas gracias, mila esker.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko. Gracias, señora Chueca. Vamos con, hogeigarren puntuarekin jarraituko dugu. Perdón. Consejera, tiene dos minutos, cincuenta segundos.

SRA. CONSEJERA DE DERECHOS SOCIALES, ECONOMÍA SOCIAL Y EMPLEO (Sra. Maeztu Villafranca): Coincido con usted, señora Chueca, en esa preocupación por esa ola ultraconservadora que se ha desatado no solo en Europa, sino en más lugares del mundo, que se opone a ese Estado de bienestar y a los principios democráticos que parecían consolidados. Me preocupa, además, lo que pueda ocurrir en las elecciones y el impacto que estas tengan en ese pilar europeo de derechos sociales. Debemos con nuestro voto cerrar el paso a esa Europa que nos anuncia la ultraderecha. Conviene que lo recordemos hoy, lo hacía el Vicepresidente esta mañana, en un día que celebramos los ochenta años del desembarco de Normandía, que marcó el inicio de la liberación de Europa de la ocupación nazi, y que pongamos freno a esas políticas que anuncian un candado en las fronteras interiores, el aislacionismo comercial, donde el derecho nacional se impone al europeo y sin políticas de cohesión social y de solidaridad que contribuyen a cerrar las brechas que existen entre nuestras sociedades. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, Consejera.

**11-24/POR-00215. Pregunta sobre la valoración de méritos para acceder a puestos de trabajo de las Administraciones Públicas de Navarra, presentada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Eneka Maiz Ulaiar.**

SR. PRESIDENTE: Goazen 20. puntuarekin. Galdera, Nafarroako Administrazio Publikoetako lanpostuetara sartzeko merezimenduen balorazioaren buruzkoa. Euskal Herria Bildu Nafarroak egiten du. Maiz Ulaiar andrea, galdera egiteko bost minutu dituzu.

SRA. MAIZ ULAIAR: Eskerrik asko, lehendakari. Egun on denoi. Galdera egintzat ematen dut.

*[Muchas gracias, Presidente. Buenos días a todas y a todos. Doy por reproducida la pregunta].*

SR. PRESIDENTE: Mila esker, Maiz Ulaiar andrea. Gobernuaren izenean, Barne Funtzio Publikoko eta Justiziako kontseilari den López Antelo andrea, zurea da hitza.

SRA. CONSEJERA DE INTERIOR, FUNCIÓN PÚBLICA Y JUSTICIA (Sra. López Antelo): Eguerdi on, buenas tardes, o buenos días, señora Maiz. Como ya conocen, desde el Gobierno de Navarra existe un firme compromiso por llevar adelante el Decreto Foral de Valoración de Méritos, en la comparecencia parlamentaria se lo dije. Decreto foral para el acceso y la provisión de pla-

zas de las Administraciones Públicas de nuestra Comunidad. Estamos inmersos en el trabajo. Hemos recibido el informe del Consejo de Navarra. Estamos analizando con total rigurosidad su alcance para que tenga plena garantía jurídica. Estamos trabajando desde una visión transversal interdepartamental, porque efectivamente tiene impacto en toda la Administración Foral de Navarra. Le puedo asegurar con toda certeza de que es un decreto foral que va a salir adelante, que nace de un compromiso, y estamos trabajando en ello.

Las consideraciones del Consejo de Navarra han tenido y están teniendo que ser analizadas con máximo respeto del marco legal, con la jurisprudencia, contrastándola y analizándolo con los diferentes departamentos, aúna el respeto a los derechos de la ciudadanía, de la realidad sociolingüística de esta Comunidad Foral de Navarra y la igualdad de oportunidades para todos los trabajadores. Se va a permitir valorar este idioma en las convocatorias de empleo público en virtud del grado de atención y de la zona donde están ubicadas. Especial atención y aplicación a la zona mixta. Va a tener impacto especial porque así lo ha dicho el dictamen del Consejo de Navarra, en el servicio de salud Osasunbidea y en los profesionales sanitarios; ámbito en el que el Consejo de Navarra nos pidió más concreción y estamos trabajando de una forma muy alineada con el Departamento de Salud, haciendo las modificaciones al texto que se precisan, con la garantía suficiente, garantía jurídica suficiente, así como a todos los concursos de oposición y concursos de traslado que estén implícitos o que lleven parejos este real decreto. Entenderá que tenemos que ser especialmente sensibles por ello, porque va a haber muchos trabajadores implicados dentro de estos procesos. En definitiva, estamos trabajando de manera muy intensa, con total dedicación y con un compromiso político, técnico y jurídico pleno de que este decreto vaya adelante. Muchas gracias. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, kontseilari andrea. Maiz Ulaiar andrea, bost minutu dituzu ihardespén txandarako.

SRA. MAIZ ULAIAR: Gure ustez, kontseilari andrea, otsailaren 21ean Nafarroko Kontseiluak emandako irizpena atzerapauso handi bat izan da. Eremitoan osasun arloko lanpostu guztietan euskara meritu izatearen kontra agertu delako arrazoirik gabe eta oinarririk gabe. Merezimenduen dekretua hasiera-hasieratik jaito zen oker, noraezan. Kostata, 2022ko irailean pasa zen Euskarean Nafar Kontseilutik eta Udal eta Kontzejuen Federaziotik. Eta 2023ko abenduaren 13an pasa zen Gobernu Kontseilutik. Urte eta erdi egon zen geldia, nahita, gure ustez. Eta, hara non otsailean Nafarroako Kontseiluak irizpena eman ondoren,

orain ekainean gaude, eta dekretua, berriz ere, atera gabe dago. Hori bai, Gobernua prest dago, adierazi den moduan, Dekretuan murrizketak egiteko euskarari dagokionez. Lehendik ere dekretuzirriborrea murrizta baldin bazen ere, oraingoa badirudi murrizketa gehiago egingo zaizkiola.

*[Creemos, señora Consejera, que el dictamen emitido el 21 de febrero por el Consejo de Navarra ha supuesto un gran paso atrás. Porque se ha manifestado en contra de que el euskera sea mérito en todas las plazas sanitarias de la zona mixta sin ninguna justificación ni fundamento. El decreto de méritos nació mal, sin rumbo, desde el primer momento. A duras penas, en septiembre de 2022 pasó por el Consejo Navarro del Euskera y por la Federación de Municipios y Concejos. Y el 13 de diciembre de 2023 pasó por el Consejo de Gobierno. Estuvo parado año y medio, intencionadamente, creemos nosotros. Y, he aquí que, tras el dictamen del Consejo de Navarra en febrero —ahora estamos en junio— y el decreto, de nuevo, no está listo. Eso sí, el Gobierno está dispuesto, como se ha señalado, a hacer recortes en el Decreto en lo que respecta al euskera. Si antes el borrador de decreto ya era limitado, en esta ocasión parece que habrá más recortes].*

Eta EH Bildutik argi dugu, eta Gobernuari eskatzen diogu egin dezala dekretu on bat, euskara eta Nafarroako hiztun guztien eskubideak babestuko dituen eta egin dezala lan txukun bat bide horretan. Ze, gure ustez, Kontseiluaren irizpena iruzur hutsa da euskararen normalizaziorako. Euskara Osasunbideako eremu mistoko lanpostu guztietan meritu gisa baloratzearen aurka dago, baina, aldi berean, frantsesa, ingelesa eta alemana Europar Batasuneko komunikazio-hizkuntzak direnez, meritu bezala baloratzea ontzat ematen du, neurri berezi batzuekin. Hau da, garrantzi gutxiago ematen zaio euskarari, nahiz eta Nafarroako hizkuntza izan, beste kanpoko hizkuntza batzuei baino. Eta hori, gure ustez, onartezina da. Guk esan genuen —zuk aipatu duzun agerraldian, Batzordean— hori iruditzen zaigula endofobia linguistikoa. Alegia, bertako hizkuntzari gutxiespena adieraztea.

*[Y desde EH Bildu lo tenemos claro, y pedimos al Gobierno que elabore un buen decreto que proteja el euskera y los derechos de todos los hablantes de Navarra y que haga un trabajo adecuado en ese camino. Porque entendemos que el dictamen del Consejo de Navarra es un fraude para la normalización del euskera. Se opone a que el euskera se valore como mérito en todos los puestos de trabajo de Osasunbidea correspondientes a la zona mixta, pero al mismo tiempo da por bueno que se valoren como mérito, con unas medidas especiales, el francés, el inglés y el alemán, dado que son*

*lenguas vehiculares de la Unión Europea. Es decir, se le da menos importancia al euskera, aunque sea lengua navarra, que a otras lenguas externas. Y eso, a nuestro entender, es inaceptable. Nosotros dijimos —en la comparecencia que usted ha mencionado, en la Comisión — que eso nos parece endofobia lingüística. Es decir, expresar menosprecio a la lengua autóctona].*

EH Bildutik diogu Nafarroako Kontseiluaren aholkua —aholku ematea da bere eginkizuna— ez dela derrigorrezkoa betetzea. Eta irizpen hori ez badago behar bezala arrazoitua, ez dagoela zertan bete, bidegabekeria baita kasu honetan. Erabaki hori —orain esaten ari garen hau— ez da ulertzen, ez bada euskararen kontrako oldarraldi judizial edo politiko baten kontestuan. Eta oldarraldi horrek aurrekariak baditu. 103/2017ko Dekretuaren kontrako epaian eta beste epai batzuetan ikusi dugu azken aldi honetan gertatzen ari den joera, eta *lawfare* linguistikoa bat dela esan dezakegu —gaur egun modan dagoen hitza—, *lawfare* linguistikoaz mintzo gara gu.

*[Desde EH Bildu decimos que el consejo del Consejo de Navarra, que es consultivo, no es obligatorio. Y que, si este dictamen no está suficientemente razonado, no hay por qué cumplirlo, pues es una injusticia en este caso. Esta decisión —de la que ahora estamos hablando— no se entiende si no es en el contexto de una ofensiva judicial o política contra el euskera. Y esta ofensiva tiene precedentes. En la sentencia contraria al Decreto 103/2017 y en otras sentencias hemos visto la tendencia que se está produciendo últimamente, y podemos decir que se trata de un lawfare lingüístico —palabra actualmente de moda—, nosotras hablamos del lawfare lingüístico].*

Ze, irizpena ez dago nondik heldu. Ez du ia aipatzen Euskararen Legea, zeinean oinarritzen den euskara meritu gisa baloratzea. Euskararen Legeak baimentzen du eta bidea ematen du euskara meritu gisa baimentzeko lanpostu guztietan, zergatik ez. Eta Euskararen Legea oinarrituta dago 1982ko LORAFNAn, eta LORAFNA oinarrituta dago Konstituzioaren 3. artikuluan. Beraz, ez dugu inolako oinarririk ikusten atzera jotzeko hizkuntza eskakizunetan. Guk argi dugu: Konstituzioaren 3. artikulua, LORAFNAREN 9. artikulua eta Euskararen Legearen 17. artikulua indarrean dauden bitartean, euskara meritu gisa baloratzea ez da legez kanpoko inolaz ere. Eta burugabea iruditzen zaigu hori pentsatzea.

*[Porque no hay por donde coger el dictamen. Apenas menciona la Ley del Euskera, en la que se basa la valoración del euskera como mérito. La Ley del Euskera lo permite y da lugar a que se permita valorar el euskera como mérito en*

*todos los puestos de trabajo, por qué no. Y la Ley del Euskera está basada en la LORAFNA de 1982, y la LORAFNA está basada en el artículo 3 de la Constitución. Por lo tanto, no vemos base alguna para retroceder en los perfiles lingüísticos. Nosotras lo tenemos claro: mientras el artículo 3 de la Constitución, el artículo 9 de la LORAFNA y el artículo 17 de la Ley del Euskera sigan vigentes, la valoración del euskera como mérito no es en modo alguno ilegal. Y nos parece descabellado pensarlo].*

Eta sakondu dezagun gehiago. Irizpenak dio euskara modu proportzionalean baloratu behar dela. Guk esaten dugu: Euskararen VII. Inkesta soziolinguistikoak dio Nafarroan 4tik batek daukagula hizkuntza maila edo ezagutza gutxienekoa. Eta Nastatek egindako azken azterketaren arabera, gazteen laurden bat euskalduna da. Orduan, non dago proportzionaltasuna gaur egun Nafarroako Gobernuak langileen artean % 3ra ez bada iristen euskaldun kopurua? Non dago proportzionaltasuna? Ba, uste dugu ez dagoela batere. Eta gainera gogoan izan behar dugu osasun-zerbitzu gehienak daudela Iruñerrian eta nafar guztiak artatzen gaituztela.

*[Y ahondemos más. El dictamen dice que el euskera debe valorarse de forma proporcional. Nosotras decimos: la VII Encuesta Sociolingüística del Euskera dice que en Navarra uno de cada cuatro tiene el nivel de idioma o el conocimiento mínimo. Y según el último análisis realizado por el Nastat, una cuarta parte de la juventud es euskaldun. Entonces, ¿dónde está la proporcionalidad si la cantidad de euskaldunes hoy en día entre los trabajadores del Gobierno de Navarra no llega al 3 %? ¿Dónde está la proporcionalidad? Pues creemos que no la hay. Y además tenemos que recordar que la mayoría de los servicios sanitarios están en la comarca de Pamplona y nos atienden a toda la ciudadanía navarra].*

Beraz, kontseilari andrea, guk eskatzen duguna da lehen aipatutako hori: dekretu horrek babes ditzala nafar guztion hizkuntza eskubideak, babes ditzala nafar guztion...

*[Por lo tanto, señora Consejera, lo que nosotras pedimos es lo anteriormente mencionado: que dicho decreto proteja los derechos lingüísticos de toda la ciudadanía navarra, proteja...]*

SR. PRESIDENTE: Bukatu mesedez, Maiz Ulaiar andrea.

SRA. MAIZ ULAIAR: Bai, oraintxe bukatuko dut... osasun eskubideak, eta ez emateko atzerapausorik euskararen normalizazioan ziurtasun juridikoaren aitzakian. Eskerrik asko.

*[Sí, ahora mismo termino... los derechos sanitarios de toda la ciudadanía navarra, y que no dé pasos atrás en la normalización del euskera bajo el pretexto de la certeza jurídica. Muchas gracias].*

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko. Kontseilari andrea, dos minutos, treinta y cuatro segundos.

SRA. CONSEJERA DE INTERIOR, FUNCIÓN PÚBLICA Y JUSTICIA (Sra. López Antelo): Quiero reiterar la voluntad de este Gobierno, como ya he dicho, de aprobar el decreto en los términos que también he expuesto. Quiero recalcar que el compromiso es totalmente incuestionable. El proyecto es aglutinador y pretende que el idioma sea un instrumento de consenso y que se eviten enfrentamientos en ese sentido. Así, parte del documento de la Lorafna, de la Ley Foral del Euskera, y también del marco jurisprudencial, que estamos analizando y que se ha analizado con total exhaustividad, partiendo de una valoración adecuada, en función de las características del puesto y las funciones a desarrollar.

A nivel general, sí que me gustaría pedir que se normalice en Navarra lo que es habitual en nuestro territorio, efectivamente, de manera que abordemos la política lingüística de manera muy responsable, sin trazos gruesos ni utilizaciones interesadas, desde el ritmo que marca el marco legal, la actuación administrativa, el compromiso adquirido y la pluralidad de esta Comunidad, generando un cuerpo normativo en un ámbito tan importante como es el euskera, que prestigia a esta Comunidad Foral de Navarra, pero desde el respeto, la total valoración de la riqueza lingüística que de verdad nos caracteriza. Muchas gracias, eskerrrik asko.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, muchas gracias, Consejera.

#### **11-24/POR-00096. Pregunta sobre la elaboración del II Plan Estratégico de Cultura, presentada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Miren Itxaso Soto Díaz de Cerio.**

SR. PRESIDENTE: Punto vigesimoprimer del orden del día: Pregunta sobre la elaboración del II Plan Estratégico de Cultura, que realiza el Grupo Parlamentario Geroa Bai. La formula la señora Soto Díaz de Cerio. Tiene para ello cinco minutos.

SRA. SOTO DÍAZ DE CERIO: Eskerrik asko, lehendakari andrea, perdón, lehendakari jauna. Eskerrik asko, kontseilari andrea. Si vostè vol, senyor Sánchez de Muniáin, parlar de llengües i de cultura, la propera vegada ho farem en valencià, una llàstima que no estiga en aquest moment aquí.

Tal y como se puede leer en la web oficial, Participa Navarra, el objetivo que se pretende conseguir es construir un plan de acción con base en la

evaluación del I Plan Estratégico de Cultura 2017-2023. Un diagnóstico de la situación actual y de las aportaciones del sector profesional y la ciudadanía, que sirva como instrumento para la orientación y puesta en valor de las actuaciones en materia de cultura en Navarra. Por ese motivo nos gustaría conocer cuáles son las medidas y propuestas concretas que desde el Departamento de Cultura se han considerado para introducir en este II Plan Estratégico de Cultura. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, Soto andrea. Responde en nombre del Gobierno la Consejera de Cultura, Deporte y Turismo. Señora Esnaola Bermejo, cinco minutos.

SRA. CONSEJERA DE CULTURA, DEPORTE Y TURISMO (Sra. Esnaola Bermejo): Gracias, señor Presidente. Eguerdi on. Señora Soto, agradezco que traiga a este Pleno este tema, porque me permite hablar del estado en el que se encuentra el nuevo Plan Estratégico de la Cultura 2024-2028 de nuestra Comunidad y del avance en su desarrollo. Nos encontramos en este momento, como bien ha mencionado, en la fase cuarta, que consiste en la elaboración de un borrador que estará activo en Participa Navarra durante un mes para un proceso de aportaciones y alegaciones. Paralelamente, se está trabajando con un panel de personas especializadas en los ámbitos de territorio, igualdad y accesibilidad, que aportarán miradas y visiones y complementarán el proceso participativo.

Las fases previas para llegar a este punto han sido la evaluación del plan estratégico de 2017-2023 y el diagnóstico de la situación actual del sector cultural y creativo de Navarra. En una fase posterior se ha llevado a cabo un proceso participativo con la ciudadanía y agentes culturales y creativos, a través de la organización de una serie de mesas de trabajo. Hay que recordar que ya la vigencia del plan anterior se realizó una revisión junto con el Consejo Navarro de Cultura de las Artes para definir prioridades de acción en los años 2022 y 2023, porque todavía quedaban por delante. Se llegó a estas conclusiones. Una valoración general del plan positiva, desde el punto de vista de que ha marcado un hito e inició una manera participativa de trabajar que resulta muy importante.

En general, el plan da respuesta o ha dado respuesta a los principales retos de la cultura. Si bien la revisión es fundamental, la pandemia y la evolución de la cultura han puesto encima de la mesa problemáticas que no fueron tenidas en cuenta y se le debe seguir dando importancia al valor de la cultura más allá de lo económico, que, aunque es importante, no es el mayor valor.

Ahora, en el marco del proceso de elaboración del nuevo plan, se ha realizado una evaluación sistemática de los ejes y acciones específicas, que ya

hemos ido dando respuesta con nuestro quehacer diario, puesto que el cumplimiento del plan ha sido cercano a la totalidad. En cualquier caso, hasta que no tengamos el documento definitivo, no le puedo confirmar de qué manera se van a incluir algunas de las conclusiones de la evaluación del anterior plan. Muchas gracias. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, eskerrik asko, Consejera. Señora Soto, para la réplica, cuatro minutos.

SRA. SOTO DÍAZ DE CERIO: Eskerrik asko, señora Consejera. Como decía, se ha procedido a realizar la evaluación del I Plan Estratégico de Cultura. Un plan que nació de un análisis del sector y de la evaluación de las necesidades en materia cultural que el propio sector reivindicaba. Sin embargo, hay algunas medidas propuestas que no se ejecutaron en este primer plan y nos hubiera gustado un mayor esfuerzo para implementarlas, ya que contaban con el respaldo, como digo, de la comunidad cultural y por eso fueron introducidas en dicho plan.

Entendemos que la propuesta del segundo plan viene a mejorar el plan anterior. Pero vemos complejo que se puedan evaluar aquellas acciones que no se han ejecutado de la manera en la que estaba establecido. Queremos que la cultura avance y es un objetivo, espero, compartido por todas y todos aquí presentes. Por ello, entendemos que las propuestas que se van a realizar vienen de una evaluación que está marcada por unos objetivos claros, de qué es lo que se pretende conseguir y qué parte de los resultados obtenidos tras haber evaluado acciones del primer plan.

Nos gustaría conocer cuáles han sido los puntos más críticos que se han encontrado en la evaluación del primer plan y cuáles han sido los indicadores menos favorables de dicho plan. También conocer cuáles han sido las propuestas a implementar, que vayan a suponer una mejora en el nuevo plan, así como aquellas que se van a implementar para revertir estos indicadores no tan favorables.

Según el informe de evaluación, se señala que existen algunas acciones que no están cumplidas satisfactoriamente, como son la promoción de la generación de nuevos perfiles profesionales y emergentes, favorecer los vínculos y las sinergias entre el sector profesional y el amplio tejido asociativo existente. Acercar el gasto público en cultura por habitante a las regiones europeas de referencia y revisar la política de subvenciones para adaptarla a la realidad del sector. Estas serían medidas que consideramos se pueden incluir dentro del segundo plan como nuevas medidas para poder conseguir que se alcanzasen. También quería señalar, y ya lo ha indicado usted, señora Consejera, que la gran mayoría de las acciones están con

un cumplimiento muy favorable respecto a lo esperado.

Me gustaría indicar que desde que los grupos progresistas entraron en el Gobierno, se ha incrementado el presupuesto en Cultura un 46 %, desde la aprobación del Plan Estratégico de Cultura. Se ha involucrado a los agentes sociales especializados en cultura, de la confección tanto del primer como del segundo plan, así como lo ha indicado usted, señora Consejera. Se ha conseguido también que Navarra esté a la cabeza en gasto medio de cultura por habitante.

El presupuesto aprobado para Cultura de 2023 superó los 56 millones de euros; cosa que con políticas de derechas esto era imposible pensar. Estas son muestras de que los grupos progresistas que han conformado y que conforman gobiernos alternativos en la derecha, apuestan por el desarrollo cultural de nuestra Comunidad. Por eso animamos al Departamento de Cultura que contemple estos cuatro puntos anteriores y se introduzcan en el siguiente plan estratégico. Valoramos también el proceso de evaluación por parte del departamento y confiamos en las mejoras que se puedan introducir dentro del segundo plan. Eskerrik asko, señora Consejera.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, Soto andrea. Consejera, tres minutos y ocho segundos.

SRA. CONSEJERA DE CULTURA, DEPORTE Y TURISMO (Sra. Esnaola Bermejo): Gracias. Señora Soto, ya en mi primera comparecencia, en la que les expliqué las políticas públicas que pretendía desplegar y también en la celebrada en noviembre para hablar específicamente de este segundo Plan Estratégico de la Cultura, les manifesté que la elaboración del nuevo es un compromiso de Gobierno que viene marcado, además, en el acuerdo programático, y un plan que no ha de ser ajeno a la Agenda 2030 de desarrollo sostenible, que fue hoja de ruta la pasada legislatura y lo seguirá siendo en la actualidad, puesto que aporta una nueva forma de abordar los desafíos globales. Lógicamente, en estos pocos años han sucedido situaciones que nos han afectado en lo personal y en lo comunitario, y esto también debe verse recogida en el nuevo plan. Por eso se van a incluir, entre otras cuestiones, ámbitos relativos al ámbito rural, a la visión territorial, en el planeamiento de políticas culturales, a la ampliación del ámbito audiovisual, superando el cine y evolucionando a la animación en los videojuegos, o cómo abordar la profesionalización del sector privado del desarrollo y la aplicación del Estatuto del Artista, entre otras. Líneas de trabajo que lógicamente no contemplaba especialmente el plan anterior y que este las incluirá.

Como ya le he comentado, en circunstancias muy adversas, y usted también lo ha reconocido, que dificultaron la normal facultad ejecutiva y, lógicamente, trastocaron el primer plan, conseguimos alcanzar en el momento de la evaluación, en la que todavía este plan estaba vigente, el 50 % de los objetivos planteados cumplidos y el otro 50 % con un grado de cumplimiento avanzado. Por ello, se solicitó una revisión al Consejo Navarro de la Cultura y las Artes para adaptar las políticas culturales y acciones en la Dirección General de Cultura después de la pandemia de los años 2022 y 2023.

No le quepa duda de que el nuevo plan incluirá lo que la evaluación haya estimado, también los nuevos retos que tanto la ciudadanía como el sector cultural propone y demanda, y a los que hemos dado voz en los diferentes procedimientos participativos. Vendré, por supuesto, a este Parlamento a trasladarles el nuevo plan, igual que haremos con la ciudadanía y el sector cultural. Muchas gracias. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, Consejera.

**11-24/POR-00176. Pregunta sobre los elementos simbólico-distintivos sustraídos al Partido Comunista de España en posesión del Gobierno de Navarra, presentada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Guzmán Pérez.**

SR. PRESIDENTE: Continuamos con el punto vigesimosegundo del orden del día: Pregunta sobre los elementos simbólico-distintivos sustraídos al Partido Comunista de España en posesión del Gobierno de Navarra, del Grupo Parlamentario Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa. La formula el señor Guzmán Pérez. Tiene para ello cinco minutos.

SR. GUZMÁN PÉREZ: Arratsalde on, buenas tardes. Le formulamos a usted, señora Consejera de Cultura, esta pregunta, pero también podía haber sido formulada a la Consejera de Memoria y Convivencia. El Partido Comunista de España el pasado año 2021 cumplió su primer centenario de vida. A lo largo de esos cien años de vida el Partido Comunista de España ha sido ilegalizado en tres ocasiones, durante la dictadura de Primo de Rivera, durante el bienio negro de la Segunda República y durante toda la dictadura franquista. Se puede decir que el Partido Comunista de España ha vivido más tiempo ilegalizado que legalizado, pero siempre en su militancia siempre ha estado trabajando y militando por la libertad y la democracia en nuestro país.

En el año 2022, con motivo de las celebraciones de este centenario, aquí, en Navarra, un grupo de investigadores y de historiadores que estaban diseñando una exposición sobre el centenario del

Partido Comunista de España en Navarra, hallaron, descubrieron que se encontraba en posesión del Gobierno de Navarra, cuatro elementos simbólicos distintivos de esta organización política. Una bandera del Partido Comunista y de la Juventud Socialista Unificada de Jaén, una bandera de la organización bilbaína del Partido Comunista. Unas cintas de la Juventud Comunista, y también una bandera balconada, en la cual la Euskadi antifascista saludaba al pueblo soviético. Estos cuatro elementos, propiedad en origen del Partido Comunista, se hallaban catalogados y también inventariados desde hacía décadas por el Gobierno de Navarra. Incluso, estos elementos estaban recogidos en varias publicaciones históricas.

Los investigadores nos trasladaron que décadas atrás habían hallado estos cuatro elementos en la Cámara Acorazada de Diputación. De forma posterior se fueron transitando por distintos archivos y museos del Gobierno de Navarra, incluso el Archivo General de Navarra, y finalmente se depositaron en el Museo del Carlismo de Estella-Lizarrá; lugar que la propia organización comunista para nada consideraba apropiado para almacenar estos elementos simbólicos.

El origen de estos elementos que actualmente posee el Gobierno de Navarra es evidente que se halla en el expolio en los boletines de guerra, más concretamente, que se produjeron tres, por lo menos, tres de estos cuatro elementos, tras la batalla de Bilbao, en la cual participaron las brigadas navarras; brigadas navarras compuesta por seis unidades de requetés carlistas.

La legislación en materia de memoria histórica es clara al respecto. El artículo 31 de la Ley 10/2022, de Memoria Democrática, dicta que se reconoce el derecho al resarcimiento de los bienes incautados y las sanciones económicas producidas por razones políticas, ideológicas, de conciencia o de creencia religiosa durante la guerra y la dictadura. Fijese, señora Consejera, señorías, qué macabra metáfora. Estos elementos, en origen propiedad del Partido Comunista, se hayan actualmente o se hallaban almacenados en un museo cuya, por lo menos, en una parte, se ensalzan los valores precisamente de quien les expolió, les represalió y les asesinó a los legítimos propietarios de estos símbolos políticos.

A finales de la legislatura pasada nos consta que estos historiadores se dirigieron tanto a la Dirección General de Paz y Convivencia como a la Dirección General de Cultura del Gobierno de Navarra. Se les trasladó esta cuestión y se solicitó el traslado de estos elementos a un museo o un archivo público más apropiado con la naturaleza de estos elementos.

Por todo ello, señora Consejera, hoy le preguntamos en qué situación se encuentran los citados cuatro elementos simbólicos distintivos sustraídos al Partido Comunista de España en ese contexto de la Guerra Civil Española. Muchas gracias, mila esker.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Guzmán Pérez. Responde en nombre del Gobierno nuevamente la Consejera de Cultura. Señora Esnaola Bermejo, tiene para ello cinco minutos.

SRA. CONSEJERA DE CULTURA, DEPORTE Y TURISMO (Sra. Esnaola Bermejo): Gracias, señor Presidente. Sí, señor Guzmán, a través de la resolución 75/2024, de 25 de marzo, firmada por el director general de Cultura de Institución Príncipe de Viana, estos cuatro elementos simbólicos a los que usted se ha referido, las tres banderas y la cinta, ya han sido dados de baja en el inventario de la colección del Museo del Carlismo. Se han incorporado a los fondos del Archivo Real y General de Navarra, en virtud de la reordenación de las colecciones de titularidad foral, aunque se encuentran físicamente en el Museo Etnológico de Estella, ya que es en MERCATONDO donde están los soportes más adecuados, los soportes planeros, que garantizan la conservación de estas piezas. Muchas gracias, eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Gracias, Consejera. Señor Guzmán Pérez, para la réplica, minuto veintiocho.

SR. GUZMÁN PÉREZ: Gracias por la información, señora Consejera. Con esta acción, con este traslado, en parte, se dignifica la memoria de un colectivo humano, de un colectivo político que hace décadas vio de manera sistematizada la vulneración de sus derechos humanos más elementales, por el simple hecho de defender hasta las últimas de las consecuencias la legitimidad democrática de la Segunda República Española. Esta reivindicación que se ha materializado consiste en un acto de justicia.

Las políticas públicas de memoria, en las que nuestra Comunidad, en las que Navarra es pionera desde hace varias legislaturas, también deben abordar actuaciones de reparación y de resarcimiento de la incautación de bienes por el fascismo golpista. Este se trata de un primer paso, desde luego, al cual, sin lugar a duda, deberán acompañar otros para reparar y resarcir las incautaciones franquistas efectuadas en este caso al Partido Comunista de España, y, por supuesto, a cualquier otro o a cualquier otra navarra que la sufriese en su día. Muchas gracias, mila esker.

SR. PRESIDENTE: Mila esker, gracias. Consejera, si quiere concluir, cuatro minutos, veinticuatro.

SRA. CONSEJERA DE CULTURA, DEPORTE Y TURISMO (Sra. Esnaola Bermejo): Gracias, Presidente. Solo por dos matizaciones o por dos

cuestiones que sí que me gustaría que quedaran de alguna manera claras. Primero, que la colección del Museo del Carlismo solo hay ahora dos banderas que procedan con probabilidad. Por lo que se puede deducir de sus leyendas y símbolos de alguna sede o grupo del Partido Comunista de España, ninguna de las dos está en exposición permanente. La que sí está expuesta es la bandera española vigente durante la Segunda República, con la inscripción «Carabineros, viva la República», siendo el de los carabineros, como saben, un cuerpo armado antecesor de la Guardia Civil y la bandera legal del Estado español en la época.

Respecto al Museo del Carlismo, expresamente, que, como bien usted ha recordado, las piezas a las que usted hacía referencia pasaron o se adscribieron a este museo en el año 2008, después de estar en la Cámara Acorazada del Palacio de Navarra, igual que otras piezas que allí se encontraban. Sí que me gustaría, de alguna manera, que quedara claro que dichos bienes han estado convenientemente conservados, documentados, y en la medida de nuestros proyectos, forman parte o pueden formar parte de investigaciones y actividades expositivas.

El uso que en el Museo del Carlismo se da a las piezas es el correcto y adecuado como bienes culturales, garantizándose, además, su conservación y documentación. En ningún momento se les niega su identidad como expresión ideológica o del contexto en el que fueron creadas ni en el actual. Todo lo contrario, la intención es dotarlas de un marco histórico objetivo y contrastado científicamente. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko. Muchas gracias, Consejera.

**11-24/POR-00200. Pregunta sobre las actuaciones o medidas para garantizar la viabilidad del Palacio de Hielo de Huarte/Uharteko Izotz Jauregia, presentada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Zabaleta Aramendia.**

SR. PRESIDENTE: Goazen azken puntuarekin, azken puntua, 3. Puntua. Galdera, Uharteko Izotz jauregiaren bidegorri bideragarritasuna bermatzeko jarduketa edo neurriei buruzkoa. Euskal Herria Bildu Nafarroak eginen du. Zabaleta jauna, galdera egiteko bost minutu dituzu.

SR. ZABALETA ARAMENDIA: Eskerrik asko, lehendakari jauna, eta arratsalde on guztioi. Uharteko Izotz Jauregiaren bideragarritasuna kolokan dago. Urteroko defizita zama handi bat da Udalarentzat, handiegia.

*[Gracias, señor presidente, y buenas tardes a todas y a todos. La viabilidad del Palacio de Hielo de Huarte se tambalea. El déficit anual*

*es una gran losa para el Ayuntamiento, demasiado grande].*

Argi dugu, arazo hau, udalgintza eredu jakin batetik datorrela, eskuinarena, hain zuzen ere. Mende honetako lehen hamarkadan, «higiezinen burbuila» lehertu aurretik Nafarroan zoritxarrez oso hedatua zegoen eredu megalomano eta espekulatzaila baten ondorioz dator arazo hau.

*[Tenemos claro que este problema proviene de un determinado modelo de gestión municipal, concretamente el de la derecha. Este problema proviene de un modelo megalómano y especulador que desgraciadamente estaba muy extendido en Navarra antes del estallido de la «burbuja inmobiliaria» en la primera década de este siglo].*

Etorkizuneko bideragarritasun ekonomikoa oinarri hartu beharrean, egoak eta ameskeriak gailendu ziren. Bederatzi milioi euro kostatzen ziren Izotz Jauregia eta SPA zentroa kudeaketa eredu horren beste kasu argi bat dira: probintzia maila duen proiektu bat 7.500 biztanleko udal baten bizkar egin eta kudeatu da.

*[En lugar de apoyarse en la viabilidad económica futura, prevalecieron los egos y las ensañaciones. El Palacio de Hielo y el centro SPA costaron 9 millones de euros, en otro claro caso de ese modelo de gestión: un proyecto de nivel provincial realizado y gestionado a costa de un ayuntamiento de 7.500 habitantes].*

Uharteko Izotz Jauregia da Nafarroa osoari izotz pista bat eskaintzen dion azpiegitura bakarra. Erabiltzaile guztien artean, Uharteko herritarrek % 5a dira soilik, eta gaur-gaurkoz, defizitaren % 100a ordaintzera behartuta daude, Udalaren aurrekontuaren bitartez.

*[El Palacio de Hielo de Huarte es la única infraestructura que ofrece una pista de hielo a toda Navarra. De todas las personas usuarias, la ciudadanía de Huarte es sólo el 5 % y actualmente está obligada a pagar el 100 % del déficit a través del presupuesto del Ayuntamiento].*

Neguko Kirolen Nafarroako Federazioak ere azpiegitura hau erabiltzen du. Astean 300 kirolari inguruk erabiltzen du azpiegitura hau eta, logikoa denez, Nafarroan ez dute beste tokirik entrenatzeko. Uharteko Izotz Kluba ere hor dugu, 272 kirolariek, eta goranzko joeran.

*[La Federación Navarra de Deportes de Invierno también utiliza esta infraestructura. Allí entrenan unos 300 deportistas a la semana y, lógicamente, no tienen otro sitio donde entrenar en Navarra. También tenemos ahí al Club de Hielo de Huarte, con 272 deportistas. y en tendencia ascendente].*

Eta Nafarroako Gobernuak, aldiz, gaur-gaurkoz ez du ezertxo ere ordaintzen, gastu arruntei dagokionez. Badakigu inbertsioetan lagundu izan duela, eta laguntza horiek beti ongi etorriak dira, baina gastu arruntei dagokionez ez du parte hartzen gaur-gaurkoz. Zerbitzuen onurak nafar guztiei bideratzen zaizkien bezala, iruditzen zaigu gastuen karga ere partekatu egin beharko litzatekeela.

*[Y el Gobierno de Navarra, en cambio, hoy por hoy no paga absolutamente nada, en lo que se refiere a los gastos ordinarios. Sabemos que ha ayudado en las inversiones, y esas ayudas son siempre bien recibidas, pero en lo referente a los gastos ordinarios no participa hoy por hoy. Como los beneficios de los servicios se destinan a toda la ciudadanía navarra, creemos que habría que compartir la carga de los gastos].*

Arazoa urteetakoa da. Badakigu Udalarekin Departamentuak harreman estuak eta onak dituela, kontaktuak ugariak izan direla, eta azken hilabeteetan, dugun informazioaren arabera, Departamentuaren aldetik ere egon dira mugimenduak.

*[El problema viene de años atrás. Ya sabemos que el departamento tiene una estrecha y buena relación con el Ayuntamiento, que ha habido muchos contactos, y en los últimos meses, según la información de la que disponemos, también ha habido movimientos por parte del departamento].*

Martxoaren 20ko agerraldia izan genuen. Bertan parada izan genuen gai honetaz eztabaidatzeko. Bertan ere esan genizun Nafarroako Gobernuak ez dugula kontsideratzen arazoaren parte dela, baina bai irtenbidearen parte izan beharko lukeela.

Tuvimos la comparecencia del 20 de marzo. Allí tuvimos la oportunidad de hablar sobre este tema. Allí le dijimos también que no consideramos que el Gobierno de Navarra sea parte del problema, pero que debería ser parte de la solución].

Martxoaren 27an, badakigu Departamentua Udalarekin elkartu zela egoera aztertzeko; apirilaren 11n Diario de Navarra albiste bat ekarri zuen, poztu gintuena. Bertan esaten zuen: «El Gobierno no contempla el cierre de la única pista de hielo de Navarra en Huarte. El departamento de Cultura, Deporte y Turismo ultima un convenio con la Federación de Deportes de Invierno y Ayuntamiento». Eta egindako galderaren hitzak jasoaz, aipatzen zuen —zuk esan zenuela ere— «la Consejera Rebeca Esnaola apunta a que el Gobierno será parte de la solución».

*[Sabemos que el 27 de marzo el departamento se reunió con el Ayuntamiento para analizar la situación; el 11 de abril Diario de Navarra trajo una noticia que nos alegró. Decía: «El Gobierno no contempla el cierre de la única pista de hielo de Navarra en Huarte. El departa-*

*tamento de Cultura, Deporte y Turismo ultima un convenio con la Federación de Deportes de Invierno y Ayuntamiento». Y repitiendo las palabras de la pregunta oral, mencionaba que —usted también dijo que— «la Consejera Rebeca Esnaola apunta a que el Gobierno será parte de la solución»].*

Maiatzean zehar ere bilerak egon dira. Ekainaren hasieran ere Donostiako txuri Urdin Izotz Jauregira bisita egin duzue. Emailak eta kontaktuak daude. Hau da, gauzak egin dira, mugimenduak badaude, baina egoera larria da, itxieraren arriskua hor dago, eta galdera nagusia oraindik ere erantzun gabe dago: Nafarroako Gobernuak dirua jarriko al du defizitaren parte bere gain hartzeko? Eskerrik asko.

*[También ha habido reuniones en mayo. A principios de junio también realizaron una visita al Palacio de Hielo txuri Urdin de San Sebastián. Hay emails y contactos. Es decir, se han hecho cosas, ha habido movimientos, pero la situación es grave, la posibilidad del cierre es real, y la gran pregunta sigue sin responderse: ¿Aportará dinero el Gobierno de Navarra para asumir parte del déficit? Muchas gracias].*

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, Zabaleta jauna. Ba Kultura, Kirol eta Turismoko kontseilaria, berriz ere, Esnaola Bermejo andrea, zurea da hitza bost minutuz.

SRA. CONSEJERA DE CULTURA, DEPORTE Y TURISMO (Sra. Esnaola Bermejo): Eskerrik asko, lehendakari jauna. Eskerrik asko, Zabaleta jauna. Respecto a las cuestiones relacionadas con el Palacio de Huarte, siempre he mostrado, y lo he dicho abierta y públicamente, mi disponibilidad a colaborar con el Ayuntamiento de la localidad para evitar el cierre de la instalación, le recuerdo, municipal. Así lo hemos manifestado a través de visitas, reuniones y encuentros para abordar la situación deficitaria que plantea la pista, no solo entre ambas partes, sino con el resto de agentes implicados, como son la Federación Navarra de Deportes de Invierno, la Federación Española de Deportes de Hielo y el Club de Hielo de Huarte.

Seguimos trabajando, y en este tiempo, usted también ha hecho referencia a ello, se han tenido diversos encuentros para avanzar sobre el posible acuerdo de colaboración entre las partes. De hecho, se ha realizado incluso una visita al Palacio de Hielo txuri Urdin de Donosti, San Sebastián, para conocer de primera mano el trabajo y funcionamiento de unas instalaciones de características más o menos similares. También ha habido un encuentro institucional con la Federación Navarra de Deportes de Invierno y la Federación Española de Deportes de Hielo para abordar posibles líneas de colaboración. Se ha solicitado al Ayuntamiento de Huarte el detalle de las inversiones necesarias

en la instalación hoy, para ver cómo es posible abordarlas los próximos presupuestos.

Como le decía, he manifestado nuestra disposición, las reitero, de trabajar conjuntamente con el Ayuntamiento de Huarte para llegar a una solución favorable a todas las partes implicadas, y en eso estamos, desde luego. Muchas gracias, eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, kontseilari andrea. Zabaleta jauna, ihardespen txandarako minutu bat, hogeita zortzi segundo.

SR. ZABALETA ARAMENDIA: Eskerrik asko, lehendakari jauna. Eskerrik asko, kontseilari andrea, emandako informazioagatik. Egia da, jarrera kolaboratzailea agertu du Departamentuak momentu oro, eta hori Udaletik ere hala esaten da, eta eskertzen dugu.

*[Muchas gracias, señor Presidente. Agradecemos la información facilitada, señora consejera. Es cierto, el Departamento ha mostrado una actitud colaboradora en todo momento, y también lo dicen desde el Ayuntamiento, y lo agradecemos].*

Baina, egia da ere egoera hau ez dela berria. Gobernuak ederki ezagutzen du zein den egoera. Aipatu duzu txosten bat ere eskatu dela egin beharreko inbertsioen arabera. Nik dakidanez, txosten hori egin dago eta atzo bertan bidali zen Departamentura. Eta ongi dago inbertsio puntualak egitea, honek bultzada ematen diolako proiektuari eta, gainera, egia da eragina duela ere balantzeetan. Efizientzia energetikoan inbertitzen baldin bada, ondoren gastuetan hori nabarrituko delako.

*[Pero también es cierto que esta situación no es nueva. El Gobierno conoce perfectamente cuál es la situación. Señala que también se ha solicitado un informe en función de las inversiones a realizar. Por lo que yo sé, ese informe ya está hecho y se envió ayer mismo al Departamento. Y está bien hacer inversiones puntuales, porque esto supone un impulso al proyecto y, además, es cierto que también influye en los balances. Porque si se invierte en eficiencia energética, luego se notará en los gastos].*

Baina gu ari gara gastu arruntez. Estructurala izan daitekeen ekarpenaz, ekarpen iraunkor batez. Udalarentzat defizita zama handia delako, esan bezala. Iruditzen zaigu eskatzen ari garena Gobernuarentzat ekonomikoki jasangarria dela. Eta aldiz, Udalarentzat egoera hau ez da jasangarria. Eta zerbitzua, gogora dezagun, Nafarroa osora eskaintzen da, eta azpiegitura bakarra da izotz pista duena.

*[Pero nosotros hablamos de gastos corrientes. Aportación que puede ser estructural, con una aportación permanente. Porque para el ayuntamiento el déficit es una gran losa, como he*

*dicho. Nos parece que para el Gobierno lo que estamos pidiendo es económicamente sostenible. Y en cambio, para el Ayuntamiento esta situación no es sostenible. Y el servicio, recordemos, se ofrece a toda Navarra, siendo la única infraestructura con pista de hielo].*

Azken urteetan defizita asko jaitsi da eta hau ez da kasualitatea. Uharteko Udalak egin duen kudeaketa efizienteari esker izan da eta hori ere aitortu nahi nuke hemendik. Baina erne ibili behar gara defizit hau ere asko aldatu daitekeelako. Badakigu gastuen zati handi bat hornikuntza gastuengatik dela, eta honen barruan gastu energetikoa, eta horren barruan argindarra dela. Argindarraren prezioa berriz igotzen baldin bada, badakigu defizita berriz ere igoko dela. Horregatik oso garrantzitsua da Nafarroako Gobernuak laguntza ematea. Aholkularitza, laguntza teknikoa, inbertsio puntualak... Askok baloratzen ditugu. Baina eskatzen duguna oso zehatza da: ea Nafarroako Gobernuak defizit estrukturalaren zati bat bere gain hartzeko prest dagoen. Eskaera zehatza da eta eskertuko nuke, ahal den heinean behintzat, erantzuna ere zehatza izatea.

*[En los últimos años el déficit ha bajado mucho y esto no es casual. Ha sido gracias a la gestión eficiente que ha hecho el Ayuntamiento de Huarte y eso también me gustaría reconocerlo desde aquí. Pero hay que estar atentos porque este déficit también puede cambiar mucho. Sabemos que gran parte de los gastos son gastos de suministro, y dentro de estos el gasto energético, y dentro de este la electricidad. Si el precio de la electricidad vuelve a subir, sabemos que el déficit volverá a subir. Por eso es muy importante que el Gobierno de Navarra ayude. Asesoramiento, asistencia técnica, inversiones puntuales... Lo valoramos mucho. Pero lo que pedimos es muy concreto: si el Gobierno de Navarra está dispuesto a asumir parte del déficit estructural. Es una petición concreta y agradecería que, al menos en la medida de lo posible, la respuesta también fuera concreta].*

Eta bukatuko dut esanez, hasieran esan bezala, Gobernuak ez dela egoera honen errudun, baina iruditzen zaigula irtenbide honen parte izan beharok lukeela. Eskerrik asko.

*[Y terminaré diciendo, como he dicho al principio, que el Gobierno no es el culpable de esta situación, pero nos parece que debería ser parte de esa solución. Muchas gracias].*

SR. PRESIDENTE: Mila esker, Zabaleta Aramendia jauna. Eztabaidarekin bukatzeko, kontseilari andrea, tres minutos, cuarenta y tres segundos.

SRA. CONSEJERA DE CULTURA, DEPORTE Y TURISMO (Sra. Esnaola Bermejo): Gracias,

señor Presidente. Efectivamente, el informe al que usted hacía referencia, estas intervenciones las recibimos ayer. Es evidente que también que las cifras, los resultados de los gastos corrientes también han variado mucho respecto a las primeras reuniones hasta la actualidad. Aun así, estamos seguras de que se puede mejorar, y en esa en esa línea estamos trabajando, en intentar buscar cuáles son las soluciones o la solución en la que intervengan, además, los diferentes agentes, ayuntamientos, federación y Gobierno, para que mejore esa foto, por decirlo de manera coloquial, del resultado de gastos e ingresos. De ahí viene también la visita, por ejemplo, al Palacio de Hielo txuri Urdin de Donosti, San Sebastián, en la que participó el Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, Actividad Física, Jorge Aguirre, también el Concejal del Ayuntamiento de Huarte, Octavio Belzunegui y José Luis Potoc, Vicepresidente de la Federación Navarra de Deportes de Invierno, y Elías Arraiza, en representación del Club de Hielo de Huarte.

El objetivo precisamente fue la de conocer de primera mano el trabajo y funcionamiento de esas instalaciones con esas características y las actividades que desde ella ofrecen, desde campañas escolares hasta otras ofertas que brindan, una vez terminada la temporada de hielo. Porque consideramos que con otro tipo de gestión es posible ayudar, o que, al menos, la foto de diferencia entre los resultados de gastos-ingresos varíe. Como digo, se suma a otras, o como he dicho anteriormente, se suma a otras mantenidas hace varias semanas, también con la Federación Española de Deportes de

Hielo, con el gerente de la Federación Española de Deportes de Hielo, Xavier Cherta, porque en esta reunión se abordaron posibles líneas de colaboración entre las federaciones y las pistas de hielo de Huarte para competiciones deportivas que podrían albergar el recinto en la próxima temporada, que, como bien sabe, las competiciones deportivas a veces suponen un apoyo en la mejora de instalaciones por parte del Consejo Superior de Deportes y, sin duda, también mayores ingresos por entradas o por cuestiones o propuesta de acciones y actividades que acompañan a estas competiciones.

Somos conscientes de la relevancia que tiene esta instalación para el ámbito deportivo. Es una instalación singular, igual que hay otras en Navarra. También para el público en general, que acude como alternativa de ocio, que la utiliza para desarrollar algún taller o actividad, y, por supuesto, también para el Ayuntamiento de Huarte. Desde luego, desde el Gobierno de Navarra vamos a seguir trabajando en este tema para llegar a una solución favorable, para ayudar a mejorar ese resultado final, no para hacernos cargo del resultado final, pero sí para ayudar a mejorar ese resultado final en las cuentas. Muchas gracias, eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko. Con esta respuesta, señorías, terminamos la sesión de control de hoy. Muchas gracias, señoras y señores Parlamentarios, eskerrik asko, parlamentari jaun- andreok, Presidenta, miembros del Gobierno de Navarra. Eta agortuta gai-ordena, amaitu da bilkura, se levanta la sesión.

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 14 HORAS Y 55 MINUTOS).